BIBLIOTECA PÚBLICA Bs. As.

LA NACION

AÑO V —Núm. 1318 — Buenos Aires, Sábado 4 de Julio de 1874. — Imprenta y Redaccion, San Martin 144

ALMANAQUE

HOY 4—La traslacion de las reliquias de nuestro patron san Martin obispo, y s. Laureano arzobispo.

LA NACION

Diputados al Congreso elejidos el 1.º de Febrero por el partido Nacionalista.

Dr. D. Eduardo Costa
" " N. Quirno Costa
" " José A. Ocantos
" " José M. Gutierrez
" " Victor Martinez
" " Daniel M. Cazon
" " Ramon B. Muñiz
" " Mauricio [illegible] Catan
" " Adolfo Rawson
" " Exequiel [illegible] Paz
" " Saturnino [illegible] Unzué
" " Bonifacio Lastra
" " Francisco Livingston

Los sucesos de Alvear

¿Cual es la base ó punto de partida en las diferencias que pueden suscitarse entre las naciones?

Indudablemente es el hecho que determina la aplicacion del derecho preexistente.

Una nacion debe dar ó pedir reparacion á otra en virtud de algo que ha venido á crear un derecho revindicatorio y una obligacion corelativa de satisfacerlo.

¿Qué debe darse y que debe pedirse?

Es imposible contestar á la pregunta sin conocer de una manera precisa, cierta, indisputable ese algo, ese hecho que da lugar á la reparacion que ha de pedirse ó ha de darse.

¿Conoce alguno lo que ha pasado en el pueblo General Alvear?

¿Lo conoce en toda su verdad, en todos sus detalles, en todos sus motivos y circunstancias agravantes ó atenuantes?

No seguramente.

Un rumor general menciona dos hechos: tropelias cometidas por particulares contra un médico de la escuadra brasilera, atropello brutal de un gefe de la marina contra el pueblo en que residian los que esas tropelias cometieron.

Pero ese mismo rumor es vago y contradictorio, afirmándose por los agentes superiores de ambos gobiernos que no tienen noticia del hecho que á cada uno concierne directamente.

No hay pues base cierta que pueda servir para aconsejar una línea de conducta y ménos para seguirla.

En materias tan graves no puede procederse sin el perfecto conocimiento de los hechos y antes de asumir una actitud, es necesario esperarlo.

El ministro de Relaciones Esteriores se ha puesto en este sentido, en buen terreno.

Se le avisa oficialmente de una tropelia cometida contra un médico brasilero.

La contestacion, en circunstancias normales, debió ser una seguridad de castigar el delito, si resultaba comprobado; pero como al mismo tiempo se establece la posibilidad, de que al lado de ese delito, suponiendo que exista, hay ó puede haber un atentado que da lugar desde luego á una reparacion internacional, esa contestacion tiene que aplazarse hasta que tenga lugar la investigacion de los hechos.

Pero hay muchos que piensan que, en presencia de acontecimientos que pueden ser graves, conviene anticiparse á ellos para formar la opinion y discutirlos aunque sea en un terreno hipotético.

No pensamos nosotros del mismo modo respecto del caso ocurrente.

Las diferencias que se suscitan entre los pueblos interesan desde luego su amor propio y su espíritu nacional y son, por consiguiente, apasionadas.

Si se las rodea de una atmósfera ardiente, las exigencias recíprocas se aumentan, las pretensiones se exageran y las resistencias se hacen difíciles y á veces imposibles de reducir.

Y sin embargo, si toda cuestion de estado requiere serenidad, altura y prudencia para resolverla, con cuanta mayor razon se exigirán esas condiciones tratándose de asuntos cuya solucion puede hacer perder á los pueblos su prosperidad, su paz, sus tesoros y su sangre?

La discusion hipotética, teniendo que afrontar las cuestiones en todas sus faces, tiene que tomar en cuenta su lado odioso; y por este camino es que se entra al terreno de las recriminaciones y de las apreciaciones que crean de antemano una mala voluntad recíproca que puede inferir un perjuicio estéril y gratuito si falta la base de la suposicion en que se apoyan.

Si los hechos no son exactos ó parecen atenuados por la investigacion ulterior, ha sido inútil la agresion á que se sienten los espíritus arrastrados, cuando proceden bajo el supuesto de que existe una ofensa nacional.

Si los hechos resultan ciertos, tampoco hay objeto en producir atmósferas desfavorables que hagan difícil ó imposible una solucion honrosa y al mismo tiempo tranquila.

No hay pues objeto ninguno en anticiparse á los sucesos y debemos esperarlos sin la prevencion que anticipa los cargos y con la energía del que está pronto al cumplimiento del deber, sea cual fuere el terreno donde lo lleven los acontecimientos.

Y si algo se ha de meditar de antemano, formando en consecuencia algun propósito; que una y otra cosa respondan á las reglas que presiden al derecho y á la socialilidad humana.

Pensemos en virtud de esas reglas; que ningun gobierno, como ningun pueblo puede suponerse perverso, mientras no se pruebe lo contrario.

Propongámonos de antemano condenar el abuso y el delito, con abstraccion de la nacionalidad del delincuente, sea que él haya sido perpetrado por la marina brasilera, por los que se dicen agresores de uno de sus cirujanos, ó por ambos.

La única doctrina en que no acompañamos al Sr. Ministro de Relaciones Exteriores, es la que aparece estableciendo la compensacion de los delitos.

Si violencia se cometió contra personas de la escuadra brasilera, si un atentado se perpetró contra un pueblo indefenso; por grave que sea la violencia; por brutal que sea el atentado, no hay compensacion posible en ellos y ambos deben ser castigados en la persona de sus perpetradores.

Las cuestiones mas complicadas se resuelven fácilmente desde que, llevadas al terreno que les corresponde, se plantean con acierto y claridad.

Los delitos no son cuestiones de honra nacional, sino cuestiones de moral y de órden social que interesan bajo este aspecto á todas las naciones.

Al Brasil como á la República Argentina interesa que la moral y la justicia no se ultrajen; que la seguridad de los individuos se respete y que la fuerza pública, destinada á defender la bandera y el derecho de las naciones no se emplée en atentados atroces indignos de la época presente y que atraerían sobre sí el anatema del mundo civilizado.

Al Brasil, como á la República Argentina interesa igualmente que si esos delitos ó esos atentados se cometen, se repriman y castiguen para que no se repitan en lo futuro, sea quien fuere el que los haya cometido, puesto que ni la justicia ni los delitos tienen una patria esclusiva.

Con la decision de sostener el derecho y de castigar el delito, en nombre de la moral universal, las naciones pueden facilmente encontrarse en este terreno noble y neutro, donde la justicia las hace aliadas y no enemigas.

Si asi no sucediera, estos sentimientos y estos propósitos harían mas clara la justicia de nuestra causa.

Nihil admirare

Los hechos hieren mas ó ménos la imaginacion segun el medio en que se producen.

Una palabra inconveniente en un salon, escandaliza y escita la desagradable admiracion de los oyentes.

¿Pero quien se asombra de escuchar un juramento ó un término en la plaza cruzada por los intemperantes carreros?

Una proposicion contraria á la probidad lanzada entre hombres honrados, una blasfemia resonando en las bóvedas de un templo, un sentimiento cruel espresado entre hermanas de caridad, irritan y sublevan. Pero si esa proposicion, si esa blasfemia, si ese sentimiento se producen entre tahures, entre ateos, entre carniceros ¿quién se sorprenderá de escucharlos?

Nadie, porque todo tiene su ley de contrastes y lo mismo que el negro no resalta sobre lo negro, el abuso se pierde en la masa de abusos que le sirven de precedente y de fondo.

Decimos esto en presencia de las elecciones de la seccion 7ª y 8ª de campaña que acaban de ser rechazadas por la Cámara provincial de Diputados.

Para qué discutirlas? Baste decir que el partido nacionalista habia triunfado en ellas sin oposicion; pero la Cámara provincial de Diputados que está sobre el pueblo, sobre la libertad del sufragio, sobre la verdad y la justicia ha resuelto aprobar las elecciones de sus parciales por mas fraudulentas que sean y anular las elecciones populares, aun que tengan por base el voto unánime de la Provincia de Buenos Aires.

Lo que ha pasado en las elecciones provinciales todas, es verdaderamente inaudito.

Cuando tuvieron lugar las elecciones de primero de febrero para electores de presidente, el partido nacionalista triunfó en casi toda la campaña.

Hasta tal punto estableció en ella su superioridad; que ni siquiera pensaron sus contrarios en disputarle el voto.

En efecto, los partidos en que habian vencido los nacionalistas, se presentaron en seguida con una mayoría aún mas considerable y los que estaban en duda ofrecieron resultados decisivos.

Impedido el voto de los nacionalistas en la ciudad, por el empadronamiento escandaloso en que quedaron escluidos, se creyó sin embargo que el triunfo obtenido en la campaña le aseguraba casi la mitad de las cámaras.

Así sucedió, en efecto, estando á los resultados legales; pero estando al cínico alarde que ha hecho la Cámara de Diputados de atropellar la verdad y la legalidad para abrir paso á los hombres de un solo círculo, resulta que casi puede decir hoy que no ha sido admitido ni uno solo de los diputados nacionalistas en 1874.

Cuando con los registros falsos bastaba para triunfar, se han aprobado los registros falsos.

Cuando los registros falsos no alcanzaban para hacer número, se eliminaba parte de los registros verdaderos.

Cuando ni siquiera presentaban los contrarios registros falsos, como en las secciones 7.ª y 8.ª se anulaban por una votacion todos los registros verdaderos.

No nos admiramos. Lo que ha sucedido en la seccion 7.ª y 8.ª es la que ha sucedido en todas las demas secciones.

La Cámara de Diputados, si es que podemos darle este nombre, procede con arreglo á dos divisas que ha descubierto, una para su uso particular y otra para uso nuestro.

La divisa que ella usa es *osarlo todo*.

La que nos adjudica es: *sufrirlo todo*.

Tal vez nos la adjudica con razon.

Vamos andando, sin embargo. No nos admiremos de que la Cámara provincial de Diputados sea lógica con sus honorables antecedentes. Asombrémonos si de esta conquista que el porvenir reservaba al gran pueblo de Buenos Aires, que se bate por la libertad desde 1810:

Una legislatura de hecho.

Y de qué *hecho!*

La ruina de Buenos Aires

El Dr. Avellaneda ha jurado vengarse de Buenos Aires, y arruinarlo. No tiene ya mucho que perder y los DD. de las otras Provincias que lo apoyan, se hallan en el mismo caso. Asi, sabiendo que la crísis comercial no reconoce mas causa que la situacion política que han creado, no quieren darle solucion. La consecuencia es la desconfianza, cuyos funestos efectos están reagravándose produciendo males gravisimos.

Es preciso estar muy ciego, para asumir el triste rol de causante de la ruina del comercio y de la fortuna particular.

Los ódios y responsabilidades que está acarreándose el Dr. Avellaneda, han de serle mas funestos que lo que cree.

Entre otros males que pueden producir la ruina de muchos, tenemos ya lo que pasa con el Banco Hipotecario. El precio de las cédulas se deprime: ya tienen veinte por ciento ménos de valor nominal y hay temores que continúe su depreciacion.

¿Cuál es la causa? No hay papel de crédito que tenga mayores seguridades ni que produzca mas renta. Se deprecian porque falta la confianza en la situacion política y todos prefieren tener en efectivo sus capitales para ponerse á cubierto de cualquier eventualidad.

Se deprecian porque el valor de la propiedad disminuye y no es dificil que falten los compradores á ningun precio, en cuyo caso el Banco tendria que pagar las cédulas y tomar las propiedades, de que no podria sacar fondos.

Por eso el Directorio se alarma y ya limita los préstamos á una cuarta parte del valor de los inmuebles.

Se teme que la crísis haga difícil el pago de las anualidades por trimestres, y que el Banco se vea obligado á venderlas á cualquier precio.

Ya saben los deudores del Banco Hipotecario á quienes se debe que esta desgracia suceda, que el causante del mal es el Dr. Avellaneda que por despecho, se ha propuesto arruinar al pueblo de Buenos Aires.

Lo mismo sucede con el Banco Nacional. Por la fuerza de las cosas tenia que producir inmensos bienes á Buenos Aires, y se ha propuesto obligar á los accionistas á liquidar el Banco, causando una gran perturbacion.

Ya el Gobierno Nacional no tiene sino una pequeña parte del emprèstito en depósito. Va á tener que sacarlo como consecuencia de la crísis. El capital de los accionistas es poco, y no puede aumentarse en estos momentos por la misma causa. Los billetes no pueden esceder de un límite muy prudente que la crísis obliga á restringir.

Producido un pánico, si el pueblo acude á cambiar las notas metálicas ¿que sucederá? Se arruinará Buenos Aires, dirá el Dr. Avellaneda, y pagará su resistencia á mi candidatura.

Pero algo mas busca producir con su actitud ó lo producirá aunque no lo busque. Manteniendo la alarma, haciendo decir en sus órganos, unas veces que ya se expidió la Comision, negándolo otras, asegurando que entrarán los DD. del fraude para ponerlo en duda al dia siguiente, ha logrado hacer mas intensa la desconfianza pública y hacer creer que el órden constitucional vá á desaparecer para entrar en un período revolucionario.

La consecuencia ha sido que la circulacion de los billetes del Banco de la Provincia ha disminuido, disminuyendo tambien las reservas metálicas.

El Banco de la Provincia, tiene como el Nacional que ponerse á cubierto de las mismas eventualidades en cuanto á sus billetes, pero tiene un peligro que no tiene este. Son los depósitos.

Si el Dr. Avellaneda prolonga una situacion que entraña el peligro, la seguridad segun sus órganos, de que se expulsen los Diputados de Buenos Aires, despues de largas demoras, puede ser que consiga consumar una gran catástrofe, en cuyas ruinas quien sabe los que caerán envueltos.

El dia que el Dr. Avellaneda logre su inícuo proyecto, consecuencia forzosa de la situacion política que ha creado, de hacerle dar una corrida al Banco de la Provincia por los depositarios y crear á Buenos Aires este conflicto, no crea que esto ha de quedar en nada.

El no mira en su ceguedad los estragos que vá á causar á Buenos Aires y las consecuencias que pueden venirle.

La Comision puede seguir impasible la obra de ruinas y desastres que está consumando, y cuya enormidad tal vez no sueña, no despache las elecciones de Buenos Aires, mantenga la alarma, que tiene al pais en una situacion revolucionaria.

Los estragos y la ruina que están causando, pueden llenar la medida del sufrimiento y hacer estallido.

Parece que todo conspira para que la crísis que provoca el Dr. Avellaneda, sea el elemento regenerador, que depure el crímen por la accion del fuego, como decia con tanta razon, nuestro ilustrado cólega la «La Libertad».

Está esperando el Dr. Avellaneda conspiraciones vulgares en que nadie sueña, y no vé el grande y terrible cataclismo de la crísis comercial, que puede ahogar en un instante sus locas ambiciones.

Diplomacia

Cuestion de límites con el Paraguay

En el último *Relatorio* del Ministerio de Negocios Extranjeros del Brasil, se registra una circular del Gobierno Paraguayo, dirígida á las naciones. En ella, adjuntando el Memorandum del General Mitre sobre límites, lo acompaña con el Contra-Memorandum en que el Paraguay apoya sus títulos, protestando contra el texto del tratado de alianza, reconociendo como único compromiso el Acuerdo preliminar de Paz de 20 de Junio, y acojiéndose al amparo del derecho internacional, solicitando los buenos oficios de las potencias de Europa y América.

La última palabra de la circular del Paraguay, es que mantiene sus proposiciones de reconocer el dominio argentino en Misiones, en la Isla del Cerrito y el Chaco hasta el Pilcomayo, quedando los terrenos al norte de ese rio hasta Bahia Negra del Paraguay, en cuanto pueda corresponderle, salvo los derechos de Bolivia, ó bien la solucion del arbitraje, incluyendo el territorio litigado en el Chaco desde Bermejo hasta Bahía Negra, incluso la Villa Occidental.

Como se sabe ambas proposiciones alternativas no han sido aceptadas por el Gobierno Argentino, y solo que este decline de su actitud diplomática, ó el Paraguay modifique la segunda proposicion podrá haber alguna esperanza de arreglo inmediato por el arbitrage.

Por consecuencia la circular no innova en nada el estado de la cuestion. Es solo una piedra mas en el camino de la negociacion.

Hé aquí mientras, tanto la nota dirigida al Gobierno del Brasil:

TRADUCCION

Ministerio de Relaciones Esteriores.

Asuncion, Abril 13 de 1874.

CIRCULAR

Señor Ministro:

Habiéndose malogrado por segunda vez las negociaciones entre el gobierno de esta República y el de la Argentina sobre el ajuste definitivo de sus límites, de conformidad con las estipulaciones del tratado preliminar de paz de 20 de Junio de 1870, mi gobierno juzga de su deber como miembro de la gran familia de los Estados regidos por el derecho internacional, dirigirse á los gobiernos todos de las naciones amigas con el fin de imponerlos de lo ocurrido, para que puedan juzgar imparcialmente de una cuestion que á todos debe interesar por los principios de justicia universal que envuelve.

Con este motivo he sido espresamente encargado por el ciudadano Vice-presidente de la República en ejercicio del Poder Ejecutivo de poner en manos de V. E. los ejemplares adjuntos del *Memorandum* que el Brigadier general D. Bartolomé Mitre, enviado estraordinario y ministro plenipotenciario de la República Argentina, presentó á este gobierno, al retirarse, dando por suspendidas las negociaciones, y del *contra-memorandum* en contestacion á fin de que V. E. se sirva elevarlo al conocimiento de su gobierno.

La simple lectura de estos documentos pone en evidencia la justicia que asiste á esta República en la controvertida cuestion con relacion al territorio del Chaco desde el Rio Bermejo hasta Bahia Negra, al de Misiones y á la Isla del Cerrito ó Atajo.

Para hacer aun mas evidente esa justicia ante el juicio imparcial y recto del gobierno de S. M. el Emperador en la presente desigual contienda, en que se halla gravemente comprometida la integridad territorial de esta República y amenazada su autonomia, pido permiso para señalar á la atencion de V. E. los siguientes puntos especiales contenidos en el espresado *contra memorandum*.

En primer lugar, dígnese V. E. observar que el derecho perfecto de esta República á la posesion de los territorios que se le quieren arrebatar, está bien probado por los títulos que posee y se hallan referidos por estenso en el *contra memorandum*.

A esta prueba irrecusable se puede agregar otra no menos valiosa y convincente, y es la posesion en que siempre estuvo de esos territorios; y si despues de la guerra se resignó á verlos bajo otro poder que el suyo, dispuesto á ceder las Misiones de la márgen izquierda del Paraná y el Chaco hasta la derecha del Rio Pilcomayo, fué á esto impulsado por la fuerza de su precaria situacion y por sus vehementes deseos de conservar la paz como el único medio de llegar á reconstituirse despues de la catástrofe por que pasó la República.

Esperaba pues, este Gobierno, que la República Argentina, apreciando debidamente esas circunstancias y esos deseos, reconociendo por otro lado la justicia incuestionable que la asiste, é inspirándose en los sentimientos de fraternidad con que la brindaba, dejase á esta República por lo ménos en posesion de los terrenos desiertos del norte del Pilcomayo, sin valor real para la República Argentina, al paso que para la del Paraguay esa posesion es una condicion indispensable para su existencia y autonomia.

Desgraciadamante, estas esperanzas han sido ilusorias. El Gobierno Argentino siguió en la posesion de esos territorios y hoy pretende imponer su lejitimacion. En la imposibilidad absoluta de destruir los títulos ya mencionados, y menos aún de exhibir otros que puedan invalidarlos ó modificarlos, invocó principalmente para sostener sus pretensiones, el tratado de alianza de 1º de Mayo de 1865, contra el Gobierno de D. Francisco Solano Lopez, apartándose de lo que posteriormente pactó en el tratado preliminar de paz del 20 de Junio de 1870; y al paso que aceptaba concesiones tan importantes como lo son las Misiones de la márgen izquierda del Paraná y el Chaco hasta la derecha del Rio Pilcomayo, exigia perentoriamente, ó la cesion inmediata de la Villa Occidental, ó el arbitraje sobre el dominio de todo el territorio al norte del Pilcomayo hasta Bahia Negra, continuando entre tanto en la ocupacion de la mencionada Villa con la declaracion de ser eso un hecho provisorio; quiere decir, se apropiaba en realidad las Misiones, pedia que se reconociese su derecho al Chaco hasta el Pilcomayo, y solo consentia en someter á un juicio arbitral el territorio comprendido entre el Pilcomayo y la Bahia Negra. Y si pedia para esta parte el arbitraje, ¿por qué no lo pedia para todo el territorio? ¿Por ventura ocupó el Paraguay durante tantos años las Misiones y el Chaco, aun al Sud del Pilcomayo, sin que para ello tuviese derecho? Y aun cuando así fuese, ¿por qué antes de tomar posesion no se trató de probar ese derecho, aplicando al todo lo que quiere aplicarse á una de sus partes?

Antes de terminar, quiera V. E. fijar su atencion en la importancia del hecho siguiente: segun la discusion habida entre los mismos aliados, el tratado de alianza no puede ser invocado como título para el avance que el Gobierno Argentino pretende hoy imponer á esta República, puesto que de aquella discusion ha resultado la declaracion categórica de la *Independencia é integridad territorial del Paraguay*.

Bajo el peso abrumador de una amenaza por parte de una potencia de quien esta República solo debiera esperar sincero apoyo, amenaza que imposibilita su reorganizacion política y social, el Paraguay, confiado en la justicia de su causa, abriga la esperanza de que no faltarán los buenos oficios de los gobiernos amigos, tanto de América como de Europa en favor de su causa.

En la grata persuacion de que no será en valde la apelacion del Paraguay á los sentimientos del Gobierno de S. M. el Emperador, tengo el honor de ofrecer á V. E. el testimonio de mi mas alta y distinguida consideracion.

Higinio Uriarte.

A. S. E. el Sr. Ministro de negocios estrangeros del Imperio del Brasil.

Actualidad

Cámara de Diputados Nacionales

A las 2 de la tarde comenzó ayer la sesion de la Cámara de Diputados de la Nacion.

Las solicitudes de particulares presentadas, son estas:

—Da. Bárbara I. de Ferré, viuda del Brigadier General D. Pedro Ferré, pide aumento de pension. Pasó á la Comision militar.

—D. Francisco Lagomaggiore solicita que el Congreso se suscriba al «Autografo Americano» —Pasó á la comision de peticiones.

El Diputado D. Benjamin de la Vega presentó un proyecto disponiendo que cierta cantidad legada para una escuela en la Rioja por un Sr. Francisco Telechea, y pagada en fondos públicos por la nacion, que habia usado de ello durante la guerra de la Independencia, pudiera ser empleada con entera libertad por el gobierno de aquella Provincia.

Fundado por su autor este proyecto, pasó á Comision.

Dióse lectura del proyecto sancionado por el Congreso, referente al Brigadier General Zapiola, recayendo en este la sancion de que damos cuenta en otro lugar.

Se entró á la órden del dia con la consideracion del siguiente asunto:

«*El Senado y Cámara de Diputados, etc.*

Art. 1º Abrese un crédito estraordinario al Presupuesto del Departamento del Interior, por la suma de cinco mil diez pesos y nueve centavos fuertes, para el pago de los siguientes créditos: —1º por haberes que se adeudan al guarda-hilos de la oficina telegráfica de Villa Colon, D. Lucas Menenhiel, pesos fuertes docientos cuarenta; 2º por correos estraordinarios despachados en 1868, por el ex-administrador de Correos del Rosario D. Salvador Tiseras, pesos fuertes, mil ciento veinte y tres y un centavo; 3º por servicio de correos hecho en la Provincia de Mendoza, por el contratista D. Liborio Maldonado, pesos fuertes, ciento doce y noventa y cuatro centavos;—4º á D. Jacinto Raffo, por subvencion á las Mensajerias «Union Entre-Riana,» pesos fuertes, mil quinientos ochenta y uno y veinte centavos;—5º al ingeniero D. Cárlos Chistierson por sueldos devengados, pesos fuertes, quinientos;—6º para el pago de sueldos devengados por dos empleados telegrafistas de la oficina de la Paz, pesos fuertes cuatrocientos cincuenta y seis;—7º por sueldos devengados por varios telegrafistas de la oficina de Gualeguaychú, pesos fuertes, trescientos setenta y seis;—8º, para pago de sueldos devengados por el ingeniero don Matias Sanchez, pesos fuertes, ciento sesenta y cuetro;—9º por subvencion á los vapores de los señores Gervacio Gonzalez y Ca.; que hacen el servicio de correos en el Alto Paraná, pesos fuertes, cuatrocientos cincuenta y seis y noventa y cuatro centavos.

Art. 2º Comuníquese etc.»

La Comision de Presupuesto aconsejaba la sancion de este proyecto, remitido por el Poder Ejecutivo; y el Sr. Alcobendas, informando á su respecto, dijo que todas las partidas en él comprendidas eran exactas y estaban perfectamente justificadas.

Sin discusion alguna, fué votado por unanimidad ese crédito.

Fué igualmente sancionado, sin ninguna discusion, el siguiente proyecto, tambien presentado por el Ejecutivo:

«El Senado y Cámara de Diputados etc.

Art. 1º Autorízase al P. E. para invertir hasta *dos mil cuatrocientos* pesos fuertes en la publicacion del «Boletin de la Academia Nacional de Ciencias».

Art. 2º Esta publicacion se hará de conformidad con el decreto del P. E. de fecha 10 de Enero del presente año.

Art. 3º Comuníquese al P. E.

JUAN C. ALBARRACIN.»

Fué rechazado, despues de un breve cambio de ideas, un proyecto cuya sancion aconsejaba la comision de Negocios Constitucionales, acordando á los herederos del subdito español D. Manuel de la Piedra la suma de *diez mil pesos fuertes* en fondos públicos del seis por ciento de renta y uno por ciento de amortizacion, como indemnizacion y pago de los perjuicios que han reclamado ante el Congreso, con fecha 4 de Julio de 1873, por medio de su apoderado D. Vicente Casares.

Entró á discusion el asunto referente á aquel proyecto presentado por el Presidente de la República, destinando la suma de veinte mil fuertes para festejar el dia 9 de Julio, distribuyendo esa suma entre todas las provincias de la República.

Se recordará que sobre este proyecto no pudo espedirse la Comision de Presupuesto, á cuyo estudio pasó, por tener todos sus miembros diversas opiniones al respecto, fué necesario agregar la de Presupuesto, la Auxiliar de Hacienda, para la consideracion de ese negocio.

Entre estas dos Comisiones se consiguió reunir mayoría, la que se espidió en los siguientes términos:

«*El Senado y Cámara de Diputados, etc.*

Art. 1º El Poder Ejecutivo se dirijirá á cada uno de los Gobiernos de Provincia, manifestándoles el deseo del Gobierno General de contribuir á la solemnizacion de las fiestas Julias, y poniendo á disposicion de cada uno de ellos, á este fin, la suma de mil quinientos pesos.

Art. 2º Los veinte y un mil pesos que demanda la ejecucion de esta ley, serán imputados á ella misma.

Art. 3º Comuníquese etc.

Pedro L. Funes—M. Echagüe—T. Achaval Rodriguez—A. Cano—Lidoro J. Quinteros.

El Sr. Echague, ayudado por su cólega por Santa Fé, el Sr. Funes, fundó ese proyecto, diciendo que era bueno que la Nacion contribuyera con algo al festejo que todas las Provincias hacian del aniversario de la declaracion de nuestra Independencia.

El Sr. Diputado Alcobendas lo combatió y le dió la muerte, fundándose en estas dos razones capitales:

El aniversario del dia en que el Congreso de Tucuman declaró la Independencia de las Provincias Unidas del Rio de la Plata, ha sido, es y será siempre festejado por todos los pueblos argentinos, en la esfera que los recursos propios permiten á cada uno, sin haber jamás acudido para este objeto al auxilio del tesoro nacional.

El pueblo que mucho tiene, ha celebrado y celebra ese dia, grande y pomposamente.

El que no se encuentra en esas condiciones, el que cuenta con esos recursos, hace humildemente su celebracion, pero la hace, y con todo el entusiasmo, con toda la satisfaccion que pueden abrigar los corazones mas ardientes y patriótas.

Nunca se ha pensado siquiera por nadie en solicitar recursos de la Nacion con ese objeto, y mucho menos ha habido necesidad de la intervencion de los poderes oficiales de esta, para que el dia 9 de Julio haya sido honrado en toda la República, cual lo merece el hecho glorioso realizado en ese dia de 1816.

Por otra parte, la situacion del tesoro era nada halagüeña, y nada autorizaba un gasto como este, que ninguna necesidad lo requeria.

NUESTRO PRESUPUESTO PARA EL AÑO VENIDERO —agregaba el señor Diputado—ESTÁ EN DÉFICIT, por mas que el Poder Ejecutivo se haya empeñado en presentarlo con sobrantes, haciendo á este fin cálculos exagerados é inexactos.

(Conviene hacer notar que el Diputado que decia estas palabras, es el Presidente de la Comision del Presupuesto, que tiene ya en su poder y viene estudiando desde hace muchos dias, las leyes de impuestos y de gastos presentadas por el Ejecutivo para 1874.)

Siendo tal el estado del tesoro nacional, seria un acto á todas luces censurable y antipatriótico recargarlo con un nuevo gasto que ningun beneficio iba á producir, que no se sabia cómo iba á hacerse, y que nunca podia servir, como equivocadamente lo decia en su mensaje el Presidente de la República, á mantener mas ó ménos vivo en el corazon de los argentinos el sentimiento de la nacionalidad.

Tales eran las razones por las que el señor Diputado se oponía al proyecto del Ejecutivo, despachado favorablemente por la mayoría de las Comisiones del Presupuesto y auxiliar de Hacienda.

Puesto en seguida á votacion ese proyecto—fué rechazado por una gran mayoría.

Solo diez ó doce votos tuvo en su favor.

Es una suerte que esto haya sucedido.

La Cámara ha procedido muy acertadamente al adoptar esta sancion.

Los veinte mil pesos que se le ocurrió al Señor Sarmiento distribuir entre las Provincias «para la celebracion del aniversario de nuestra Indedencia,»—en todo habian sido empleados menos en el objeto determinado.

Lo que habria hecho probablemente cada gobernador de provincia, despues de recibir los mil y tantos fuertes correspondientes, habria sido gastárselos en algun banquete ó gran comilona para él y todos sus íntimos, y despues, que el pueblo se arreglara como pudiese.

Son, pues, los gobernadores de provincias los únicos dañados con el rechazo del proyecto del señor Sarmiento.

Han perdido con él una magnífica *pichincha.*

Siguiendo en la consideracion de la órden del dia, fueron sancionados dos proyectos de decreto presentados por la Comision de Hacienda, no haciendo lugar á las solicitudes presentadas por los Sres. Elliot Robinson y D. Augusto Conil, los primeros pidiendo privilegio esclusivo para establecer en el Rio Paraná un dique en tierra firme, y el segundo pidiendo exhoneracion de derechos para la introduccion de la maquinaria y útiles necesarios para construir un destiladero á vapor en las inmediaciones de Córdoba, y además una pension de 2,500 fuertes.

Se entró á la discusion de algunos proyectos presentados por varios Diputados sobre establecimiento de asilos de inmigrantes y oficinas de trabajo en el Rosario, Córdoba y Corrientes; pero, siendo la hora ya vastante avanzada, se acordó suspender la discusion para continuarla en la sesion próxima.

«La Libertad»

Un involuntario olvido nos ha hecho pasar hasta hoy sin dirigir nuestro afectuoso saludo al estimable é ilustrado cólega *La Libertad* que celebró el miércoles su primer aniversario.

En un año que lleva de vida, «La Libertad» ha realizado notables progresos, teniendo ya su existencia asegurada, mediante el favor y la ayuda que el pueblo le dispensa, y siendo uno de los órganos que hace honor á la prensa Argentina.

Diario ilustrado y circunspecto, afiliado siempre á la buena causa; valiente, enérgico y constante en su propaganda, llevando por única bandera los principios y las verdaderas aspiraciones populares á *La Libertad* espera un magnífico porvenir, que nunca es lejano para los hombres y para los diarios que luchan y viven con el pueblo y para el pueblo.

El Brigadier General Zapiola

Ha sucedido felizmente lo que todo deseábamos.

En la Cámara de Diputados de la Nacion se dió cuenta ayer del proyecto de ley sancionado el dia anterior por el Senado. asociándose el Congreso al dolor causado por la muerte del Brigadier General Zapiola, y destinando la suma de dos mil fuertes para que se levante un monumento fúnebre á su memoria.

Inmediatamente de leido ese proyecto, se acordó, por mocion del Señor Diputado Alcobendas, tratarlo sobre tablas; y, sin discusion ni observacion alguna, fué unánimemente sancionado con solo una modificacion: la suma de dos mil fuertes, fué aumentada á cuatro mil á indicacion del señor Lagos Garcia, por considerarse aquella demasiado reducida.

Podemos, pues, decir con satisfaccion, que Cámara de Diputados de la Nacion ha respondido dignamente al sentimiento de gratitud y veneracion despertado en todos los corazones por la muerte de aquel ilustre héroe de la grande epopeya de nuestra Independencia, Brigadier General D. José Matias Zapiola.

Los electores de San Juan

Reproducimos á continuacion, de *Los Debates* de San Juan, el acta de la eleccion de Presidente y Vice-Presidente de la República por los Electores de esa Provincia.

El cólega hace precedir esa publicacion de las líneas siguientes:

«El viérnes á las dos de la tarde tuvo lugar en el recinto de la Lejislatura, la sesion de los electores de Presidonte y Vice-Presidente de la República.

«Los electores han llenado cumplidamente los votos ardientes de la inmensa mayoría del pueblo de San Juan, elijiendo Presidente de la República al esclarecido General Mitre y Vice-Presidente al Dr. D. Juan E. Torrent.

«¡Salud y honor á los dignos representantes del voto popular.

«Reproducimos á continuacion como el mejor relato, las actas de dicha eleccion:

«En la ciudad de San Juan, á doce dias del mes de Junio del año mil ochocientos setenta y cuatro, reunidos los electores para Presidente y Vice-Presidente de la República, á las dos de la tarde, en el local de las sesiones de la Lejislatura provincial, á saber: Sres. Gabriel Laspiur, Juan C. Quiroga, Luis Arévalo, Pedro Cordero, Domingo Moron, Justo P. Sarmiento, Justo Castro, Santiago S. Lloveras, Luciano Salinas, Pedro Valdéz, y despues de canjeados sus respectivos poderes, procedieron á organizarse, nombrando por unanimidad para Presidente de la Asamblea al Sr. D. Gabriel Laspiur y para Secretario al Sr. D. Pedro Valdés. Constituida así la Asamblea Electoral, se procedió acto continúo á la eleccion de Presidente de la República por boletas firmadas conforme á la ley; y resultó electo Presidente de la República por unanimidad el Brigadier General D. Bartolomé Mitre, con lo que se dió por terminado el acto, firmando las listas todos los Electores.

Gabriel Laspiur—Juan C. Quiroga—Luis Arévalo—Pedro Cordero—Domingo Moron—Justo P. Sarmiento—Justo Castro—Santiago S. Lloveras—Luciano Salinas—Pedro D. Valdés.

En la ciudad de San Juan á doce dias del mes de Junio del año mil ochocientos setenta y cuatro, reunidos los electores para presidente y vice-presidente de la República Argentina, á las dos de la tarde, en el local de sesiones de la Legislatura, á saber: Sres. Gabriel Lapiur, Juan C. Quiroga, Luis Arévalo, Pedro Cordero, Domingo Moron, Justo P. Sarmiento, Justo Castro, Santiago S. Lloveras, Luciano Salinas, Pedro Valdes; y despues de canjeados sus respectivos poderes procedieron á organizarse, nombrando por unanimidad para Presidente de la asamblea al Sr. D. Gabriel Lampiur y para secretario al Sr. D. Pedro Valdés Constituida así la Asamblea electoral y hecha ya la eleccion de Presidente se procedió acto contínuo á la eleccion de Vice-Presidente de la República por boletas firmadas conforme á la ley y resultó electo vice-presidente de la República por unanimidad, el ciudadano Dr. D. Juan Eusebio Torrent con lo que se dió por concluido el acto, firmando las listas todos los electores.

Gabriel Laspiur—J. C. Quiroga—Luis Arévalo—Pedro Cordero—Domingo Moron—Justo P. Sarmiento—Justo Castro—Santiago S. Lloveras—Luciano Salinas—Pedro D. Valdés.

NOTICIAS DEL DIA

A nuestros agentes

Teocles T. Diaz, La Paz (Entre Rios), D. Olegario Arteman en el Pergamino y D. Antonio Hartell en el Paso de los Libres, les rogamos tengan á bien arreglar sus cuentas a la mayor brevedad posible

Lo que es nuestra policía—En la noche anterior un vijilante que apenas podia tenerse de pié por haber empinado el codo demasiado, conducia preso á un muchacho por no sabemos que causa.

Al llegar á la calle Perú entre las de Venezuela y Méjico se resbala el vijilante y cae redondo de la vereda á media calle y en esto el preso se entra en una casa de esa cuadra.

El vijilante que no podia tenerse de pié con grande trabajo consiguió levantarse del barro, y no encontrando al preso que conducia, la emprende con un muchacho que pasaba en ese momento y festejaba el golpe de uno de tantos ajentes de la autoridad policial.

Las razones del muchacho no valieron nada para el vijilante modelo, que se le habia puesto que ella tenia la culpa de la desaparicion del preso y ademas que se habia reido de él y sin mas la condujo á la comisaria respectiva.

El muchacho se reia en seguida detras del vijilante.

¡Qué policía tenemos!

Incidente oficial—Algunos diarios han anunciado que el Presidente de la República habia espedido un decreto nombrando una comision para la direccion de los trabajos del parque *3 de Febrero* y decian que estas comisiones las componian los siguientes señores:

Mariano Varela—Leonardo Pereyra—Juan Giraldez—Francisco B. Madero—Ladislao Martinez—Cárlos Casares—Adolfo Insiarte—Eduardo Wilde—Hugo Bunge—Eduardo Olivera.

Efectivamente el decreto ha estado redactado en el Ministerio del Interior tal cual lo han anunciado los diarios, pero cuando le fué presentado al Presidente para que lo firmase lo hizo á un lado diciendo que la Comision seria nombrada por él y no haria esos de recomendaciones.

El Ministro del Interior tuvo que romper el decreto y hasta ahora no se ha hecho otro en su lugar.

No falta quien diga que el Dr. Avellaneda mandó la lista al Ministerio del Interior, la que ha sido desairada por el Sr. Sarmiento.

Nuevas elecciones—Hoy ó mañana el Poder Ejecutivo de la Provincia convocará á elecciones para llenar las vacantes que existen en lo que se llama Legislatura Provincial.

Pocas horas despues que la *tropa de línea* ha anulado la eleccion de la 8.ª Seccion de campaña, donde como en todas triunfaron los candidatos del partido nacionalista, ya han pedido al gobierno se convoque á nuevas elecciones en esta seccion y en la 1.ª seccion por renuncia del Sr. Lagos, en la 2.ª por la vacante de Tejerina nombrado inspector de milicias, en la 3.ª por renuncia del Sr. Lynch y á la 4.ª por renuncia de Biedma que va á ser nombrado otra vez comisario de policia modelo.

Ya se sabe la gente que se incorporará á esta célebre Cámara.

El Monitor—Hemos recibido el núm. 7 de este periódico mensual. Contiene el siguiente *sumario*:

Escuela normal—Memoria del Ministro de Justicia, Culto é I. Pública—Comunicado—Documentos oficiales—Tema XI para los aspirantes á las escuelas elementales—Higiene, necesidad de su enseñanza en todas las escuelas—Aritmética, cuestiones resueltas—Cuestiones propuestas para el próximo número—Literatura—Instruccion obligatoria y textos ilustrados—Varias noticias.

Plaza en mal estado—De una nota pasada por la Comision de Salubridad de la parroquia de San Juan Evanjelista á la Municipalidad, tomamos lo siguiente:

«La comision llama sériamente la atencion del señor presidente de la Municipalidad sobre el mal estado en que se halla desde tiempo atrás la plazoleta de la Boca, punto esencialmente necesario para el tráfico del comercio y del vecindario mismo.

El abandono que ha hecho la autoridad nacional de esta via bajo cuya jurisdiccion ha venido á constituirse en un foco de infeccion, debido á los grandes pozos que se han formado, en los cuales se estanca el agua cuando llueve ó crece el riacho, hecho que ocurre con bastante frecuencia.

La Comision cree de su deber denunciar á esa Corporacion este hecho, á fin de que se órdene á la administracion de rentas nacionales practique las reparaciones debidas á fin de que desaparezca los males indicados.

Camino á la Boca—El injeniero municipal ha sido comisionado por el presidente de esa corporacion para inspeccionar el camino á la Boca del Riachuelo é informar sobre su estado

Traslacion de oficinas—El P. E. de la Nacion debe presentar hoy un mensage al Congreso pidiendo autorizacion para gastar hasta la suma de mil pesos fuertes en la traslacion de la Biblioteca Nacional y Comision protectora de Bibliotecas populares á una casa que alquilará destinando para esto hasta la suma de trescientos pesos fuertes mensuales para alquileres.

La Biblioteca Nacional será dotada con dos empleados mas, un contador y un tenedor de libros.

Lodo perjudicial—La comision parroquial de San Juan Evangelista ha dirigido la nota que sigue al Presidente de la Municipalidad:

La comision tiene conocimiento que la draga *Emilio Castro* que efectúa la canalizacion del Riachuelo, está arrojando el lodo inmundo que estrae á la costa contigua á esta poblacion y siendo esto una amenaza á la salud pública y contraria á la higiene, ha creido de su resorte dirijirse por mi conducto al encargado de la draga, ordenándole se abstenga de arrojar ese lodo al local en que lo hace.

Con este motivo, quiera el señor presidente tomar con tal objeto, las medidas que estime convenientes ó indicar la actitud que debe asumir la Comision en este incidente.

Enfermo robado—La noche anterior el señor D. Juan de Campo se retiraba de una visita de la calle Piedras y al llegar á la de Esmeralda, se sintió algo descompuesto teniendo que afirmarse á la pared para no caer.

En estas circunstancias pasaban unos transeuntes y tuvo tiempo de avisarles el número de su casa en la calle Reconquista y pedirles lo condujesen allí.

El señor Campo no se acuerda mas sino que volvió en sí encontrandose solo en la calle Reconquista, faltándole el reloj y una cartera con una buena suma de dinero.

No ha podido dar la filiacion de sus favorecedores.

Aniversario—Con motivo de ser mañana el 67º aniversario de la reconquista de esta plaza ocupada por las fuerzas inglesas, en el templo de Santo Domingo se celebra una fiesta.

El presbítero D. Lucas A. Mango pronunciará la oracion patriótica.

Movimiento de inmigracion—He aquí el movimiento ocurrido en el mes de Junio.

Entraron al Asilo los siguientes:

Italianos hombres 285, mujeres 21, niños 20, niñas 13.
Franceses hombres 84, mujeres 14, niños 6.
Españoles, hombres 29, mujeres 2, niños 3, niñas 7.
Alemanes, hombres 3, mujeres 1, niños 1, niñas 2.
Ingleses, hombres 16, mujeres 6, niños 4, niñas 4.
Suizos, hombres 6, niños 2.
Belgas, hombres 4.
ñas id.
Varios, hombres 2, mujeres 1.
ñas id.

Por la via de Ultramar entraron:

Italianos, hombres 846, mujeres 361, niños 258, niñas 194.
Españoles, hombres 320, mujeres 125, niños 91, niñas 75.
Franceses, hombres 166, mujeres 69, niños 45, niñas 28.
Ingleses, hombres 96, mujeres 35, niños 21, niñas 18.
Alemanes, hombres 35, mujeres 6, niños 4. niñas 2.
Suizos, hombres 12, mujeres 5, niños 5, niñas 4.
Austriacos, hombres 14, mujeres 9, niños 1, niñas 1.
Portugueses, hombres 8, niños 1.
Griegos y turcos, hombres 3.
Norte-Americanos, hombres 2, mujeres 3.

Inmigrantes á Córdoba—El gobierno de la Provincia de Córdoba se ha dirigido á la Comision Central de Inmigracion solicitando un numero de inmigrantes, en su mayor parte agricultores para establecer una colonia modelo en esa provincia.

Un camino como ninguno—Hasta el actual gobierno de Tucuman se ha dirigido al gobierno nacional haciéndole ver la inconveniencia que es para el público la traza de lo que se pretende llamar camino carretero de Guacra á Tucuman.

Su traza se ha hecho consultando los intereses particulares únicamente sin que sirva de nada á los numerosos centros de poblacion que han quedado á largas distancias de él.

El gobierno de Tucuman pide en consecuencia la desviacion de su traza y siga en parte la misma de otro camino mas antiguo.

Haciéndose esto habia que espropiarse unas veinte y dos cuadras que costarán cerca de treinta mil pesos, una parte de esta suma se compromete á pagar aquel gobierno.

Sobre esto informará la oficina de ingenieros nacionales, que creemos fué la que recibió ese camino que no es tal.

Reformas en un circo—El gran circo de carreras de Lanús va á ser reformado para que ofrezca mas comodidad á los concurrentes.

Delante del palco vá á construirse una gradería de material para que sea ocupada por los jugadores, siendo de una altura que no puede interrumpir la vista de los que ocupan el palco.

Nuevo matadero—Se ha presentado á la Municipalidad D. E. Labourroire proponiendo construir un matadero para animales lanares, de acuerdo con los planos que adjunta.

El edificio destinado á este objeto y sus dependencias, formarán un semi-círculo compuesto de catorce compartimientos que contendrán un desolladero, un chiquero y un corral cada uno.

Se situará en la extremidad Oeste de los mataderos, construidos para vacunos en la línea y en armonía con dichos edificios, dejando un espacio intermedio de veinte metros para el ensanche de estos ó aquellos mataderos.

Cada desolladero tendrá una superficie cubierta de cuarenta y cinco metros cuadrados; cada chiquero tendrá veinte metros cuadros y contendrá cien animales; cada canal será de doscientos metros cuadrados y podrá contener quinientos animales.

Se podrá recibir y carnear en el nuevo matadero siete mil animales,

En cada seccion del edificio se construirán galpones.

Los corrales y chiqueros serán construidos con postes de ocho pulgadas y asegurados con fierro

El piso de los corrales será de macadam de veinte centímetros de espesor con una capa de conchilla de doscientros metros.

Continúan los robos—Hé aquí los informes que tenemos sobre los robos cometidos últimamente, luciéndose en todos por su ausencia la policía.

A don Octavio Richard de la calle Piedad 366 1[2 en la noche anterior le llevaron una gran cantidad de alhajas y ropa de uso particular.

De la calle Libertad 155 á don Pantaleon Aguilera una buena suma de dinero y varios documentos de importancia.

Al zapatero de la calle Defensa núm. 4, don Fernando Jaurreguishar varios pares de botines.

Otro tramway—Don Justo M. Gimenes ha obtenido el permiso necesario de la Municipalidad para establecer una nueva línea de tramway que partiendo de la esquina de las calles Rioja y Caceros en la playa de los nuevos corrales ó mataderos al Sud, siguiendo por la de Caceros doblando por el ramal de la calle de Arena, conocida por la de mataderos nuevos, tomando en seguida la calle de circunvalacion del municipio pasando por el *puente Alsina*.

Seis meses despues de la concesion principiaran los trabajos y terminarán en doce meses, con sujecion á todos los reglamentos y disposiciones vijentes.

La tarifa en toda la estencion de la línea ó cualesquiera de sus secciones será de dos pesos por persona.

Captura de un criminal—El Juez de Paz de Flores se ha dirigido á la policia de esta solicitando la captura de un individuo cómplice de un crimen cometido en aquella localidad.

Herido—El Juez de Paz del Partido de Moreno ha remitido al hospital de esta ciudad al individuo Pedro Viera, herido en aquel partido en una pelea en la noche del domingo último.

Mas proyectos—A los que publicamos ayer tenemos que agrgar estos otros aprobados por la Municipalidad en su última sesion.

Volvemos á preguntar ¿habrá quien compre estos terrenos á la municipalidad del fraude?

¿Puede hacer esta venta?

Entre tanto he aquí los proyectos:

LA MUNICIPALIDAD RESUELVE.

Art. 1º Con arreglo á lo dispuesto por el artículo 20 de la ley orgánica, la Corporacion resuelve proceder á la venta judicial de las siguientes propiedades:

1º Un terreno calle de Buen Orden No. 601.
2º Una casa, Corrientes 336.
3º Un terreno, Estados Unidos esquina á la calle Lorea.
4º Una casa Bolivar 250.
5º Un terreno cercado (San Juan de Matorras).
6º Uno id, calle de Santa Fé, compuesta de 15 varas de frente hasta llegar á la penitenciaria por el fondo.
7º Una casa y terreno, calle de Santa Fé, de 28 varas de frente por 160 de fondo.
8º Otro id—Calle de Venezuela entre Rincon y Pasco, compuesto de 60 varas de frente por 44 de fondo.
9º Otro en la calle de Comercio, entre las de Zeballos y Solis.

Art. 2º Destínase el producto de esta venta al pago de la deuda actual.

Art. 3º Comuníquese á quienes corresponda.

Benjamin Canard.

LA MUNICIPALIDAD ETC:

1º Nómbrose una comision de ciudadanos encargados de recolectar fondos, por medio de suscricion popular, para con ella, erijir una estatua al General Lavall.

Art. 1º La estátua será ecuestre y fundida en bronce con pedestal de mármol ó granito.

3º Destínase el centro de la plaza del Parque para su colocacion.

4º La Municipalidad, se suscribe con la suma de *cincuenta mil pesos* m[c. que serán entregados el dia que llegue la estátua á esta ciudad.

Benjamin Canard.

El Senado y Cámara de R. R.

Art. 1º Créease papel sellado municipal de las siguientes categorias.

1ª de 8 pesos.
2ª « 10 id.
3ª « 20 id.

Art. 2º Corresponde á la primera categoria toda solicitud, peticion, etc., que se dirija á la Corporacion como tambien la reposicion de todo documento, informe, etc. que atenga á ello:

Art. 3º Corresponde al sello de 10 pesos toda partida de defuncion, etc., que se espida por las oficinas de la Corporacion.

Art. 4º Se usará el sello de 20 pesos para todo testimonio de contrato celebrado por la Corporacion con los particulares y el cual conste en el libro respectivo.

Art. 5º Esta ley empezará á rejir el presente año y será revocada anualmente.

Art. 6ª Comuníquese etc.

B. Canard.

Siendo el cuidado de la salud pública uno de los principales deberes de esta corporacion, que es en cierto modo responsable de ella ante los habitantes del municipio; y teniendo en cuenta las repetidas invasiones epidémicas de que la ciudad ha sido víctima, y la amenaza que para ella envuelven los casos de cólera ocurridos durante el pasado mes de Junio; partiendo del ejemplo que de esta materia nos ofrecen otros paises mas adelantados, como Norte-América, en donde no se permite el desembarque de inmigrantes sino despues de cierto tiempo que se les tiene en observacion léjos de los centros poblados;—la Municipalidad

ACUERDA:

Art. 1º No se permitirá en ningun tiempo el desembarco de inmigrantes ni de pasageros que hayan venido á bordo en departamento de proa ó tercera clase, aun cuando el buque que los conduzca traiga patente límpia, sin someterlos previamente á una observacion de cuatro dias en invierno y seis dias en verano, donde el Gobierno Nacional disponga.

Art. 2º Esta ordenanza será observada hasta tanto el Gobierno Nacional tenga un asilo en local conveniente á la mejor hijiene de la ciudad.

Art. 3º Hágase saber á los gobiernos Nacional y Provincial, para que consultando este con el Consejo de Hijiene Pública, pida al de la Nacion que importa las órdenes necesarias al efecto

Art. 4º Publíquese etc:

M. Mañay.

Funeral—Ayer tuvo lugar en la iglesia Merced el funeral por el eterno descanso del Coronel Juan Antonio Lezica.

El batallon 6.º de línea formó la parada.

Biblioteca de Jujuy—Mañana se reune en el local de costumbre la Comision Auxiliar de Bibliotecas Populares de Jujuy, para ocuparse de arbitrar los medios de hacer una primera remision de libros á dicha Provincia.

«Villa de Bilbao»—Procedente de Barcelona debe fondear hoy en nuestro puerto ese nuevo vapor español que como dijimos antes viene à inaugurar la línea al Pacífico de que son agentes los señores Ochoa y Ca.

Cámara sindical—El viérnes próximo se reunen en asamblea general los sócios de la Bolsa de Comercio para nombrar á la persona que debe reemplazar en la Cámara sindical á los miembros que han terminado su período.

Wasp—Procedente de Montevideo entró ayer á nuestro puerto esa cañonera americana.

Banco de la Provincia—Ha sido nombrado Presidente del directorio de ese establecimiento el Sr. D. Cárlos Casares.

Congregacion cristiana—El archivero municipal ha recibido órden del Presidente de la Municipalidad de entregar al Dr. D. Emilio Castro Boedo gefe de la iglesia cristiana apostólica universal en esta ciudad, los registros para los bautismos, matrimonios y defunciones.

Menores—Dos menores llegaron ayer á esta ciudad remitidos por el Juez de Paz de Belgrano á disposicion del ministerio de menores.

Los curiosos se llenaron la puerta de la policia á ver á estos dos jóvenes, que parecian espuestos allí para atraer la atencion pública.

Despues de estar un largo rato en la puerta, recien los condujeron á su destino.

Ese alumbrado—Muchos faroles de los lugares un poco apartados del centro y en donde el alumbrado es mas necesario, son apagados antes de las once de la noche.

Traslado á quien corresponda.

«Rivadavia»—Este vapor francés sale hoy de nuestro puerto con destino á Amberes y Havre.

Cédulas hipotecarias—Las operaciones en esos títulos fueron ayer regularmente importantes.

Los precios cerraron como sigue, habiendo como se vé tendencia á subir.

Al contado 79 7[8.
Fin de mes 79 3[4.
Varios plazos 80 1[2.

Descuento—No son de mucha importancia los que se han realizado en estos últimos dias.

Los Bancos continúan con la tasa siguiente:

Banco de la Provincia 8 p%.
Id Nacional 12 p%.
Bancos particulares 12 hasta 15 p%.

Club del Plata—Para el 8 del corriente se anuncia un baile en ese club.

«La Presidencia»—El No. 57 de ese semanario con caricaturas aparece hoy. Recomendamos el grabado de la primera página que representa «Las tres gracias».

No dudamos que ha de gustar.

Independencia de Estados-Unidos—Hoy hacen 81 años que los Estados de la Union Americana, se declararon independientes.

Conmemorando tan glorioso aniversario, la bandera nacional permanecerá izada en todos los edificios públicos, y en los consulados estrangeros la de sus respectivas naciones—haciendo la batería «11 de Setiembre» con igual motivo una salva de veintiun cañonazos.

El General Oxbow, Ministro residente de los Estados-Unidos en esta capital, dá hoy un gran banquete, al que han sido invitados el Presidente de la República, y sus Ministros, el Cuerpo Diplomático y muchas otras personas de nuestra sociedad.

REVISTA DEL INTERIOR

Rosario.

Julio 2.

AGUAS CORRIENTES—CUESTION CAPITAL—COLEJIO NACIONAL—UN NUEVO MONTECRISTO.

Ha llegado á esta ciudad el Sr. Rigoni, ingeniero, el cual ha presentado á la Municipalidad Rosarina una propuesta para dotar de aguas corrientes filtradas, con sus respectivos desagües, á la ciudad del Rosario.

Con este motivo, *la Capital* dice lo siguiente:

Hemos visto los planos que ha presentado á la Municipalidad. Son dignos de estudio.

Están comprendidos y esplicados los niveles de la ciudad, determinadas visiblemente todas sus alturas, el sondaje del rio y todas las indicaciones científicas que deben ser compulsadas.

Toda discusion sobre estos trabajos se hace fácil por la demostracion práctica, por que él mismo presenta distintos sistemas á emplear que puede preferir la municipalidad.

Con motivo del proyecto de ley Presentado al Congreso Nacional para llevar la capital á empozarla en Córdoba, el diario Rosarino «La Capital» se admira un poco del mal gusto de los señores congresales, que dejan el Rosario con todas las ventajas que «La Capital» adora en ella, por la ciudad de los campanarios y de las letanias.

«Pero no importa, dice al fin, la cuestion no es de gustos, aunque los hay que merecen palos. Sáquese la capital de Buenos Aires, no queremos otra cosa; despues, si es necesario, entre los de por acá, nos sacaremos los ojos por ella; que al fin y al cabo, su presupuesto es tan gordo....lo esencial es que el cuervo largue el queso; despues, entre zorros, nos repartiremos fraternalmente....á arañazos.»

Se ha abierto la matricula para el Colegio Nacional del Rosario.

De la *Capital* del juéves tomamos la siguiente noticia relativa al Paraguay, que no carece de interés por lo original:

PERSONAJE MISTERIOSO—Los habitantes de una parte de la campaña del Paraguay, viven de algunos dias atrás, haciendo las mas estrañas conjeturas acerca de un sujeto completamente desconocido y admirablemente pródigo que recorre aquellos parajes.

Un diario de la Asuncion, ocupándose de este segundo tomo del Conde de Montecristo, dice lo siguiente:

Segun informes de una persona, que hace poco vino de Villa Rica, viaja actualmente por la campaña un personaje, realmente misterioso y que debe llamar la atencion de la policia.

Nadie sabe su nombre, ni de donde viene, ni donde va.

Gasta libras esterlinas y onzas de oro como si se tratara de un cobre.

A un pobre muchacho que en Caazapá le aseguró por momentos el caballo, le dió una onza de oro; á una mujer que le alcanzó un vazo de agua le dió once patacones oro; á otro muchacho que le tuvo el poncho por un momento, le dió una libra esterlina.

Jamás recibe cambio cuando paga cualquier objeto que compra.

En Capilla Borja dió una libra esterlina para pagar una botella de caña que habia comprado y cuando lo buscaron para darle el cambio de la libra, ya no lo encontraron.

Habla perfectamente el español, y cuando se dirige á la gente del pueblo habla siempre el Guaraní.

Es de estatura regular, mas bajo que alto, y moreno. Segun dice la persona que nos ha dado estos informes, debe estar á esta hora en Yuty, y ha recorrido ya diversos pueblos de campaña.

Corrientes

EL 6º DE LÍNEA—MONZON

Tenemos *La Patria* de Goga hasta el 21.

Hé aquí lo mas interesante que hallamos:

EL 6º DE LÍNEA—Segun los periódicos de Buenos Aires, el gobierno nacional habia dispuesto que el 6 de línea viniera á Corrientes, para hacer cumplir las disposiciones del Juez Federal.

Esa medida fué tomada con motivo de las reclamaciones del Dr. Luna, en el incidente Gallino.

Gelabert tendrá que doblegarse y cantar la polinodia; porque no tiene razon, y no trata con ciudadanos indefensos, á quienes acostumbra vejar y manosear á su antojo.

EL CORONEL MONZON—Este digno veterano de la patria se encuentra todavia sumido en inmundo calabozo.

Mas de un año hace ya que está en la cárcel, sufriendo las mortificaciones que sus verdugos le proporcionan.

Es increible la crueldad de los martirizadores del coronel Monzon.

Cuando dentro de algunos años se cuente esta iniquidad, nadie se atreverá á creer que haya sucedido.

Tal es la monstruosidad de la conducta observada por los hombres del poder.

Tener á un hombre honrado, á un benemérito á la patria, á un padre de familia cargado de años, á un hombre inocente sumido en una cárcel mas de un año, habiendo estado incomunicado cuatro ó cinco meses, es una de las mayores ¡iniquidades cometidas por la actual administracion.

Lo mejor de todo es, que hasta ahora no se ha iniciado el juicio correspondiente.

El Juez del Crimen pasó la causa al Juez Seccional, despues de ocho meses de prision del coronel Monzon, y el fiscal Derqui ha embrollado de tal modo el asunto, que recien está por decirse en la Corte Suprema, si corresponde ó no al Juez de Seccion conocer en él.

De manera que si ha tardado mas de un año para averiguarse á que tribunal corresponde la causa ¿cuanto tardará el juicio?

Parece que la injusticia de la prision, ha sublevado hasta á los amigos del Gobierno, y los electores han hecho una solicitud pidiendo la libertad del coronel Monzon.

Veáse lo que dice á este respecto nuestro cólega *La Esperanza*. «Despues de terminado el acto de nombramiento de Presidente y Vice de la República por los electores de Corrientes, el Sr. Reyna propuso á sus cólegas elevar una peticion al Presidente Sarmiento, solicitando la libertad del coronel Monzon, fundándose en la injusticia de su prision.»

«Todos aceptaron tan noble propósitos, negándose solamente D. Gervacio Gomez, que probablemente se goza en el sufrimiento de las víctimas del poder.»

«La peticion se hizo luego estensiva á los demás compañeros del meritorio coronel Monzon.»

EXTERIOR

Paraguay

Junio 27.

La eleccion de Gill asegurada—Las placeras—Delimitacion de fronteras con el Brasil—Libertad de Rivarola—Solucion por el arbitrage de la cuestion con la República Argentina—El Ferro-carril Asunceno.

El diario oficial de la Asuncion, *La Patria*, canta victoria por hallarse asegurada la eleccion del Sr. Gill para presidente y del Sr. Uriarte para Vice, de la República Paraguaya.

El dia de San Juan, el Sr. Gill ha sido visitado y felicitado calorosamente por todos los que esperan ó temen algo de él en su próxima elevacion. Las *Placeras* mismas (les *dames aux halles* del Paraguay) se han presentado de pláceme á su besa-manos, lo que les ha merecido los sentidos elogios de «La Patria» oficial, cuyo entusiasmo llega hasta llamarlas «laboriosas abejas de la colmena Asuncena,» dando al mismo tiempo una coz á los que llama *zánganos* (esto es, chupadores de colmena agena.] Ahora bien, en la Asuncion, por hoy, no hay sino lo que el lector sabe.

Sobre la delimitacion de fronteras con el Brasil, hallamos lo siguiente en *La Patria*,

«La comision de fronteras está al llegar, y sus miembros han por fin dado cima á su importantísimo cometido, atravesando dilatados desiertos, insanos esteros, abriendo penosamente picadas en medio de los bosques vírgenes, sufriendo en una palabra penalidades sin cuento y venciendo increibles dificultades.

»Sean bienvenidos pues, esos activos é ilustrados trabajadores que han adquirido todos ellos los mayores títulos al cariño y agradecimiento de sus patrias respectivas.»

El mismo diario refiere haber sido puesto en libertad por el gobierno, el Sr. Rivarola, á acerca del cual *La Patria* trae las siguientes reflexiones.

«El Sr. Rivarola, cuyas buenas intenciones jamás hemos puesto en duda, habrá podido convencerse, con los sucesos posteriores á su prision, de que iba lastimosamente equivocado, y de que el presunto camino que seguia, no pudiera haberle llevado sino á la ruina y al desquiciamiento de una patria á la cual ha dado ya tantas pruebas de noble adhesion y sincero desinterés aunque siempre no fueron esas pruebas de las mas discretas, á nuestro humilde entender.

«Sin embargo, nos dicen que el Sr. Rivarola se dispone á abandonar las playas paraguayas, siguiendo en su ya injustificado despecho, y condenándose, de su propio y libre albedrío, á la amargura y al infortunio del ostracismo.»

Del mismo diario tomamos la siguiente noticia acerca del encaminamiento pacífico de la cuestion paraguayo-argentino.

«La Libertad» de ayer nos dá, con reservas, la escelente noticia de que el gobierno de la República Argentina habia aceptado una proposicion que le hiciera el brasilero, para someter la cuestion Chaco á un arbitraje amigable.

»¡Haga Dios que asi sea, pues es tan palpable el buen derecho del Paraguay, que someter la cuestion Chaco á cualquier arbitraje equitativo, equivale á decir que se nos devuelve la Villa Occidental y «ainda mais,»

No carece de interés lo que hallamos en el mismo órgano respecto al estado actual del ferrocarril que liga la Asuncion con Paraguari; hélo aquí:

«Ya lo hemos dicho mas de una vez; son dignas de toda clase de encomios la actividad y las acertadas gestiones del actual administrador del ferrocarril.

«Sin recursos; sin poder contar casi para nada con nuestro exhausto erario, el Sr. Carboneschi, ha sabido, por decirlo así, realiaar milagros, y sacar á esa via del verdadero caos, del verdadero trasunto de ruina y destruccion en que la habian dejado los pasados disturbios.

«Hoy, la via á Paraguari no está perfecta ni mucho menos; las máquinas, todas vetustas y gastadas, menos una, se han convertido de la noche á la mañana en buenas, potentes y perfectas locomotoras; pero nadie puede negar que, gracias á la actividad y acierto del Administrador de nuestra via, esas máquinas prestan hoy un servicio que ni por sueños se hubiera figurado nadie eran capaces de prestar.»

VARIEDADES

Descubrimiento de un nuevo cometa

En una carta dirijida á la *Gaceta de Italia*, el padre Secchi, director del Observatorio de Roma, dá cuenta del resultado de los estudios que ha hecho sobre el espectro luminoso del cometa últimamente descubierto en Milan por M. Tempel.

El cuerpo del cometa presentaba una parte central con un núcleo bastante vivo á cuyo alrededor se estendia una parte mas densa en forma de media luna. En torno de esta parte se estendia una nebulosidad irregular, de unos ocho minutos de diámetro con una raya mas larga que puede ser un rudimento de cola.

Segun el Padre Ferrari que lo ha observado el 19 del corriente, el cometa estando hoy mas débil y difuso y habiéndose dirijido el espectroscopo simple hácia la parte mas densa, se han visto aparecer indicios de zona mas viva; pero este instrumento no era oportuno, á causa de la difusion del objeto. Se reemplazó, pues, con el espectroscopo hendido; la debilidad de la luz no ha permitido hacer uso del cristal y se ha observado con la mirada descubierta. El espectro ha aparecido formado de tres hermosas zonas bien separadas; una ancha y viva en el color verde azul, tirando al rojo y sombreada en cierto modo en los estremos por el violeta; otra mucho mas débil, verde, y una tercera verde amarilla, mas viva que la segunda, que es la mas débil. Despues de haber hecho los dibujos separadamente, el padre y yo, vimos que estábamos de acuerdo.

Pero, á causa de la debilidad de la luz, no hemos podido fijar con exactitud la posicion de estas zonas.

La práctica que tenemos en este género de observaciones nos ha hecho reconocer que son las tres zonas acostumbradas de los cometas, que sabido es se aproximan tanto al carbono, que este gas es el que la rodea generalmente. Pero, sin embargo, este gas no puede ser carbono puro, porque no dá rayas lineares, sino uno de los compuestos del género de los hidrocarburos. Así es que este cometa sigue en su composicion química, la naturaleza de todos los otros.

Nosotros fuimos los primeros, en 1866, en fijar la curiosa composicion de estos cuerpos, examinando un cometa que habia sido visto por el mismo sábio. Huggir, en Inglaterra, confirmó luego el descubrimiento. La misma naturaleza se ha confirmado en todos los cometas que han aparecido sucesivamente desde Winneke á Brorsen; solo en algunos, como en el último visto por Henry, se ha hallado que el espectro de las zonas va seguido de un débil espectro continuo, debido tal vez á la reflexion de la luz solar.

La composicion gaseosa y la luz propia de estos cuerpos está certificada por una induccion bastante lata de los fenómenos observados hasta el presente; pero existen muchas dificultades que no podrán resolverse sinó cuando se presente un cometa de tamaño considerable y de luz consistente.

Restauracion.

Se está restaurando en Lóndres la torre de la iglesia del Santo Sepulcro en Show-Hill. Este monumento presenta un cierto interés histórico. En esta torre se halla la campana que anuncia la ejecucion de los condenados á muerte de la prision de Newgate. La iglesia se construyó hácia el 1440, y un miembro de la familia de Pophams tesorero de la casa real, añadió una capilla en el costado Norte y un pórtico al Sud. Los fragmentos de adornos y esculturas que se han descubierto durante los trabajos, confirman completamente la tradicion sobre este punto. La iglesia fué muy lastimada, pero no destruida, por el gran incendio que en 1665 se detuvo á tiempo de ella en Pie cornez. La torre, aunque reparada con un aspecto moderno por Sir Cristóbal Wren, es la misma que existia antes del incendio y aun antes de la reforma. Se dice que algunas paredes de la iglesia primitiva se conservan intactas en el edificio que existe hoy dia.

Esploracion francesa de la Argelia al Senegal por Tombuctú

Uno de los secretarios de la sociedad de geografía, muy conocido por sus esploraciones, M. Duveyrier, ha recibido del Sr. Dournaux Dupéré noticias del viaje emprendido por este esplorador de Argelia al Senegal por Tombuctú.

Este viaje es de gran interés para las colonias francesas en Africa, y era sensible que nadie lo hubiese emprendido despues de René Caillé.

No se debe, sin embargo, hacerse ilusiones sobre las dificultades que ofrece y de la paciencia que exige del esplorador y de los sábios y viageros que lo acompañan. Tan solo el tiempo vence las dificultades con un esfuerzo paciente y obstinado. A veces se necesita meses enteros para allanar los obstáculos que se presenta en dos ó tres jornadas, y tambien se pueden andar, á veces, veinte jornadas, sin rémora de ningun género.

La memoria de Dournaux Dupéré está fechada Chadamés el 28 de marzo. El país de los adzjes, que se estiende al Sud y un poco al Este de la direccion mas natural, al parecer, de Chadamés á Ghart y Tombuctú, se divide en dos campos. El esplorador, pensaba sin embargo llegar á Ghat, haciendo una curva acentuada. Esta jornada, que parece alejarlo de los antiguos caminos, parece ser una de las estaciones en los caminos modernos.

Los Tuaregs, que ván á Ghadamés, no han echado en olvido el tratado concluido con la Francia, ni el deseo de visitar un país donde sus primeros representantes recibieron una favorable acojida y hermosos presentes. Dournaux Dupéré espera sacar partido de estas disposiciones, y piensa [illegible] por Ghat, Idelés y en fin, Tombuctú.

La inmensa sábana de arena que [illegible] entre Argelia y Sudan, es una casa[illegible] como lo ha dicho muy bien M. Duvey[illegible] pasa sin que sea rápidamente conocido [illegible] do por las caravanas que la cruzan. [illegible] se ha procurado últimamente infor[illegible] Sudan central de un habitante de Tu[illegible] Hace un año que Hammadi, hijo [illegible] Bakkai, gobierna en Tumbuctú. [illegible] tienen ya autoridad alguna en es[illegible] parecen deber levantarse de la c[illegible]

dar el gran conquistador del Niger, el Hadj el Omar.

Al Norte del reino de Tumbuctú, la provincia de Hadrar está á las órdenes de Ahmed el Bakkai. Este reino de Hadrar se compone de un cierto número de oasis situados en una meseta montañosa que limita las arenas entre Sahara y Sudan.

Los caminos de Idéles á Tombuctú parecen fáciles al señor Dupére, y tienen la ventaja de ser del todo nuevos, pues no los ha cruzado ningun esplorador. Se tiene motivos para creer que esta espedicion se verificará felizmente, y no debe darse crédito á los rumores que se esparcen generalmente sobre las tentativas de esta clase. Nos acordamos que se anunciaba en Francia la pérdida completa de la importante espedicion de Onargtata á el Goleah, bajo las órdenes del general de Gallifet, cuando la columna volvia á su punto de partida, sin haber perdido un solo hombre.

CONVERSACION

Con el mayor gusto retiramos parte de los originales que teniamos dispuestos para este número, para dar cabida al discreto é ingenioso articulito que vá á continuacion:

LO QUE VÁ DE AYER Á HOY.

En tiempos mas dichosos, que aún recuerdan aquellos que han cumplido los ochenta, todo el que vestia traje de caballero y se tenia por tal, era atento, galante, comedido y obsequioso con las damas.

Hoy... no nos hagamos ilusiones.

Hoy, un caballero pisa la cola del vestido de una señora, y en vez de hacer de su cuerpo una *ese* y disculparse sombrero en mano, prorumpe en una interjeccion mas ó ménos enérgica, ó si esto no, pasa refunfuñando, los mas finos, se contentan con hacer una ligera inclinacion de cabeza.

Hoy se fuma delante de las señoras aun cuando sea uno de esos cigarros infernales que inficionan la habitacion mas ventilada; y á ninguna señorita se le ocurre exijir á su novio, como sucedia en tiempo de antaño, que elija entre su amor ó su cigarro.

Si alguna hija de Eva hiciese hoy semejante proposicion, veria dar indudablemente la preferencia al cigarro.

Ayer, un caballero era causa de la deshonra de una dama, la *perdia*, en toda la estension de la palabra; pero se mostraba tan *fino*, tan *espiritual*, que habia que perdonarle el daño causado en gracia de sus maneras distinguidas y elegantes.

Hoy, pésie al tan decantado progreso, nos vamos volviendo....¡lo digo?....pues, si señor, voy á decirlo. Nos vamos volviendo *groseros*.

¿Y sabeis, caros lectores, quien tiene la culpa de esto?....

No; ¿no lo sabeis?

Pues yo tampoco.

¡Qué cartas las de antaño! ¡aquellas cartas en que un galan manifestaba su amor á la señora de sus pensamientos!

Una hemos hallado en el bolsillo de una basquiña perteneciente á la quinta abuela de cierto amigo nuestro, y no resistimos á la tentacion de publicar algunos de sus párrafos. Hélos aquí:

«Sol de los soles: Apartado de la luz esplendida de tus hermosos ojos, no bastan á borrar las tinieblas del antro en que vivo los matinales resplandores de la aurora, los abrasantes rayos del astro del dia, ni la claridad dulcísima de la blanca luna.

¡Oh, luna! ¡Tú, que tantas veces has contemplado mis insomnios, díle á la que amo cuánto por ella sufro! ¡Dícelo! ¡oh, luna! ¡Pero no tengas celos de su belleza, porque mi ángel es mucho mas bello que tú!....»

Creo que á tan altisonante, y respetuosa carta no hay mas que pedirla.

Ella no tendrá nada de particular, pero á lo ménos demuestra mucho amor y un profundo respeto.

Véamos ahora una de las misivas que nuestro amigo el teniente Rodela dirije á la encantadora Z., su novia. Dice así.

«Esta noche doce, estaré en esquina. Arroja llave dentro pañuelo. Tres minutos espero. Si tardas, voy casino. Abur, tuyo.

Rodela.

Pedir mas laconismo, sería pedir un imposible.

Y ahora, decidme:

En nuestro amigo Rodela, ¿no se refleja el espíritu ligero y egoista del siglo en que vivimos?

A.

***

Nuestros lectores; es decir, aquellos aficionados á la buena música española, no deben olvidar que esta noche se canta en el teatro de la Victoria la bellísima zarzuela *Luz y sombra*, estrenándose tambien la que lleva por título *Por amor al prójimo.*

***

Creemos que nuestras lectoras verán con gusto la curiosa noticia siguiente:

«En estos últimos tiempos háse puesto en boga tanto en Lóndres como en Paris, el consumo de las violetas acarameladas, pero sin preparacion alguna preliminar.

La violeta ha de cogerse en su mayor frescura posible; y, sin darle tiempo á que sus hojas se pongan mústias, cúbrese con un baño de espeso almíbar, que á poco se endurece y deja encerrada á la pobre flor en aquel ajustado estuche donde no puede perder ninguna de sus propiedades, á la manera de un cuerpo embalsamado á quien diversas sustancias aromáticas y bituminosas impiden corromperse.

Al través del dulce cristal, vésela allí dentro como una mariposa en su capullo, hasta que un diente afinado por la refinada sensualidad de nuestro siglo se clava en ella, la deshace y entonces inunda la boca con delicado perfume, perdiéndose, finalmente, combinada con el azúcar líquido, en el oscuro abismo de un estómago cuya debilidad entona y fortalece.»

***

CUENTO

Perseguido noche y dia
por un acreedor maldito,
sudaba la gota gorda
uno que era amigo mio.
No bien salia á la calle,
iba al café ó al casino,
el *inglés* tras de sus pasos
se lanzaba con cinismo.
Renegando de su estampa
y entre irritado y mohino,
detúvose cierto dia,
miró al *inglés* de hito en hito
y con voz algo burlona
de esta manera le dijo:
—Hombre; ¿Se llama vd. *Lúnes!*
Quedó el otro sorprendido
y contestó:—No, señor;
¿por qué lo dice?
—Lo digo
porque me sigue usted siempre
y yo me llamo *Domingo.*

***

Veinte y tantos mil pesos pidieron al gefe del Departamento de Agricultura por veinte *palmas.*

Así lo dice un cólega que nos merece entero crédito.

Y sin embargo parece imposible, dada la abundancia de aquella.

¡Hay tantas mugeres que mueren *con palma!* Digo, ¡y las que morirán!

Hay otras palmas que son mucho mas caras aún.

¿Se encojen ustedes de hombros? ¿no lo creen? ¡inocentes!

La palma mas cara, es la *palma*....de la mano que nos entregan al pié de los altares; esto es, de la mano de esposa.

Ahora, échense ustedes á calcular.

***

¡CHÚPATE ESA!

—Chico, siempre estás mintiendo,
decia Anton á Pascual,
y este contestó al instante,
—Pues mira, es mucha verdad,
pues has de saber que siempre
empleo el tiempo en hablar
de tu virtud y talento,
de tu nobleza y bondad.

***

El conde de K....que padecia accesos de demencia, viajaba no ha mucho por recreo, así como para molestia de los que encontraba. Hacia tres semanas que se hospedaba en una de las fondas de Ganenden, donde vivía á lo príncipe, y su cuenta ascendia ya á una cantidad muy respetable, cuando un dia salió de su habitacion muy temprano para no volver. Habia partido y no se sabia su paradero.

El fondista pensaba en el medio de cobrar el dinero que le debia el conde, y lo consideraba ya casi perdido, cuando al quitar el mantel de la mesa vió que estaba literalmente cubierta de billetes de Banco de cinco y de diez florines. Quiso recogerlos, pero le fué imposible; aquellos billetes estaban pegados á la mesa con cola, y fueron inútiles todos los esfuerzos que hizo para separarlos.

El conde K....no habia encontrado, en su locura, un medio mejor de pagar su cuenta de gastos.

El fondista, deseoso de cobrar su dinero, no tuvo mas remedio que enviar la mesa al Banco Nacional de Viena, que no opuso resistencia alguna á pagarle el valor de los billetes.

***

[illegible]ves *debutó* en el teatro de la Victoria la [illegible]e y distinguida artista Anita Ferrer, al[illegible] un éxito completo.

[illegible]co la colmó de aplausos por la mane[illegible]ta con que desempeñó el papel de *Inés* [illegible]uela *Mis dos mujeres.*

[illegible]mo un ángel y dice con mucha discre[illegible]ire.

[illegible]nos ocuparemos mas estensamente [illegible]tes dotes artísticas que la adornan, [illegible]alta tiempo y espacio.

[illegible]ora Ferrer nuestra mas cumplidó [illegible]r el triunfo escénico que alcanz[illegible] [illegible]*but.*

CAMPO NEUTRAL

Los peligros de la demora

Pocos males progresan mas rápidamente que una tos. Los pulmones que convalsiona, son los mas tiernos y delicados de todos los órganos internos. Ayudadlos prontamente en su lucha contra la enfermedad, con el Pectoral de Anacahuita, un tónico vegetal pulmonar, el cual ha tomado merecidamente un alto rango entre las preparaciones valiosas del siglo. Es una falacia suponer que con mucilago se puede curar inflamacion de los organos respiratorios: no los alcanza, y si los alcanzara seria inútil; pero el elemento tónico del Pectoral los alcanza por medio de los canales absorventes y asi produce una cura.

El mejor modo de tomarlo para alcanzar alivio inmediato es de mezclar dos cucharadas del Pectoral con una de Aceite de Hígado de Bacalao puro y fresco.

461.

†

Rodolfo Kratzenstein

[Q. E. P. D.]

Su esposa, hijos, hijo político y demas deudos ruegaan á sus relaciones que se dignen asistir al entierro de dicho finado que tendrá lugar hoy sábado 4 de Julio, calle de Temple 227.

VAPORES

Mensagerias Fluviales

Itinerario de los vapores

DESDE LA FECHA Y HASTA NUEVO AVISO

SALDRAN PARA MONTEVIDEO

«Júpiter» Mártes y Sábados
«Saturno» Miércoles y Viérnes } á las 5 de la tarde.
«Silex» Domingos

El «Rio-Apá» con carga solamente hará un viaje semanal.

PARA EL SALTO Y ESCALAS

«Saturno» Domingos
«Júpiter» Juéves } á las 10 de la mañana.
«Silex» Miércoles

PARA ROSARIO SANTA-FÉ Y PARANÁ

El vapor «Primer Argentino» saldrá todos los Viérnes por el tren de las 9-45 m. entrando á la Laguna San Pedro tanto á la subida como á la bajada.

PARA LA COLONIA

El vapor «Tigulia» saldrá todos los Lúnes y Viérnes á las 10 de la mañana, regresando los Mártes y Sábados.

PARA COYABA Y CURUMBA

El dia 6 de cada mes subirá un vapor para los puertos arriba indicados haciendo escalas en el Rosario, Paraná, La Paz, Corrientes, Humaitá y Asuncion, regresando otro el dia 7 del mismo mes que saldrá de aquí para Montevideo á las 5 de la tarde.

N. B.—Todos estos vapores reciben carga, pasageros y encomiendas.

Agencia—Reconquista 99 y 99 1/2.

Domingo para el Rosario, con carga y pasageros, con gran rebaja de pricios el vapor nacional «Emilia».

Recibe carga y pasagers, con gran rebaja de precios.

El Máates para la Victoria á las 10 de la mañana directamente el vapor paquete nacional «Aguila»—Admite pasageros, carga y encomienpas.

Agentes—Rubio y Foley—40 Cangallo—40
2488-jl2-4p

Mañana

Domingo—Para Gualeguay, el vapor «General Garibaldi».

Admite pasageros carga y encomiendas.

Lúnes

El vapor «Eduard Everett» saldrá para el Rosario y escalas el Lúnes 29 del corriente á las 10 de la mañana.

Agentes G. J. Paez y C. Rivadavia 41.

SECCION COMERCIAL

BOLSA DE COMERCIO

Julio 3 de 1874

Sigue la misma paralizacion en los negocios de Fondos Públicos Nacionales del 6 p.% de renta anual y 1 id de amortizacion trimestral, no habiéndose anotado ni efectuado nada, ni habido vencimientos.

El año ppdo. cerraron al contado al 76 % p.%

CEDULAS HIPOTECARIAS

En estos títulos de 8. p.% de renta anual, las operaciones fueron regulares, no habiendo vencimientos.

Las ventas anotadas ascendieron á 179,200 ps fts. de la série A. de dos p.% de amortizacion trimestral, á precios un octavo p.% mas alto que ayer segun el detalle siguiente:

Al contado		2,000	al	79 %
Id	id	1,200	al	« «
Id	id	8,400	al	« %
Para el 31		10,000	al	« %
Id	id	10,000	al	« «
Id	id	10,000	al	« «
Id	id	10,000	al	« «
Id	id	10,000	al	« «
Id	id	10,000	al	« «
Id	id	10,000	al	« «
Id	id	10,000	al	« «
Id	id	1,000	al	80 «
Id	id	10,000	al	79 %
Id	id	10,000	al	« «
Id	id	10,000	al	« «
Id	id	10,000	al	« «
Agosto	31	10,000	al	« %
Id	id	7,000	al	80 «
Id	id	10,000	al	79 %
Id	id	10,000	al	» %
Set'bre	30	10,000	al	80 %

Despues de hora no se hizo nada importante, ni que varíe los precios anteriores.

TELÉGRAMAS DE MONTEVIDEO

A LA SALA DE RESIDENTES.

Julio 3—11 a.m.

El «Olbers» del Janeiro el 27, cambio 25 á 25 ¼ firme, Soberanos 9,560.

El «Illimani» aun no ha llegado.

Telegramas de Lóndres 23, nada contienen de interés. El Empetador recibió nuevas contestaciones de las potencias estranjeras.

Los precios de los telégramas de 20 palabras de Rio Janeiro á Inglaterra 90,000 reis, á Francia y Alemania 93,000 id á España 89,500 y á Rio Grande 2,000 reis por palabra.

TELEGRAMAS COMERCIALES

A la Bolsa 12 1/2 pm.

El descuento del Banco de Inglaterra, telegrama reeibido en el Janeiro el 26, al 3 p.% anual, consolidados 925. Llegaron á Pernambuco el 25 el «Boyne,» al Janeiro el 27 vapor Español «Villa de Bilbao.» El «Illimani» y «Liffey» el 26, á Lisboa el 11 para el Havre el «San Martin».

El bombardeo de Alvear no causó ningun daño á la poblacion.

Julio 3—2 1/2 pm.

Aseguran llegaron telegramas de Inglaterra del 26, en que el descuento era al 2 1/2 ventas de [illegible] de novillo, á 8 ¼, sebo, subiendo.

Aquí se vendieron 3 cargamentos de cueros, á 87 y 80, sebo, 17 ¼.

Deuda Interna 61 ¼ para fin del mes 62 id Agosto—Empréstito extraordinario 96 ¼, Fomento Territorial 29 ¼ para fin del mes 30 id Agosto.

3 1/4 pm.

Janeiro—Telegramas del 26, el Banco de Inglaterra al 3 p.%

Julio 3 4 pm.

Se revendieron un cargamento cueros de novillo del Uruguay, á 86 Se rechazó oferta de 89 7,000 id de matadero de aquí, á entregar á fin de Julio á 70.

Al llegar de New-Castle, cargamento de carbon, á 14.

A H. K. cueros, bajaron á 25. Lanas, mejorándose.

FRUTOS DEL PAIS

SALA COMERCIAL DEL MERCADO CONSTITUCION

Julio 1.° y 2 de 1874

Las transacciones realizadas dan el siguiente resultado:

Lanas

De acuerdo con su clase, mas ó menos carretilla, suciedad, etc. etc., se han vendido.
Mezclas @ de 72 á 77 ps.
Mestizas id id id id id.
Id finas id id 88 id id en depósito.
Extra fina especial id id id
Borrega id id id id.

Cueros vacunos secos

Segun su clase y condiciones de entrega se han pagado desde pesada 157 á 168 muy flojos.

Pieles lanares

Matadero 22 á 23 ½
Campo 20 á 21 ¼.
Estacion 19 á 20.
Pelados id id.
Corderos 27 á 33.
Corderitos 6 á 7.

Cueros secos de potro.

De acuerdo con su clasificacion $ 39 á 47 uno.

Cerda

Segun clase y procedencia @ 145 á 156 $.
Venados—Se han vendido desde $ 76 docena.
Pluma—Segun su clase procedencia $ 47 libra.
Nutria—Pequeños lotes desde 3 ¼ 4 ¼ [illegible] en depósito.

Grasa y sebo

En condicion de esportacion:
Condicion de campo $ 40 á 41 @.
Pisado id id $ 27 á 28 @.
En panzas &. id 38 id 39 id.
Aceite potro en casco $ 40 @.

Cereales

Se han vendido:
Trigos, seg. su clase $ 230 á 256 fanega en depósito.
Maiz, id id 100 id 121 id.
Cebada, id id 78 id 82 id.
Harina id id 39 id 44 @
Afrecho id id 8 id 10 id.

Pasto seco

Alfalfa seca fardo de campo $ 700 á 718 to.
Mezcla id id id $ 550 á 600 id

BANCOS

Banco Hipotecario

Está abierto al servicio público todos los dias de trabajo, desde las diez de la mañana hasta las cuatro de la tarde.

Presta sobre hipoteca con reembolso á largos plazos.

Por el valor del préstamo dá cedulas hipotecarias que producen una renta igual al interés que cobra el banco.

El valor del inmueble hipotecado no debe ser menor de 2,000 fuertes, ni el préstamo menor de 500 fuertes.

Los préstamos hipotecarios no pueden esceder de la mitad del valor del inmueble.

El interesado se obligará á pagar una anualidad que dure todo el término del contrato. La anualidad se compone del interés del capital prestado, del fondo destinado á amortizarlo y de la comision de banco. La anualidad se divide en trimestes y semestres:

SERIE A—TRIMESTRAL—Dura 20 años 217 dias—8 p.% interés—2 p.% amortizacion y 1 p.% comision.

SERIE B—Trimestral, dura 27 años 270 dias, 8% de interés, 1 p% amortizacion y 1 p% de comision.

SERIE C—SEMESTRAL—Dura 20 años, 90 dias—8 p.% interés—2 p.% amortizacion y 1 p.% comision.

SERIE D—SEMESTRAL—Dura 28 años 5 dias—8 p.% interés—1 p.% amortizacion y 2 p.% comision.

Pagadas las anualidades convenidas por todo el tiempo del contrato, queda la hipoteca redimida y libre el deudor de las obligaciones hácia el banco.

El deudor podrá libertar el inmueble en todo ó en parte, anticipando el contrato

El que pretendiere préstamos del banco, se presentará por escrito designando el inmueble que ofrece en hipoteca, de una manera precisa, acompañando los títulos de propiedad y los boletos de la contribucion directa, y espresando al mismo tiempo su exencion de gravámen, ó los gravámenes que pueden ser levantados simultáneamente que se constituya el crédito hipotecario. En la Secretaria encontrarán el formulario y las tablas de amortizacion.

Los deudores por trimestre harán las entregas de 8 á 15 de Enero—8 á 15 de Abril—8 á 15 de Julio—8 á 15 de Octubre. Y los deudores por semestre de 8 á 15 de Enero—8 á 15 de Julio.

Con el fondo cobrado por amortizacion se rescatarán cédulas por sorteo y á la par, con anticipacion de un trimestre ó semestre.

La renta de las cédulas trimestrales la pagará el banco de 31 Diciembre á 15 Enero—31 Marzo á 15 de Abril—31 de Junio á 15 de Julio—30 Setiembre á 15 de Octubre—Y la semestral, de 31 de Diciembre á 15 de Enero—30 de Junio á 15 de Julio.

José M. la Fuente.
Secretario.

Banco de la provincia

El Banco abona comision de corretaje á los corredores en la primera introduccion de letras y pagará de descuento.

[Gi]rá libramientos á 3 dias de vista sobre las sucursales de Dolores, San Nicolás, Chivilcoy, Mercedes, Lobos, Salto, Azul, Baradero, Chascomús Tandil 25 de Mayo y Exaltacion de la Cruz

Recibe depósitos voluntarios que no bajen de 400 pesos moneda corriente y en metálico 16 $ fts. para arriba. Estos depósitos ganan interés si permanecen 60 dias en el Banco; pasados estos se les abona el interés desde el dia de la entrada del depósito. Los intereses no cobrados durante el año se capitalizan concluido el año del depósito.

Todo depósito á premio se inscribe en la libreta que el Banco entrega al depositante—en la cual constan además las salidas por capital é intereses—Los intereses se pagan en los primeros dias del mes ó en el momento de retirar los depósitos. No se entrega ningun depósito sin presentacion de la libreta respeciva.

Recibe depósitos comerciales, disponibles en el documentos como los anteriores.

El Banco descuenta 3 veces á la semana, letras con firmas abonadas á plazos de 90 dias y tambien pagarés de comercio desde 7 dias hasta 6 meses con la condicion de ser abonados integros á su vencimiento—**Cobra**. En el descuento en metálico 6 m|c. 9 p.% al año **Abona**.—A los depósitos premio en metálico y moneda corriente el 7 p.% al año **-Depósito comercial** se abona p% al año.

Préstamos á artesanos— El Banco prestal artesano desde 3,000 hasta 20,000 $ m|c. con una sola firma grantida por documentos separados con una firma de reconocida responsabilidad—*E. V. Zamudio.*—Secretario.

José de Carabassa.

127—Cangallo—**127**

Desde esta fecha la tasa de interes será como sigue:

SE PAGA—Por depósitos en cuenta corriente A la vista: 6 p%. A plazo fijo de 30 dias: 8 p%. plazo fijo de 60 y 90 dias: 9p% A plazo mayor será convencional.

SE COBRA—Por adelantos en cuenta corriente 7 p% anual.

Descuento de letras y pagarés, será convencional.

LETRAS—Se dan y se toman sobre Lóndres, Paris, Burdeos, Marsella y Génova, pagaderas en: [cua]lquier punto de Italia.

CARTAS DE CRÉDITO—Se emiten sobre los mismos puntos tanto para viajeros como para compra de mercaderias, cobrándose comisiones igualmente sobre las cantidades usadas.

Horas de despacho: de las 10 á las 4, y los sábados hasta las 5.

Buenos Aires, Noviembre 1 de 1873

Banco Mauá y C.

101—Calle de Cangallo—**103**

Prevenimos al públicc que la tasa de interes desde la fecha hasta nueva disposicion será la siguiente [C]UENTA CORRIENTE:—Papel moneda y metálico, para saldos á nuestro favor, 15 p% al año.

Para los saldos contra nosotros, 5 p% al año.

De los depósitos á plazo fijo—
Dos meses 8 p.%
Tres id 9 p.%
Cuatro id 10 p.%

Buenos Aires, Julio 1.° de 1873.

P. P. Mauá y Ca.

E. de las Carreras.

Banco de Italia y Rio de la Plata

70—Calle Piedad—**74**

Capital efectivo 1.500,000 $f.

Desde el 29 del corriente hasta nueva resolucion, [t]asa del interes será la siguiente:

ABONA—A los depósitos particulares en cuenta corriente á la vista 7 0|0 anual. Id. id. id. á plazos fijos de veinte dias, convencional.

A mas largos plazos—convencional.

COBRA—Por adelantos en cuenta corriente 15 0|0 anual Id. descuentos de letras, pagarés y otros documentos—Convencional.

LETRAS—Sobre Lóndres, Francia, Bélgica y todas las principales ciudades de Italia.

CARTAS DE CRÉDITO—Sobre todos los puntos indicados.

Horas de despacho: desde las 10 de la mañana hasta las 4 de la tarde, y los sábados hasta las 5

Buenos Aires, Julio 1.° de 1873.

Gerente—*S. Pollinini.*

Banco de Lóndres y Rio de la Plata

Calle de Piedad esquina á la de Reconquista

Lóndres, Buenos Aires Montevideo, Rosario y Córdoba

CAPITAL

Libras esterlinas 1.500,000 ó sean 7.500,000 $
Fondo de reserva 175,000 « 875,000 «

El Banco recibe depósito á prémio, disponible á la vista, á plazo fijos, á retirar con 7 ó 15 dias de aviso y en cuenta corriente.

SE COBRA

Por adelantos en cuenta corriente 15 p% anual

SE ABONA

Sobre depósitos en cuenta corriente
y á la vista. . . . . 0|0 al año
A retirar con 30 dias de aviso. . . 6 « «
Con plazo fijo de 90 dias. . . . 6 « «

El descuento de letras y pagarés será convencional.

El Banco da cartas de crédito á casas introductoras para la importacion de mercaderias de Europa, Estados-Unidos, etc., como tambien cartas de crédito á personas viajantes para su provision de fondos

El Banco vende y compra jiros sobre:

Montevideo	Lóndres
Rosario de Santa Fé	Liverpool
Córdoba	Hamburgo
Valparaiso	Amsterdan
Rio de Janeiro	Amberes
Nueva-York	Paris
Barcelona	Burdeos
Bilbao	Bayona
Cádiz	Havre
Coruña	Marsella
Madrid	Génova
Santander	Nápoles
Vigo	

Y en todas las ciudades principales de INGLATERRA, IRLANDA Y ESCOCIA

Buenos Aires, Marzo 1.° de 1874.

G. E. Maschwitz
Gerente.
Juan Todd.
Sub-Gerente.

Banco Nacional

32—CALLE RECONQUISTA—32

Se hace saber al público:

1.° Que la disposicion que inhibia á los corredores de negociar á nombre propio con el Banco, se entenderá solamente respecto á aquellos que estuvieren matriculados en el Tribunal de Comercio.

2.° Que se concederán adelantos en c|c. con garantia de pagarés de comercio, cuyo plazo no esceda de seis meses.

3.° Que las letras que se descuenten sean estendidas á la órden del Banco Nacional.

4.° Que los depósitos á plazo fijo puedan efectuarse á dos ó mas meses de término, por medio de letaa ó de libreta, en la inteligencia que en este último caso, si el interesado no ocurriese por su depósito á los 3 dias despues de vencido se considerará renovado por igual término.

5.° Qué desde esta fecha en adelante queda abierto el registro de transferencias, debiendo los cedentes hacer traspaso de la boleta de inscripcion.

6.° Qué la tasa de interes será desde el 20 de Junio hasta nueva disposicion la siguiente:

SE COBRA

Por descuentos y saldos en favor Banco........................ 12 p. 00

SE ABONA

A plazo fijo de 60 dias para arriba.. 8 p. 00
En cuenta corriente.............. 7 p. 00
En caja de ahorros............... 6 p. 00

El Banco estará abierto al servicio público, todos los dias hábiles desde las 10 de la mañana hasta las 4 de la tarde.

El Directorio

Buenos Aires, Junio 16 de 1874.

Banco Nacional—Balance en 15 de Junio de 1874:

ACTIVO

Accionistas: cuotas por pedir		17000000
Edificio del Banco		329956 88
Fondos Públicos, suscricion del Gobierno		358000
Letras y pagarés descontados	9333554 79	
Adelantos y valores en cuenta corriente	43443 12	9376997 91
Varios deudores		8780 73
Existencia en caja en oro	2240525 69	
Id en notas	997703 20	3238228 89
	pfts.	30311964 41

PASIVO

Capital. Total suscrito		20000000
Dep'tos del Gobierno	4851880	
De particulares en c.c.	492557 32	
Id á plazo fijo	292153 25	
Judiciales	1858	
Caja de ahorros	38515 84	5676964 41
Emision. Total de notas emitidas		4635000
	pfts.	30390015 71

Total de notas emitidas 4635000
Existencia en tesoreria. 997703 20
En circulacion en el público 3637296 80

V.° B.° *J. Pedro de Souza.*
Zuviria Inspector.
Publíquese.

JUAN ANCHORENA.
J. M. Gutierrez.

Banco Argentino

Presidente: DR. D. BERNARDO DE IRIGOYEN—Director General—D. ANACARSIS LANUS.

Desde 1.° de Julio en adelante, hasta nueva resolucion, la tasa de interés de este Banco, será la siguiente:

SE ABONA EN METÁLICO Y MONEDA CORRIENTE—En cuenta corriente á la vista 8 p.%—Id id á plazo fijo 9 p%.

SE COBRA EN CUENTA CORRIENTE—En metálico moneda corriente 15 p0|0 anual.

Caja de ahorros—Se abona 6 p.%

Descuento de Letras, Pagarés y otros documentos, interés convencional.

Buenos Aires, Junio 27 de 1874.

N. Marcó del Pont.

El Banco Mercantil

DEL RIO DE LA PLATA LIMITADO

Capital autorizado lib. est. 1.500,000
Capital suscrito « 1.000,000

DIRECTORIO EN BUENOS AIRES.

Sres. Samuel B. Hale.......
» Ambrosio B. Lezica.... Directores
» Cárlos P. Lumb.......
» A. U. Mackinlay......
» Federico Wanklin, Director Gerente

Desde la fecha la tasa de los intereses será como sigue

SE COBRA—En cuenta corriente á la vista á 6 p%
Con 15 dias de aviso.... 9 »
A plazo fijo de 60 dias... 7 »
» » 30 » ... 8 »

Se cobra en cuenta corriente: 15 p% anual

Se descuentan letras á precios convencionales

Se compran letras de cambio al precio corriente

Se dan letras de cambio sobre todas las principales ciudades del mundo.

Se dan letras de cambio sobre Lóndres y otras partes de Inglaterra: todas las sucursales del «National Bank» en Irlanda; y del «British Linen la Bank» en Escocia; sobre Paris, Burdeos, Amberes, Génova, Berlin, Hamburgo, Amsterdam Madrid, y todas las sucursales del «Banco Nacional» Lisboa, Oporto, Ginebra, Nueva-York, Montreal y todas las sucursales del «Bank of Montreal Bombay y todas las sucursales del «Chartred Mercantile Bank of India, London and China,» Hong-Kong y tambien sobre todas las principales ciudades de Europa.

Se dan letras circulares para viajantes.

Se dan cartas de crédito sobre la casa Matriz en Lóndres.

Lóndres, sobre Paris, Ambéres, Génova, Nueva-York, &.

Se cobra comision solamente sobre las cantitades usadas.

Los que precisan remitir ó traer dinero de Europa, pueden obtener de la casa Matti en Lóndres, del National Bank en Irlanda y de los otros agentes, cartas de crédito pagrderas en esta al cambio del dia.

Para la lista completa de los agentes, ocúrra escritorio del Banco.

Buenos Aires Julio 1.° de 1873.

F. Wanklyn
Director Gerente.

Teatros

DRAMATICO

(PLAZA DE LOREA)

COMPAÑIA DRAMATICA ESPAÑOLA

Bajo la direccion de D. Sebastian Vechio

Para el domingo 5 del corriente—La obra que á continuacion se anuncia ha obtenido el éxito mas lisonjero en todos los teatros, en que se ha representado asi bajo el título de «La colpa vendica la colpa» en italiano, como en español bajo el de «La Muger Adúltera».

PROGRAMA

1.° Sinfonía.

2.° El drama en 4 actos, arreglado á la escena española por Don A. R. Rossi, titulada:

La Mujer Adúltera

Toman parte en su ejecucion las Sras. Rico, Fernandez y Montoro y los Sres. Vecchio, Ruiz, Rossi, Bono, Blanco y el niño Carlos.

3.° Terminará la funcion con la pieza en un acto, dirigida por el Sr. Bono, titulada:

La casa del autor.

Á las ocho.

ALEGRIA

COMPAÑIA DRAMATICA ITALIANA

DIRIJIDA POR ADELAIDA RISTORI

Domingo 2 de 1874—6.ª y última funcion de abono

MARIA ANTONIETTA

Lúnes 6 de Julio

Funcion extraordinaria á beneficio de A. Ristori, con el drama de Victor Hugo:

Lucrecia Borgia

Acabará la funcion con el—
HIMNO ARGENTINO
Declamado por la Sra. Ristori.

Circo Francés

BAJO LA DIRECCION DEL SR. D. FÉLIX HENAULT

Calle Corrientes esquina Paraná

Para hoy sábado 4, sorprendente funcion á las 8 de la noche.

PRECIOS

Entrada general con asiento....... $ 10
Idem para niños.................. $ 5
Palcos altos con 5 sillas.......... $ 60
Lunetas........................... $ 10

NOTA—El circo estará alumbrado á gas y los programas se repartirán en la puerta del circo.

Avisos

JUAN JAUNET

Habiéndose ausentado de Francia para venir á esta parte de la América, ahora tres años, M. Juan Jaunet de edad de 30 años é ignorando la familia su paradero, le será grato á la persona que pueda informar en la calle de San Martin núm. 111. 2336-15p j17

Se vende una hermosa casa en la calle de Santa-Fé núm. 323, con 12 varas de frente por 57 1|2 de fondo, once piezas y demas comodidades; para tratar al lado núm. 325. 2532-3p-jl4

A los albañiles El Domingo se rematarán á los 3 en punto por lo que dén, 30 varas de frente al Norte, por 40 á 42 de fondo, en la calle Libertad núm. 415, queda á media cuadra de las 5 Esquinas para el rio. El paraje es precioso y la vecindad de la clase mas distinguida y acomodada de la sociedad, cualquier edificio que se construya allí, producirá una gran renta. El remate será por Francisco F. de la Serna. 2535-2p-jl4

Casa chica de tres ó cuatro piezas, se desea alquilar una que no diste mas de 10 cuadras de la plaza Victoria y que sea al Norte ú Oeste; el que la tenga deje en esta imprenta una esquela á las iniciales A. Z. 2522-8p-jl4

BANCO HIPOTECARIO

Se previene á los deudores hipotecarios que los dias 8 al 15 del presente, están señalados en los contratos para verificar el pago del trimestre y semestre de las cédulas série A. B. C. y D., pasado cuyo término incurrirán en la multa designada en el artículo 31 de la ley orgánica del Banco—Buenos Aires, Julio 3 de 1874.

José M. Lafuente.
2530-12p-jl4 Secretario.

LUIS CASABAN

Sírvase pasar por la casa Lions, Perú 68; para arreglar un asunto que le interesa. 2525-4p-jl4

SUSCRICION AL «Boletin Oficial de la Nacion»

Habiéndose encargado esta tipografía de la impresion del «Boletin Oficial de la Nacion», se pone en conocimiento de las personas que deseen suscribirse, que deben hacerlo en la administracion de «La Nacion» y que solo son válidos los recibos de suscricion espedidos por la misma.

Al comercio Se ofrece un dependiente, práctico por mayor ó menor en cualquier ramo, con buenas recomendaciones; ocurrir á la calle del 25 de Mayo núm. 118 donde darán razon. 2505-3p-jl3

Sirvienta Calle Reconquista núm. 137 se necesita una. 2509-3p-jl3

Se ofrece Un buen cocinero de profecion y que sabe aser muy buenos postres y con buenas recomendaciones darán razon calle del Paraguay núm. 120. 2506-3p-jl3

Mensagerias ROSA DEL SUD—Piedras 77, órden de salidas hasta nuevo aviso: de Buenos Aires á Dolores y vice-versa todos los dias, al Moro por la Fortuna 3, 13 y 23, al Tandil por Arenales 9, 19 y 29, á los Montes Grandes por Macedo 5 15, 25, por el Tala, 5, 15, 25, al Tuyú y pueblo General Lavalle los dias juéves. Nota: Se contratan para todos los puntos del Sud, contando con buenos carruajes y caballos de propiedad mansos y baquianos, para tratar en su administracion Piedras 77. *La Empresa.*

Banco Nacional El Directorio del Banco ha resuelto que el pago de la nueva cuota de cinco por ciento pedido á los Sres. accionistas pueda verificarse desde el 1.° de Agosto hasta el 30 de Setiembre entrante. 2393-30p-j23

Comercial Avisamos al comercio de esta plaza, que hoy entra como socio en nuestra casa el gerente actual D. Reynaldo Juan Neild—Buenos Aires, Julio 1.° de 1874.
2493-6p-jl2 J. Neild y Ca.

Para el Carmelo El vapor Oriental Gaucho saldrá el sabado 4 del corriente á las 9 de la mañana, admite pasageros ocurrir á D. Santiago Crose, calle de Charcas núm. 4 1|2. 2511-2p-jl3

Bono perdido Ha sido robado á su dueño el núm. 9050 de 5,200 m|c depositados en el Banco Mauá. Estan tomadas las medidas para que no sea pagada al portador. 2513-3p-jl3

Club del Progreso Se previene los señores sócios que el 2.° baile de reglamento, correspondiente á este año, tendrá lugar el sábado 11 del corriente, pudiendo solicitarse invitaciones para transeuntes hasta dos dias antes de dicha fecha—La Comision. 2503-6p-jl3

Bolsa de Comercio La Cámara de Comercio y Comision Directiva de la empresa del edificio, convoca á los señores sócios y accionistas á Asamblea General ordinaria que tendrá lugar el viérnes 10 del corriente á las 3 de la tarde, para ocuparse de la eleccion de *tres* comerciantes y *tres* corredores como titulares y *de dos* comerciantes y *un* corredor como suplentes, que deben integrar la Cámara en reemplazo de los señores que cesan con su cometido—Buenos Aires; Julio 2 de 1874.
2508-6p-jl3 El Secretario.

LA POPULAR
SE ABRIRA EN ESTOS DIAS
200-FLORIDA-200
2504-2p-jl3

Carbon de luz
SE VENDE
64--MORENO--66
2502-3p-j3

Á las familias
ESCRITORIO EXACTITUD
31--CORRIENTES--31

El director de esta agencia espera, por sus numerosas relaciones, merecer la confianza de las familias que deseen ocuparlo por obtener sirvientes de uno y otro sexo.

Tiene para colocar cocineros, cocineras, peones, mucamas y sirvientas, todos los cuales presentarán los mejores certificados y serán dignos de la confianza de los que los empleen por medio de esta agencia.
2515-15p-jl3 M. PIERRE.

Sociedad de Residentes Estrangeros

La asamblea general ordinaria ha sido fijada para el viérnes 10 del corriente á las 8 de la noche. 2514-6p-j3

J. A. Garcia y Simon Zárraga abogados, tienen su escritorio calle San Martin 12.

Para el Moro y Tamanguiyú por Dolores y Ayacucho, mensajerias de la «Invariable Porteña» correo Nacional, administracion Rivadavia 239—*Moro por la Fortuna de Peña*—Por Dolores, Gallos, Rios, Paso del Tigre, Puesto del Medio, Masteletty hoy Defférrari, Cascallares de Juan A. Velasquez, Almacen de tabla de E. Puyol, Kakel de L. Elias, Francisco Franco, Sta. Elena, El Recreo, Puesto de las Yeguas, Esquina nueva de Barrionuevo, Las Armas, Paso del Fuego, Casa de Hilarion Silva, La Yerba, Loma Verde La Simpatía de Carnota, 2 hermanas de Martingena, Carslauquen, La Elisa de Riobó y Casco, Santa Isabel de Casco, El Paraiso de I. Casco, La Fortuna de Peña, Cerro Paulino Benigno Zanoletty, La Cuadra Hnos., Sierra Herrera, San Agustin de Peredo, Serafin Viglizzo, Malacara de Leite, La Florida de Olmos, El Milagro de Monje, La Union de la Primavera de Castro y Moraes, La Primavera, Santa Maria de Prader y Hnos., Casa de Pieres y Gonzalez y Santa Cruz del Moro los dias 5 y 20, sale del Moro los dias 12 y 27.

Moro por Verano y la Chata—Saldrá de ésta en el tren del Sud á Chascomús, pasando por Dolores, Gauna, San Miguel, Caleo, Navas, Bejarano, Laplàsse, Chelforó y AYACUCHO, La Merced de Miguens, Tajamar, Sultana de Ramon Fernandez, Fermin Regalado, Arroyo Chico, La Paz de Leandro Diaz, Arroyo Grande, Santa Rita, El Verano de Roque Baudrix, Casa de Crobetto, Juan Pablo Amarante, Santa Gertrudis de Peredo, Sierra Chata, Casa de Gerónimo Iraizos, Flores de Castañeda, Loma de Rico, Estancias de Massias, Casa de Francisco Aparicio, Casa de Ramon Piñero, San Cárlos de Casares antes de Galeano, Prader y hermanos, Pieres y Gonzalez, Santa Cruz de Prader, La Victoria y Estancia del MORO de Casares los dias 10 y 25, sale del Moro los dias 2 y 17.

Tamanguiyú por la Estrella—Por Dolores, Navas, Ayacucho, Tajamar, Chilcas de Ortiz y Hnos., Beltran Lay, Francisco Torres, Arroyo Chico, Manuel Villar, La Suiza de Riat, Alianza de Schang, Domingo Alegre, San Roque de Flores, Santa Lucia de Flores, La Estrella de Casimiro Carreré, Benito Machado y Andrés Fernandez en Tamanguiyú los dias 15 y 30, sale del Tamanguiyú los dias 7 y 22.

NOTA—Las encomiendas y equipajes se reciben hasta las 11 del dia de la salida, y la correspondencia y dinero hasta la una de la tarde.

OTRA—Desde el 1.° de Julio la Administracion de la «Invariable Porteña» Rivadavia 239 recibe carga y pasajeros para los puntos arriba indicados.

Empresarios—*Miguel M. Lupo.*

PONCHE

En el invierno el mas confortable y delicado se hace con agua caliente, azúcar y HESPERIDINA.

Al pedir Hesperidina exigir que cada rótulo, etiqueta, cápsula y corcho de la botella lleve la firma de -
2296-15p en 30d-j16 *M. S. Bagley.*

Compañia tramways

DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES (Lda.)

Son premiados por la Compañia Tramways de la Ciudad de Buenos Aires los siguientes boletos vendidos durante el mes de Junio pdo.

Premios.	Boletos de á	N.° colorado.	N. negro
$ 250 mc.	$ 2	1401	4708
250	2	1401	6204
250	2	1401	8706
1000	2	1402	9110
250	2	1402	1646
800	2	1403	3211
250	2	1403	5407
500	2	1404	6802
750	2	1404	9010
600	2	1404	2667
250	2	1405	6276
500	2	1405	8912
250	2	1406	4617
250	2	1406	6824
250	2	1407	7111
500	2	1407	1717
250	2	1408	7816
250	2	1408	6219
250	2	1409	7417
500	2	1409	9888
250	2	1410	9222
250	2	1410	6780
250	$ 3 m|c	842	1870
250	3	842	1743
250	3	843	1879
500	3	843	1791
250	3	883	1776
700	3	883	1876
250	3	887	4787
900	3	887	6714

EXTRA PREMIOS

6000 $ m|c. ó sean 60 premios de á 100 $ cada uno y que tocan respectivamente al boleto que antecede y al que sigue á cada uno de los premiados, segun la lista general.

Para cobrar ocúrrase al escritorio de la compañia Buen Orden 692.

Se advierte que los números premiados deben ser cobrados durante el corriente mes de Julio, pasado el cual cesará la obligacion de la compañia.

NOTA—El boleto premiado debe tener los dos números correspondientes, tanto el colorado como el negro.

OTRA—Quedando en manos de la compañia un esceso de premios no cobrados, pertenecientes al mes de Mayo se repartirán en el corriente mes de Julio 60 premios de á 100 $ m|c. cada uno, siendo los números premiados en esta suma los que anteceden y siguen á los números premiados segun la lista general.

Buenos Aires, Julio 3 de 1874.
2521-6p-j4 La Administracion

El pueblo de Avellaneda, Lomas de Zamora; terrenos muy altos, se venden en lotes á 200 pesos la vara de frente por 55 de fondo, en las Lomas altas de Avellaneda cerca de las estaciones Temperley y Adrogué y ferro-carril del Sud. En frente de los terrenos se hará una estacion del ramal á Cañuelas, á mas pasa por allí un tramway que va á Santa Catalinas.

Para tratar y planos ocurrir calle de Potosí núm. 458, de 8 á 10 de la mañana y de 4 á de la noche.

Se previene que tambien se cambia casa aqui en la ciudad por terrenos en las Lomas. 1780-30p-m10

Al comercio Participamos al comercio que habiendo concluido el término de nuestra sociedad el Sr. D. Federico C. Tappen se retira con esta fecha de nuestras firmas de Zimmermann Fair y Ca. de Montevideo y Buenos Aires y Juan Fair y Ca. de Lóndres, cuyos negocios serán continuados por los demás socios y haciéndose cargo el Sr. D. José Winghorn Theobald de la direccion de nuestra casa de Montevideo—Montevideo y Buenos Aires 30 de Junio de 1874.
2482-30p-jl1.° Zimmermann Fair y Ca.

†

D. Félix Taurel

[Q. E. P. D.]

FALLECIÓ EL 5 DE JULIO DE 1873

Sus hermanas, hermanos políticos y demás deudos invitan á las personas de su amistad, se sirvan acompañarlos al funeral de cabo de año, que para el descanso del alma de dicho finado, se celebrará en el templo de la Concepcion el lúnes 6 del corriente á las 10 1|2 de la mañana. Favor que agradecerán. 2520-2p-jl4

†

D. Vicente del Castillo

[Q. E. P. D.]

FALLECIÓ EL 10 DE JUNIO DE 1874

Su esposa Da. Manuela H. de Castillo, sus hijos el Dr. D. Lucilo del Castillo, D. Benjamin, D. Antonio y demas familia, suplican á todas las personas de su relacion se dignen acompañarlos á rogar á Dios por el eterno descanso de dicho finado, en el funeral rezado que se ha de celebrar en el templo del Arcangel San Miguel el mártes 7 del corriente á las 11 de la mañana, favor que agradecerán eternamente. El duelo se despedirá de la puerta del templo. 2496-5p-jl2

Cartera perdida Se ha estraviado en la estacion de Barracas al cambiar de tren para el Paseo de Julio, conteniendo 250 pesos, algunas papeles, un mazo de llaves y dos retratos; el que la entregue calle Tucuman 119, será gratificado. 2531-3p-jl4

A los arquitectos Se les recomienda fijen su mirada en el terreno que se rematará el Domingo á las 3 en punto, en la calle Libertad núm. 415, de las 5 Esquinas media cuadra para el rio. El paraje es bellísimo y la poblacion moderna de aquel anabal, es de la clase mas culta y acomodada de esta sociedad, sobre todo, tengan presente que se venderá infalibremente por lo que dén. El remate será por Francisco F. de la Serna. 2526-2p-jl5

Compañia de Navegacion á vapor «Rio de la Plata». Con arreglo á lo prescrito por el art. 24 de los Estatutos de la compañia, se previene á los señores accionistas residentes en esta capital que el 15 del presente mes tendrá lugar la Asamblea General ordinaria en su oficina calle de Cuyo 24, á las dos de la tarde—Buenos Aires, Julio 1.° de 1874.
Arnaldo da Silva.
2485-15p-jl1.° Gerente.

Herederos de D. Julian José Benitez—Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo Civil Dr. D. Amancio Pardo, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Julian José Benitez, ya sean como herederos ó acreedores para que comparezcan dentro del término de treinta dias contados desde la fecha ante S. S. por conducto del que suscribe á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar—Buenos Aires, Junio 26 de 1874.
José Ignacio Robles.
2465-30p-j28 Defensa 70, segundo patio.

Banco Hipotecario

Debiendo ser pagada del 30 de Junio á 15 de Julio próximo, la renta vencida de las cédulas série A. B. C. y D. con cupon de Junio, se previene á los tenedores ocurran á la Tesoreria del establecimiento en los dias mencionados á recibir dicha renta—Junio 27 de 1874.
J. M. la Fuente.
2457-15p-j28 Secretario.

Se necesitan 20 hombres ó mujeres para trabajar calzado con máquinas de coser movidas á vapor dirigirse de las 4 á las 5 de la tarde á la **fábrica Argentina de calzado** núms. 65 y 657 calle Rivadavia.
ALFREDO JONAS Y Ca.
1659-pc. Propietarios.

Al público La sociedad que giraba bajo el nombre del Sr. D. Ricardo Mors y A. Demarchi Hnos. y Ca. de la farmacia Argentina en la calle Santiago de Estero esquina Potosí, queda separada por haberle comprado el abajo firmado dicho negocio á los Sres. Demarchi Hnos. y Ca., jirando la sociedad bajo el nombre de Ricardo Mors y Hno., al mismo tiempo hacemos un deber de avisar al público que hemos recibido un gran surtido de drogas de Europa y coca recien llegada de Bolivia.—*Guillermo Mors* 2280-30p-jl4

Madera Ñandubay

Se venden 3000 estacones de Ñandubay muy lindos y baratos en lotes al gusto de los compradores, ocurran barraca San Juan, esquina Buen Orden y Brasil 2438-8p-j27

Crédito Público Entre-Riano—Los tenedores de títulos de fondos públicos de la Provincia de Entre-Rios, localisados en esta, pueden presentarse al escritorio calle de Cangallo núm. 138, desde el 1.° hasta el 15 del presente mes de Julio á percibir el importe, tanto de los cupones vencidos como de los títulos amortizados—Buenos Aires, Junio 30 de 1874. 2472-10p-jl1.°

Al comercio Avisamos al comercio que hemos conferido nuestro poder general al Sr. D. Juan Willson Spanton quien desde esta fecha firmará nuestra firma por procuracion—Buenos Aires, Julio 1.° de 1874.
2483-30p-jl1.° Zimmermann Fair y Ca.

A D. Lorenzo Bros Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo Criminal Dr. D. Octavio Bunge se cita y emplaza á Lorenzo Bros para que en el término de nueve dias contados desde la fecha, se presente ante dicho Juzgado á responder á los cargos que le resulta en la causa que se le sigue por hurto á D. Emilio Carranza, bajo apercibimiento de lo que haya lugar.—Buenos Aires, Junio 13 de 1874.
D. Pombo.
Secretario.

Al comercio Participamos al comercio en general, que por mútuo convenio y desde esta fecha, ha quedado separado de nuestra casa de negocio D. Miguel Llona dependiente interesado que fué de la referida casa—Buenos Aires, Junio 23 de 1874—José Villanueva y Ca. 2435-15p-j26

CLASE DE NOCHE

DE LAS SIETE A LAS DIEZ

158—CUYO—158

Lectura—Escritura—Aritmética—Francés—Italiano—Español—Curso especial de teneduria de libros, la partida simple en una leccion, la partida doble en diez, lecciones á domicilio. 2276-30p-jl4

A los estancieros Se ofrece un hombre con familia, con conocimientos de campo para mayordomo de algun establecimiento de campo, preferiria que tuviese negocio de cualquiera clase por tener conocimientos en todos los ramos, á mas tiene conocimientos en cualquier paraje de la provincia de Buenos Aires y Entre Rios y ademas dará garantias de su conducta; el que se interese puede dejar una carta en esta imprenta dirijida á J. M. 2491-15p-jl2

Sociedad Rural Argentina—Habiendo despachado ya la comision nombrada por la Asamblea del 19 de Junio pasado, se convoca de nuevo á los señores sócios para el lúnes 6 del corriente á las 7 1|2 de la noche en los salones de la Sociedad Rural calle Perú 92 altos, á fin de ocuparse del mismo asunto que provocó la reunion de la asamblea anterior—Buenos Aires, Julio 1.° de 1874—La Comision Directiva. 2489-4p-jl2

Mensagerias «UNION ARGENTINA», Tacuarí 9 y 11—El Empresario de dichas Mensagerias avisa al público y al comercio y á mis favorecedores en particular, que ha cambiado la salida de la Diligencia que sale los dias nones de Buenos Aires al Salto desde el 1.° de Mayo hasta el 30 de Agosto saldrá el dia de la víspera en el segundo tren á dormir á Chivilcoy para con mejor comodidad hacer el viaje de dia.

El regreso del Salto será todos los dias á la madrugada directamente por Chivilcoy en el dia á Buenos Aires.

Para Pergamino, Rojas y Junin, sale de Buenos Aires como siempre los dias pares en el primer tren de Chivilcoy y al Salto en el mismo dia.

NOTA—Se reciben encomiendas, carga, pasages y correspondencia calle de Tacuarí números 9 y 11.

La Administracion está abierta al servicio del público todos los dias, de 8 de la mañana á 10 de la noche.
Empresario.
Estevan Bosco.

Oficinas de Tierras

Públicas—Por órden del Sr. Gefe de la oficina de Tierras Públicas Dr. D. Juan José Montes de Oca, se cita, llama y emplaza por el término de quince dias contados desde esta fecha, á Da. Tiburcia Dominguez del Carril, á la hija de la finada Da. Dolores Dominguez del Carril, al Dr. D. José Dominguez, Da. Enriqueta Dominguez de Martinez, Da. Aurora Villanueva de Galup, Da. Amalia Villanueva de Zamudio y D. Eulogio Zamudio en representacion de su finada esposa Da. Luisa Villanueva, todos hijos de Da. Luisa Lopez hija única de D. Lorenzo Lopez; para que se presenten á la Escribania M. de Gobierno á tomar la parte que les corresponda, en el espediente que sigue el procurador Lamas por D. Anacarsis Lanús, sucesor de D. Julian Burgos, sobre escrituracion de unos solares de terrenos en el pueblo del Pilar, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar—Buenos Aires, Junio 16 de 1874.
2437-15p-j27 Antonio O. Insiarte.

El vapor Nacional «Progreso» para la Victoria directamente, sale todos los domingos del Tigre con el tren que sale de 25 de Mayo á las 9 y 50, recibe carga, pasageros y encomiendas. La carga se recibe en el muelle de la Boca toda la semana—Agente, Domingo Caldevara, calle 25 de Mayo núm. 48. 2470-6p-jl1.°

Corralon en el 11 de Setiembre, frente á los talleres del ferro-carril, se alquila el gran corralon por un precio módico, para tratar Bolivar 19. 2285-30p jl4

Escritorios

Para corredores, abogados y casa de comercio, se alquilan calle San Martin 14.

Da. Martina Secondo

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo Civil Dr. D. Aurelio Prado, se cita, llama y emplaza á Da. Martina Secondo ó á sus herederos para que comparezca á estar á derecho en los autos testamentarios de Da. Angela Rivero (á) Aspillagra, á tomar la intervencion que le corresponda, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho—Buenos Aires, 12 de Febrero de 1874. — Manuel Malmierca.
2342-30p-j[illegible] Escribano secretario.

Herederos de Da. Cármen Rodriguez—El Sr. Juez de 1.° Instancia en lo Civil Dr. D. Amancio Pardo, ha dispuesto se cite y emplace á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. Cármen Rodriguez, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro del término de treinta dias comparezcan á su juzgado por conducto del secretario que firma á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho—Buenos Aires, Junio 1.° de 1874.
2145-30p-j4 Nemecio Zanoletti.

Mensajerias Nacionales—El empresario que firma pone en conocimiento del público que desde el 20 del presente mes saldrá para Giles y San Antonio de Areco todos los dias, por el primer tren del Oeste á Mercedes regresando todos los dias con el último tren. Baradero saldrá los dias 3, 7 11, 15, 19, 23 y 27 regresando los dias 6, 10, 14 18, 22, 26 y 30 Buenos Aires, 15 de Marzo de 1874. Agencia 54 Piedad—C. Merlino.

Correo de Chacabuco

y Junin—El empresario que firma hace saber al público en general y comercio en particular que desde el 1.° del entrante Abril, mudará sus dias de salida y mirando la comodidad de sus pasageros que se dignan siempre favorecerlo. Las salidas son: de Buenos Aires á Junin, todos los dias 1, 4, 7, 10, 13, 16, 19, 22, 25 y 28 de cada mes, por el 2.° tren á dormir á Chivilcoy. Regresa todos los 2, 5, 8, 11, 14, 17, 20, 23, 26 y 29 en el primer tren. Agencias en Buenos Aires 254 Piedad, en Chivilcoy hotel de D. P. Lamarque en Chacabuco, hotel de T. Garnaluse, en Junin hotel de Sr. Narbando—B. Tavares, empresario.

Abertura de la TIENDA

AL PROGRESO PORTEÑO

65-CALLE FLORIDA-65

J. B. CANTIRA Y COMP.

Tienda de ropa blanca para hombres, géneros de hilo y de algodon para sábanas, alemanesco para manteles, servicios de mesa, camisas, calzones, camisetas, medias, frazadas y colchas-piqué de todas clases. 2440-10p-j2 7

La Sra. de Priuli Cura cionradical de los males—Habiéndome trasladado á la calle de Lima 39 altos, tengo el honor de participar á mi clientela y al público que me favorece mi nuevo domicilio, como mi profesion espera siempre merecer su confianza como hasta hoy.

Como siempre el precio és de 20 $ m|c. por cada diente ó muela curada con las aplicaciones precisas en mi casa y á domicilio es convencional. N. B.—No deben de hacer uso de espíritus ni ácidos las personas que sufran de la boca, ni debe esperar la inflamacion. Toda persona que desee mis servicios y venga á curarse alguna muela rota [por mano poco feliz] el precio de la cura será distinto. Las curaciones son garantidas para siempre—Buenos Aires, Marzo 28 de 1874.
Antonia R. de Priuli (é hijos.)
1231-pevm. m29 Argentinos.

PARA VIGO Y CORUÑA

Saldrá del 5 al 10 de Julio próximo la barca Argentina:

"GRAN CONDÉ"

Su capitan—D. VICENTE RIVAS

Admite carga á flete y pasageros de cámara y proa á quienes se ofrece buen trato.

Para mas informes ocurrir á su consignatario.
Remigio Rigal.
2105-30p-j2 Rivadavia 157.

Herederos Por disposicion del Sr. Juez de Paz D. Bonifacio Zapiola, se hace saber á todos los que se consideren con derecho á un terreno de Isla situado en el arroyo Telluparé, aguas arriba, márgen izquierda, compuesto de doce cuadras de frente por todos sus fondos hasta los bañados, que linda por un costado con D. Guillermo Martin y por el otro con desiertos; se presenten ante él por conducto de la oficina del que suscribe á deducir sus acciones dentro del término de 40 dias; pues de lo contrario se concederá á D. Panerasio Órdenes el derecho de posecion que de él solicita.—San Fernando, Junio 11 de 1874.
Desiderio Chafuen.
2411-40p-j24 Escribano Público.

Moron Por disposicion de la Corporacion Municipal de este partido, se rematarán el dia cinco del mes de Julio venidero á las 2 de la tarde, dos fracciones de terreno de su propiedad sitas en el cuartel 4.° compuesta la primera de quince cuadras mas ó menos; cuyo terreno lo arrienda actualmente Da. Margarita Miller y linda por el Nor-Oeste con el rio de las Conchas, por el Nor-Este con D. Juan Castex, por el Sud-Este con Da. Margarita Miller y por el Sud-Oeste con D. Juan Angel Molina; siendo su tasacion á razon de 4500 pesos la cuadra, y la segunda compuesta de dos cuadras y una quinta parte de otra; lindando por el Nor-Este con el Dr. D. Decio Nulli, por el Nor-Oeste con lo herederos de D. Lázaro Gonzalez, por el Sud con D. Manuel Rodriguez y herederos de Don F. P. Rodriguez, tazada la cuadra cuadrada de 150 vs. por costado á razon de 6000 pesos cada cuadra. Se previene que el remate se efectuará en la Oficina de la Secretaria Municipal y que no se admitirá oferta que no esceda del precio de tasacion. Las condiciones para el pago son: 1|3 parte al contado; otra 1|3 parte á los seis meses y la última 1|3 parte á los doce meses. Por mas pormenores ocurrir á la Escribania del que suscribe y á la Secretaría Municipal.—Moron, Junio 8 de 1874.
Ramon Monterroso.
Escribano Público y del Partido.
2290-20p-jl4

Mensajerias LA UNION DEL SUD—Piedras 8 órden de salidas hasta nuevo aviso: de Buenos Aires á Dolores todos los dias, Arenales y Ayacucho los juéves, Laguna de los Padres 2, 12, 22, Moro por la Fortuna 1, 11, 21, Tandil por Dolores 5 15, 25, Ajó y Pueblo General Lavalle mártes y sábados, Moro por Chajá y Piedritas 10, 20, 30, Tandil por Chapaleofú 1, 11, 21, Quequen y Cristiano 1, 11, 21, Bahia Blanca 1, 11, 21, Montes y Puerto Mar del Plata 7, 17, 27, Cañuelas todos los dias, San Antonio de Areco todos los pares, Guardia del Monte todos los nones.

Mayorales—José Moreyre, Juan Pedro Quatreros, Astavuruaga, Diogracia Arzola, Mariano Jaureguí, Bautista Balerdi, Luis Baca, Francisco Vazquez, Pedro Alarcon, F. Elia, Jaime Meridan, Marcelino Rodriguez.

Administraciones—En Buenos Aires Vita Touyáa, Piedras 38; en Chascomús Juan G. Ngueloue, Hotel del Universo; en Dolores Luis Baca, agencia de la empresa.

NOTA—Los mayorales son los mismos interesados y son responsables cada uno en su respectiva carrera.

OTRA—Las encomiendas para San Antonio de Aco, Monte, Cañuelas, Tandil, Cristiano Bahia Banca, se reciben la víspera de la salida hasta las 4 de la tarde. Correspondencia hasta las 9.

Empresarios—L. Baca, J. Ngueloue
V. Touyáa y Ca.

Almoneda y remate

Por mandato del Señor Juez de Paz de 1.ª Instancia en lo Civil Dr. D. Luis Belustegui, se han de celebrar en el Juzgado de Paz de Arrecifes en las tardes de los dias 1, 2 y 3 del próximo mes de Julio, almoneda y remate de todos los bienes existentes en ese partido pertenecientes á la testamentaria de D. Antonio Lopez, cuyos bienes consisten en un negocio de tienda y almacen y otras mercaderias; ascendiendo la tasacion de ellos á la suma de 37,563 pesos moneda corriente, y una finca y terreno situada en el mismo pueblo á 4 cuadras de la plaza, compuesto en su estension de 13 varas de frente al Este por 50 de fondo al Oeste tasado en 32,556 pesos moneda corriente, además des animales vacunos tasados á 100 pesos uno, y siete animales yeguarizos tasados á 150 pesos uno—total de la tasacion de todos los bienes 71,569 pesos moneda corriente. Los que se interesen en su compra pueden ocurrir á la oficina del Escribano Secretario que suscribe ó al Juzgado de Paz mencionado, donde se les pondrá de manifiesto el detalle de la tazacion; previniéndose que no se admitirá oferta que no esceda de las dos terceras partes de dicha tazacion—Buenos Aires, Mayo de 1874.
Manuel A. Victorica.
2315-30p-jl7 Defensa 7, 3er. patio.

PONCHE

El mas confortable y delicado que puede tomarse en invierno, se hace con agua caliente, azúcar y HESPERIDINA.

ENFRIAMIENTO

Uno, dos ó tres ponches de HESPERIDINA disponen al ejercicio y devuelven al cuerpo, calor y vida activa.

JACQUECAS

Las jacquecas no resisten á la virtud de ponche de Hesperidina.
Al pedir Hesperidina exigir que cada rótulo, etiqueta, capsula y corcho de la botella lleve la firma de—

M. S. BAGLEY.

2386-15p-j24

Herederos de Don Feliciano Iberra—Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Amancio Pardo, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Feliciano Ibarra, ya sean como herederos ó acreedores para que comparezcan dentro del término de treinta dias contados desde la fecha ante S. S. por conducto del que suscribe á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar—Buenos Aires, Junio 30 de 1874.
José Ignacio Robles.
2492-30p-jl2 Defensa 70, segundo patio.

Municipalidad Por el presente se hace saber al vecindario del municipio, que la espedicion de las Patentes Municipales segun la ley de la materia, ha dado principio el dia 16 del pasado Junio, debiendo finalizar el plazo por aquella señalado el 16 del presente Julio. Se avisa á la vez, que habiendo sido rematado este impuesto por los Sres. Viale y Ca., la oficina donde debe ocurrirse se encuentra situada en la calle Reconquista núm. 72—Julio 1° de 1874.
Mariano Obarrio.
2499-15p jl2 Secretario.

A NUESTROS FAVORECEDORES

Les participamos que desde el 1° de Julio quedó abierta la tienda y depósito de casimires de la calle Tacuarí núms. 18 y 20.
Carretero Garcia y Ca.
2498-7p-jl2

A los Estancieros

Les avisamos que están en exhibicion los carneros Rambouillet, sangre pura, que se rematan el 10 del corriente en la calle Victoria núm. 154, recomendamos estos animales tanto por la calidad de la lana como por sus tipos sobresalientes.
2497-8p-jl2

JARABE Y PASTA DE NARCEINA

El jarabe de NARCEINA tan conocido en Europa por sus efectos calmantes, y tan recomendado por los mas célebres médicos, para combatir cualquier ataque de tos, ronquera, catarro, conviene tambien como calmante en las personas nerviosas. Acaba de recibirse en el Depósito General.
CALLE DE LA PIEDAD 216
Botica de TEOFILO BANON Y Ca.
2494-60p-jl2

Se vende la fonda y billar calle de la Defensa núm. 96 y 98, su dueño la vende por ausentarse del pais.
2478-8p-jl1°

Herederos de Don Domingo Costa—Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Amancio Pardo, se cita, llama y emplaza á todo los que se consideren con derecho á los biene quedados por fallecimiento de D Domingo Costa ya sean como herederos ó acreedores para qu comparezcan dentro del término de treinta dias contados desde la fecha ante S. S. por conducto del que suscribe á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar—Buenos Aires, Junio 3 de 1874.—José Ignacio Robles, Defensa 70, segundo patio.
2196-30p-j9

La 1a. fábrica Argentina de calzado

ALFREDO JONAS Y COMP.
PROPIETARIOS
Reciben pedidos de todas clases de calzado en el escritorio.
655—RIVADAVIA—657
1658-pc.

COLEGIO BRITÁNICO

85-TACUARI-85
(ENTRE LAS CALLES POTOSI Y MORENO)

MENSUALIDADES

Externos con opcion á todo el curso elemental	$ 150
Pupilos con opcion á todo el curso elemental	500
Medios pupilos con opcion á todo el curso elemental	350
Idem idem con opcion á todo el curso elemental (sin almuerzo)	300

Véase el programa.

CLASE DE NOCHE

El 1° de Julio próximo se abrirá en uno de los salones del Colegio una clase de noche, bajo la direccion de profesores conocidos y esperimentados, para el estudio de idiomas, la preparacion de estudiantes de la Universidad y para perfeccionar á los jóvenes dedicados al comercio en los conocimientos indispensables á su buen éxito en aquella carrera.
El curso de estudios abrazará los ramos siguientes: el castellano, inglés, francés y latin, la historia natural, física, matemáticas, teneduria de libros, aritmética mercantil y caligrafía, dibujo lineal &. &., por cada uno de los cuales se cobrará 100 $ m|c. mensuales pagaderos adelantados. Las clases empezarán á las 7 y concluirán á las 9 de la noche.
El Director.
2449-6p-j27 Ricardo E. Lett.

SOCIETE GENERALE

DE
TRANSPORTS MARITIMES A VAPEUR
PAQUETES FRANCESES
LINEA MENSUAL DE GENOVA Y MARSELLA
EL VAPOR FRANCÉS

LA FRANCE

Su capitan—ROUAZE
Saldrá el 19 de Julio.
EL VAPOR FRANCES

Bourgogne

Capitan—GIRARD
Partirá el 5 de Agosto.

TARIFA DE PASAGEROS

	1ª cl.	2ª cl.	3ª cl.
Rio Janeirio	$fts. 50	$fts. 40	$fts. 20
Barcelona	« 190	« 140	« 60
Marsella	« 175	« 130	« 60
Génova	« 190	« 140	« 60
Nápoles	« 200	« 150	« 60

Los pasajeros para Barcelona y Nápoles serán trasbordados en Marsella por vapores de la sociedad inmediatamente despues de su llegada.
Se dán boletos de pasage de 1ª clase de ida y vuelta, con rebaja de 20 p% validos por un año.
Las personas que deseen hacer venir pasagero de Europa pagarán aqui su pasage contra una carta de crédito, y en el caso de quedar sin efecto, se les devolverá integramente el importe á presentacion de la carta de crédito.
Se admite carga, encomiendas y dinero á flete y se asegura por cuenta de la Sociedad.
Por mas pormenores, ocúrrase á lo de—
BONNEMASON
21—PIEDRAS—21
O en la sucursal Reconquista 138 1|2.

ALFREDO JONAS Y COMP.

Se han mudado á la calle Rivadavia números 655 y 657. 1757-pc.

Consultaciones DE Magnetismo

M. Malbec, profesor de magnetismo, tiene el honor de informar á su numerosa clientela que ha trasladado su domicilio á la calle de la Piedad núm. 225.
Este célebre profesor llegado recientemente de Rusia, da consultaciones con el concurso de su esposa, sonámbula notable por su lucidéz; se ofrece igualmente á domicilio y trata por correspondencia. Precio de cada consulta 100 $, Piedad núm. 225 (altos). 2052-30p-m29

MEDALLA DE ORO

ESPOSICION DE FRANCIA
FABRICA DE LUNAS
Y ESPEJOS DE TODA ESPECIE

Lunas de St. Gobain—Estañadura de lunas viejas—Lunas para vidrieras y vidrios—Taller de doradura sobre madera y vidrios—Trabajos para dorar sobre yeso.
Surtido de estampas, cuadritos para fotografias, especialidad de artículos dorados para muebleros y tapiceros, gran surtido de artículos de fantasia para sala, precios equitativos.
J. DEMERENGO
110—SUPACHA—110
POR MAYOR Y MENOR
2238-30p-j11

LUCIANO J. AVELEIRA

420-SANTA-FE-420
De 7 á 10 de la mañana

Se encarga de arreglar testamentarias cuenta con ilustrados abogados y activos escribanos, compra y vende casas, terrenos y lo que se relacione á nuestro comercio. En el estudio del Dr. Quirno Costa Bolivar 122, ó en el escritorio del Sr. Otárola San Martin 92 3|4, de 12 á 4 de la tarde.
1992-30p-m24

MUEBLES

Norte-Americanos

Estos muebles que por su módico precio y solidéz han hallado siempre aceptacion, se encuentran en la *casa Norte-Americana San Martin 76*, se encuentran:

Juegos de dormitorio,
Id de comedor,
Id de sala,
Id de escritorio.

Todo á un precio sumamente módico
CASA INTRODUCTORA
NORTE-AMERICANA
76-SAN MARTIN-76
BAILEY Y GOMEZ
Frente al Banco Argentino
2319-8p-j17

TIMBRES DE CINTA NORTE AMERICANOS

Unica agencia

Timbres franceses de Resorte
A PUÑO Y A PALANCA
Letras cortadas,
Marcadores de ropa,
Placas para puertas.
Grabados de todas clases sobre metales

PAPELES

Y SOBRES TIMBRADOS
Casa Norte Americana
DE
BAILEY Y GOMEZ
76-SAN MARTIN-76
FRENTE AL BANCO ARGENTINO
2318 8p-j17

Metal blanco

NORTE-AMERICANO
De la acreditada fábrica de Reed y Barton

De Nueva York

Este metal se recomienda como el mejor hasta ahora por ser compuesto PURAMENTE DE METALES BLANCOS, por consiguiente nunca pierde su color natural, y no se pondrá amarillo ni negro.
ESTO LO GARANTIMOS. Encontrarán juegos de té y de cafe gustos nuevos, bandejas, jarras para agua, juegos de lavatorio con once piezas, licoreras, tapa-fuentes, candelabros, calentadores, copas para agua, jarritos etc., etc.
Casa Introductora Norte-Americana
DE BAILEY Y GOMEZ
76-SAN MARTIN-76
FRENTE AL BANCO ARGENTINO
2320-8p-j17

BOMBAS

Las hay en venta Bombas á vapor surtidas para estraer agua para toda clase de riego, de las mismas que usan en sus casas quintas los Sres. D. Ambrosio Lezica, D. José de Carabasa y D. Juan B. Corti.
Tambien máquinas de toda clase &, &.
John Findlay.
19—POTOSI—19
574-pm-f14

AÑO XXXIII

LA MODA ELEGANTE ILUSTRADA
Periódico de Señoras y Señoritas
INDISPENSABLE EN TODA CASA DE FAMILIA

Sale á luz los dias *seis, catorce, veintidos y treinta* de cada mes, y cada año forma un hermoso volúmen de unas *mil doscientas* columnas, gran fólio, de escogida lectura, conteniendo sobre *tres mil quinientos* grabados de las mas recientes modas y labores propias de señoras—*cuarenta y ocho* figurines grabados en aceros é iluminado en colores finos;—dibujos de tapiceria—*veinticuatro* grandes patrones tamaño natural, con mas de *seiscientos* modelos de vestidos, abrigos y démas confecciones. Estos patrones alternarán algunas veces con las grandes hojas de dibujos para bordados, que tanta aceptacion han tenido en el presente año;—algunas piezas de música;—*cincuenta* ó mas ejercicios de ingenio, como son saltos de caballos ó geroglificos; todo lo cual constituye un PRECIOSO ALBUM digno de ocupar, por su belleza, lujo y utilidad, un lugar preferente, lo mismo en el gabinete de la aristocrática familia, que en la mesa de labor de la menos acomodada señorita.
La lectura es selecta é intructiva y su contenido excede en el año de *sesenta* tomos en 8°.

PRECIOS DE SUSCRICION
Por un año 15 ps. fuertes
Por 6 meses 8 « «

AÑO XVIII

La Ilustracion Española y Americana
PERIODICO ESPECIAL DE BELLAS ARTES
Director:—D. ABELARDO DE CARLOS
Se publica los dias primero 8, 16 y 24 de cada mes

Esta notable revista pública en sus páginas no solo los acontecimientos mas importantes que ocurren en el mundo, sino tambien cuantos monumentos artisticos notables hay en Europa y America.
Cada número consta de 16 páginas, gran fólio, con grabados en ocho de ellas, inmejorablemente impresos sobre papel superior. Cuando las circunstancias lo exigen se publican suplementos gratis para los señores suscritores. El texto y los grabados son siempre de los mas distinguidos escritores y artistas y la edicion tan lujosa como la de los demas periodicos de esta clase que se publican en el estrangero.

Banco Hipotecario

En el Sorteo practicado por el Directorio el dia de la fecha para el rescate de cédulas Séries A. B. C. D. con cupon de 30 Junio, han resultado rescatadas á la par, las cédulas que siguen:

Serie A. de 400 ps. fts.

Los núms. 37—77—206—309—435—448—637—887—1005—1084—1104—1227—1303—1902—2479—2612—3269—3496—3742—3795—4441—4455—4801—4804—4827—5077—5158—5817—6122—6251—6270—6437—6967—7239—7272—7290—7490—7664—8016—8676—8815—8862—9220—9341—9665—9686—9976—10396—10675—10751—11164—11660—12000—12220—12592—12970—13070—13289—13570—13796—13819—14410—14629—14708—14864—15386—15434—15545—15717—15864—16123—16223—16245—16874—16881—16911—17253—17337—17661—18130—18322—18357—18411—18492—18623—18672—19034—19042—19207—19475—19806—20253—20561—20623—20893—21449—21573—21686—21738—21982—22137—22175—22378—23172—23392—23546—23712—23758—23925—24140—24191—24319—25017—25266—25273—25294—25637—25641—26369—26371—26628—26662—26745—26791—26933—27533—27621.

Serie A. de 200 ps. fts.

Los Números—68—156—407—466—707—761—1340—1805—2040—2078

Serie A. de 100 ps. fts.

Los Números—426—559—1992—2254—2533—2721—3096—3105—3405—3505—3775—3791—4169.

Série A. de 50 ps. fts.

El Número—208

Série B. de 400 ps. fts.

Los Números—87—508—606.

Série C. de 400 ps. fs.

Los Números—19—213—362—480—538—1007—1090—1220—1282—1340—1344—1426—1620—1744—1808—1827—1900.

Série C. de 100 ps. fts.

El número—30.

Série D. de 400 ps. fts.

Los números—176—338—379.

Série D. de 100 ps. fts.

El número—61.

Los tenedores de estas cédulas pueden ocurrir al Banco Hipotecario desde el 30 del pròximo Junio al 15 de Julio para recibir el capital y los cupones respectivos; lo mismo que los que retengan las cedulas rescatadas en sorteos anteriores que aun no se han presentado á cobrarlas, y son las que siguen:

Série A. de 400 ps. fts.

Los números—878—5496—10843—14738—16822—16922—17137—17686—18860—18878—21201—21464—24908—25204—26313.

Série A. de 200 ps. fts.

El número—1621.

Série A. de 100 ps. fts.

Los números—2160—3413.
Buenos Aires Mayo 29 de 1874.
José M. la Fuente.
2082-30p-m31 Secretario.

ESPOSICION EN FILADELFIA

A los habitantes de la República, nacionales y estrangeros.
El Comité Central nombrado con motivo de la Gran Esposicion que debe tener lugar en Filadelfia en Abril de 1876, se dirije á los habitantes todos de la República, Nacionales y Estrangeros, que se interesen por progreso y engrandecimiento del país, invitándolos á cooperar con los medios de que cada uno disponga, á efecto de que la Nacion Argentina se encuentre dignamente representada en aquel hermoso concurso de industria y del progreso.
No dudando que este llamamiento ha de merecer la mas favorable acojida, el Comité Central Argentino previene á los que deseen tomar parte en la Exposion, que pueden ocurrir á las Comisiones Provinciales quienes han recibido las instrucciones necesarias—Buenos Aires, Marzo de 1874.
Ernesto Oldendorff.
Presidente.
Eduardo Olivero—Onésimo Leguizamon—Diego G. de la Fuente—Lino Palacios—Eicardo Newton.
JULIO VICTORICA.
Secretario.
Comision Provincial de Buenos Aires
D. Leonardo Pereyra.
D. José M. Jurado.
D. Emilio Duportal.

CARNEROS

Sangre pura, Rambouillets. Desde la fecha habrá permanentemente un lote de estos hermosos animales en la calle Rivadavia 573, (depósito de máquinas), de donde los señores estancieros podrán elejir los que les guste á precios razonables.
Estos notables animales proceden de la cabaña del Sr. S. Amaral, establecida á pocas cuadras la estacion de la Villa Moron, y los señores estancieros saben que fué fundada con las acreditadas ovejas del finado señor D. Manuel Benavento, y padres de alto precio importados de las cabañas «Imperial y Bailleau».
Se cree inútil recomendar en este aviso, cuando los interesados pueden verlas. Se previene á los estancieros de la provincia como á los de Entre-Rios, Corrientes y Estado Oriental, que ya han comprado otras veces, que el lote que se ofrece actualmente es muy buano.
2068-30p-m30

ENFERMEDADES
NO MAS — DEL PECHO

JARABE PECTORAL

Del Doctor WETZLER

Para la cura de la tos y de las enfermedades de la garganta y del pecho—Preservativo seguro contra la tisis.
SE VENDE
EN
TODAS LAS DROGUERIAS Y BOTICAS
DE LA
REPUBLICA ARGENTINA
2243-30p-j12

TALLER

DE APARATOS ELECTRICOS
29—MAIPU—29
Colocacion de campanillas eléctricas para hoteles y casas particulares.
Recientemente llegado por el último paquete de Europa, un surtido de juegos de física para niños.
Precios moderados
2327-30p-j17

Se alquila

Toda ó por separado la nueva y linda finca con frente mármol, Corrientes núms. 119 y 121, entre Florida y Maipú; esta se compone de dos hermosas casas de altos y dos espléndidos almacenes; la recomendamos á los comerciantes y personas de buen gusto, pues es aparente para un Banco, casa introductora, hotel, restaurant, remate ó casa de familia &., &. Los interesados pueden ocurrir para verla de 2 á 5 de tarde.
2200-15p-j9

Está abierta la suscricion AL CORREO DE ULTRAMAR (AÑO 1874)

Gran libreria y papeleria de C. M. Joly
121 Calle de la Victoria 121
BUENOS AIRES
AJENCIA CENTRAL
Para la República Argentina y el Paraguay
1874—AÑO 33
EL CORREO DE ULTRAMAR
DOS PARTES DISTINTAS

Parte Literaria Ilustrada

52 números que forman cada año dos hermosos tomos de 850 pájinas. Todos los suscritores por el año entero de 1873, á Parte Literaria Ilustrada del CORREO DE ULTRAMAR recibirán.

DOS MAGNIFICAS PRIMAS
TOFANA LA ENVENENADORA
Novela iuedicta escrita en francés po Henry de Kock

Traducida al castellano para el *Correo de Ultramar*, edicion de todo lujo—Un tomo en 4° mayor en papel vitela, con 67 láminas grabadas sobre madera.
TOFANA es una obra destinada á llamar la atencion en América de un modo verdaderamente estraordinario. En efecto, nunca se habrá leido una obra de mas interés, mas conmovedora, mas palpitante. Los crímenes, los horrores, las intrigas y las aventuras mas dramáticas se suceden en ella sin interrupcion, pero el desenlace de la obra altamente moral en razon á q' no quedan impunes los criminales.
La obra se dará gratuitamente á la rústica, con una cubierta de color y los suscritores pagarán solamente 3 reales fuertes por los gastos de porte y de aduana—Los suscritores que quieran recibir la obra encuadernada muy ricamente, con cortes dorados, tendrá que pagar por los gastos de encuadernacion, de porte y de aduana 2 ps. fts.
Para las personas que no esten suscritas, precio de la obra ricamente encuadernada, con cortes dorados 6 pesos fuertes.

La moda del Correo de Ultramar
TRES NUMEROS AL MES

Cada año de la moda contendrá en el texto 66 columnas de impresion en cuarto mayor, mas dd 560 modelos de trajes y mas de 300 modelo labores de señores, tapiceria, crochet,
Y ademas fuera del texto 36 figurines de modas de señoras, 6 id de tocados de baile, 6 id de modas de hombres, 6 patrones dobles para vestidos, confecciones, trajes de niños, lencería y 4 dibujos de cromo-litografia tan apreciados por su brillante y hermoso colorido.
Condiciones de suscricion con derecho á lo regalos por el año de 1874 entero con la novela encuadernada y la moda completa. $ fts. 18.

PARTE POLITICA

Periódico que se publica tres veces al mes en tamaño grande y con las noticias mas modernas y oficiales. A las personas que quieran estar al corriente de los negocios de Europa le es obligatorio suscribirse á este periódico que es el mas noticioso y el mas imparcial en su revista política de cuantos hay en América.
33 Números al año: por un año 9 ps. 4 rls. ftes
NOTA—Las personas que residen en los pueblos donde no tenemos ajentes, pueden mandar el valor de su suscricion por el Correo, adjunto ademas 30 sellos de 5 centavos para recibir todo el año sus entregas incluso la prima.
Se aga adelantado

MARIANO E. SAUBIDET

Balanceador y rematador público
212—CALLE BELGRANO—212

Dr. D'Haucourt

Médico Homeopata calle del Parque núm. 45.
Tiene medicamentos que se aplican con tan feliz éxito en las enfermedades del pecho, tisis, asma, afecciones del corazon, flujos blancos, gonorrea, enfermedades nerviosas, como el baile de San Victor, dolores de cabeza, cólicos nerviosos, convulsiones, afecciones de la piel, y ademas posee el remedio eficaz contra la lombriz solitaria. Tambien garante la curacion de todas las enfermedades reumatismales que se hallan en el caso de curacion, y las personas que dudasen pueden venir con sus médicos á presenciar, sujetandose el enfermo al tratamiento, puesto que es el único remedio que puede curar aquellas dolencias. Las personas q' se hallen fuera de Buenos Aires y quieran tratarse, pueden dirijirse al Dr. D'Haucourt por escrito, haciendo una descripcion fiel de su enfermedad. Tambien tiene un gran surtido de fajas y carteras homeopatas de las mas acredita das farmacias que se hallan en venta en su casa calle del Paque núm. 45, donde recibe consultas hasta 3 1|2 á las 6 de la tarde. 1324-30p-a7

Movimiento

de fondos en la Tesoreria de la Comision de Aguas Corrientes, durante el mes de Mayo de 1874:

—ENTRADAS—

A saldo del mes de Abril	$	13587
Al Banco de la Provincia, efectivo		6764893
" id Argentino id		1774282
A aguadores, mensualidades		42800
Consumo de agua mensual, en renta fija		219988
Consumo de agua, por medidores		17338
Idem idem, Cortales del Sud		7600
Idem idem para construciones		7916
Artefactos vendidos		18277
Ladrillos idem		9400
Sobrante de pago del comprobante núm. 40		550
	$	8926380

—SALIDAS—

Por el Banco Argentino, depósitos en cuetna corriente	$	2070893
Cuentas pagaderas—Comprobantes que se adjuntan núm. 1 á 149		6852072
Saldo para Junio		3415
	$	8926380

Buenos Aires, Junio 9 de 1874.
N. N. Letamendi.
Tesorero.
Interviene.
R. E. Cramwell.
Contador.
2302-1p-j16

REMATES

Pedro Ebbeke y Ca

Remate de una casa
Situada calle Solis
Núm. 202

Entre Méjico y Chile
Y entre varias vias de tramway
8 3|4 varas de frente por 60 de fondo
EL DOMINGO 5 DE JULIO
A LAS 2 DE LA TARDE.

Venderemos por orden terminante de su dueño al mejor precio y dinero de contado la casa arriba mencionada, edificada en terreno de 8 3|4 varas de frente al Oeste, por 60 varas de fondo, con 8 piezas, cocina, letrina, &a., pozo de valde, parral con zarzo de fierro, &a. &a.
La casa gana actualmente 900 $ por mes.
Títulos perfectos y por mas informes á nuestra casa calle Perú núm 80.
2490-4p j2.

E. Bullrich y Ca.

Al Norte, al Norte
De la antigua quinta
De D. Juan Manuel Salces
HOY DE D. MARTIN DE PADILLA
Situada en la calle Chavango esquina á otra sin nombre
FRENTE A LA QUINTA DE
D. SAMUEL B. HALE
EL DOMINGO 12 DE JULIO
A LA 1 DEL DIA.
Mañana pormenores
2512-pc.

Cueto y Bustos

JUDICIAL

1|2 cuadra de la plaza 6 de Junio—á 1|2 cuadra del tramway Nacional Al lado de la casa del Coronel Viejo Bueno Calle Chavango 16 vs. de frente por 34 de fdo

El Domingo 5 de Julio á las 12 del dia hemos de remar á la mas alta postura y dinero de contado por órde del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Luis Beláustegui y como perteneciente á la testamentária de D. Justo Gonzalez el terreno situado en la calle Chavango á media cuadra de la gran plaza 6 de Julio, lindando con la gran casa del coronel Viejo Bueno compuesto de 16 varas de frente por 34 fondo, tasado en todos sus ramos en la cantidad de 24,468 ps m|c. 56 cts. no pudiendo venderse menos de sus 2|3 partes 16,319 ps m|c.
Como se vé, la tasacion es sumamente baja.
Para ver los títulos á la escribania de Sr. Carvallo, Defensa 74 y por detalles á nuestra casa San Martin núm. 5. 2324-15p-j17

POR LOS MISMOS

Suspension

Queda suspendido
Por órden Judicial
Hasta nuevo aviso
EL REMATE DE LAS

HACIENDAS

EN EL PARTIDO DE
CAÑUELAS
Perteneciente á la testamentaria de D.
Emilio J. Villegas
Oportunamente se avisará
Cuando haya de efectuarse
Cueto y Bustos.

POR LOS MISMOS

Judicial

En el pueblo de San José de Flores—A tres cuadras de la plaza Necochea y Circunvalacion—Formando esquina 34 vs. de frente al Este por 70 de fondo al Oeste.

El Domingo 5 de Julio á las 3 de la tarde hemos de vender al contado por órden Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Luis Belaustegui y como perteneciente á la testamentaria de D. Justo Gonzalez el terreno situado en Flores calle de Necochea formando esquina á Circunvalacion y tres cuadras al Sud de la plaza principal, todo cercado de alambre y tazado en todos sus ramos en la insignificante suma de 90,045 ps. m|c. 25 cts. no pudiéndose vender menos de sus 2|3 partes que son 60,030 ps. m|c. con 14 cts.
Llamamos la atencion de este precioso terreno.
Para ver los títulos que son superiores á la escribania del Sr. Carballo, Defensa 74 y por mas ome nores á nuestra casa San Martin núm. 5.
2325-15p-j17.

Wehely Gimenez ca

REMATE

En la misma Capitanía
El Sábado 4 de Julio
A las 2 de la tarde
Por órden de la Capitania del Puerto Central
Del ponton «Mora»
Varado en Martin Garcia
Porte 700 toneladas de registro
Casco todo de roble
Con 4 palos
Forrado, clavado y empernado en cobre
Con todos sus aparejos, &a.

El sábado 4 de Julio á las 2 de la tarde venderemos por orden de la Capitania del Puerto central, el vapor «Mora» en el estado que se en cuentra varado en Martin Garcia, en el canal del Infierno puerto viejo.
El casco es todo de roble, forrado, clavado y empernado en cobre con los aparejos que existen á su bordo como anclas, cadenas& y cuyo inventario pued en ver los interesados en la misma Capitania. 2365-pc.

POR LOS MISMOS

De comestibles y bebidas
En su casa Bolivar núm. 19
El Lúnes 6 de Julio á las 11 1|2 en punto de la mañana, daremos principio á la venta al mejor postor de un buen surtido de artículos del ramo indicado, cuyo pormenor es como sigue:
Loza, cristales surtidos, conservas, sardinas, almidon norte-americano, id del pais, azúcar de varias clases, jamon inglés, porotos, garbanzos, nueces, cohetes, quesos de Holanda, id parmesano, id de gruyere, id de taff, id de Hamburgo, dulce membrillo, salchichon, tabaco negro en rama y picado, cigarros de varias clases y marcas, cerveza, fósforos, alpargatas y betun.
Al mismo tiempo
Al contado.
138 bolsas garbanzos.
Una partida pasas de Málaga en medios y cuartos cajones
Una partida aceitunas sevillanas.
Una partida porotos del pais frescos.
Una partida cohetes.
2527-pc.

POR LOS MISMOS

En la tienda de lujo
Calle Florida 59
POR CUENTA
De los Sres. Challe Hermanos
Por liquidacion del negocio
Al contado
El Viernes 10,
El Sábado 11 del corrieute.

El Viernes 10 y Sabado 11 del corriente á las 12 en punto, venderemos al mejor precio y al contado. el brillante surtido de esta tienda de lujo que consiste en:
Un gran surtido de ropa blanca.
Articulos de novedad para merceria.
Un brillante surtido de confecciones.
Camisas y camisolines de lanas ricas.
Abanicos y artículos de bazar.
Ropa blanca.
El pormenor estenso se dará mañana.
AL MISMO TIEMPO—El armazon y mostrador y demas enseres de la casa.
EN SEGUIDA—La accion á la llave.
2516-pc.

POR LOS MISMOS

Remate importante

En nuestra casa Bolivar 19
De artículos para
Tenderos,
Roperos,
Merceros.
El Martes 7,
Y Miércoles 8 de Julio
A LOS PLAZOS DE COSTUMBRE.

El Martes 7 y Miécoles 8 de Julio, á las 11 1|2 en punto de la mañana, procederemos á la venta de un brillante surtido de articulos para reperos, tenderos, merceros y cuyo pormenor es como sigue:
Percales franceses, zarazas, pelo de cabra, lienzo tablon fino, camisas 1|2 hilo para hombres y niños, id para señoras, merino de colores, géneros para vestidos camisas bordadas para Sras., para hombres, id lisas de percal, casimires negro, brin de hilo de varias clases, brillantinas, paño mescla, frustaño, camisas blancas y de colores, camisetas y calzoncillos de punto, géneros para vestidos, zarazas, camisotines bordados, colchas de punto, merino negro, batas lisas y bordadas, caloncillos madapolan, medias de algodon y de lana grano de oro, cotin español, pañuelos de tartan, camisetas de punto, fajas lisas y bordadas, tricotas lana. boinas, alemanesco de hilo. juegos manteles, sombrillas, boas de lana, chalecos de punto, gemelos, guantes, surtido de medias largas y cortas, coco punzoe, batas y camisas para señoras, muselinas negras sombreros de castor, sacos de lustrina negra y de colores, abanicos paes de seda negros y de colores, coleta negra y plomo, puntillas, corbatas de granadina, seda para máquina varios números, hilo de sastre id id, calzado para señoras y niñas, corta-plumas, bayeta. terciopelo, pana, botones para puños, hilo de carretel y de ovillo. seda ramillete, agujas, corset, cortinas bordadas, paños castores, gambrona, cotin y listado americano, id doble ancho para colchones, franela blanca y amarilla, camisas medio hilo, alpacas, coco rosado y uno infinidad de articulos que seria largo detallar.
AL MISMO TIEMPO—Al contado, por cuenta de la Administrador de Rentas Nacionales lo siguiente;
11 vestidos groes.
7 id id.
10 botones hilo.
50 vestidos lana.
20 tapados cachimir.
6 docs. botines.
59 paños.
60 pares botines niños.
4 cajones calzado.
2518-pc.

Benjamin Nazar y Ca.

REMATE
De 3 leguas de campo.
En el partido 9 de Julio
Por liquidacion de una sociedad
En nuestra casa calle Victoria 154.

El Viernes 10 de Julio, á las 2 de la tarde se rematará dicho campo, con plazos y condiciones que se estipularán en el acto de la venta.
El campo está situado á 4 leguas del pueblo 9 de Julio y sus linderos son por el N. E. el Sr. Cárlos Saavedra, por el S. E. el Sr. Deagusti ni, por el S. O. el Sr D. Cayetano Urbero y por el N. O. el Sr. D. Joaquin M. Cazon y el Sr. Cucullu. Dicho campo se encuentra hoy en muy buenas condiciones, con aguada, abundante de pastos mesturados, teniendo un cañadon por uno de los costados siendo este de pastos como para hacienda lanar, tiene una poblacion de material, jahueles y algunos ranchos.
NOTA—La base para la venta es 180,000 pesos moneda corriente por legua cuadrada, cuyo precio es hoy sumamente bajo, pues se ha hecho una venta por mas del doble y cada dia valdrán mas los campos del 9 de Julio por ir el Ferro-Carril del Oeste al Bragado y muy pronto continuará al pueblo del 9.
Por mas pormenores á nuestra casa, Victoria 154.
2451 pc

POR LOS MISMOS

Gran remate

De carneros Rambouillet sangre pura
En nuestra casa, calle de la Victoria núm. 154
El Viernes 10 de Julio, á las 12 en punto, se rematasá á la mas alta postura y dinero de contado, los valiosos carneros que á continuacion se espresan:
6 lindos carneros Rambouillets sangre pura de 18 meses de edad, núms. 70, 73, 60, 61, 59 y 751 procedentes de la afamada cabá «Bailleau».
Venidos á la consignacion de los Sres. Bustamante y Galup.
13 magníficos carneros Rambouillets sangre pura de 2 á 4 años de edad, núms. 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 124, 81, 19, 13, 120, 12 y 2 carneros Negretti núms. 14 y 101.
Venidos á la consignacion del Sr. Ramon Gomez y Ca.
Los carneros núms. 20, 21, 22 y 24 son animales de gran valor, propios para padres de un Cabaña, por ser de lindos tipos, corpulentos, lana larga poblada, de buen cárácter y gran vellou de mas de una arroba.
Los Sres. Estancieros que quieran examinar los carneros antes de la venta, puedeu pasar por la casa de remate, Victoria núm. 154.

AL MISMO TIEMPO.
Por cuenta de Romulo Nazar y hermanos.
20 carneros Rambouillets sangre pura de 11 á 18 meses de edad, numerados de 4 al 20, descendientes de las mejores crias que tenia la acreditada cabaña del Sr. D. Manuel Benavente.
Estos animales estarán en exhibicion 10 dias antes de la venta y se venden el mismo dia de los anteriores, el 10 de Julio.
2294 pc.

POR LOS MISMOR

De tienda y merceria.
En su casa calle de la Victoria núm. 154
El Launes 6 de Julio, á la hora de costumbre, venderemos un variado surtido de artículos de tienda y merceria, cuyo detalle es el siguiente:
Bramanes de las mejores marcas, trué, clarin, embutidos, tapados de gró, servilletas, fajas, ropa de muchas clases, damascos, percales superiores lindos gustos, lienzos de las primeras marcas, tohallas de hilo y algodon, paños, casimires muy finos propios para hombres, franela rica clase colchada, damascos todas clases, camisetas punto, sacos casimir, muselinas, sarasas para vestidos, percales, coco, damasco, género de hilo, pequines negros, idm de color, groes. espumillas, orleanes, alemanes, nes, generos de lana para vestidos poples, muselina de lana, merino negro, id color. franela, cotin de hilo doble ancho, camisetas italianas, paño castor, casimires para lana pañuelos lana, cotin español, peñuelos espumillas, enaguas bordadas camisas para señora. embutidos, ponchos seda, chaquetones ingleses, camisetas punto de lana, id algodon, bombasí liso, id labrado, tapados casimir, id de seda, boas de lana, gorras tas hule, id uequin, colchas adamascadas trué, de algodon, género para sábanas alemanesco de hilo, boleas, fajas de lana, id de sedá, camisitas á la crimea, franela blanca id amarilia, talmas bordadas, sombreros castor, Suecia. grano de pólvora, gró negro pañuelos foulares, calsoncillos de hilo, bramante sin compostura, camisas medio hilo para hombres, id para niños, calsones para señoras, pañuelos bordados, dedales, sobretodos, tapados de casimir, id terciopelo, camisetas asules, ponchos paños, jabon lechuga, tohallas genovesas, brin de hilo, gambrsnas, sarga de lana, grano de oro, puntilla de hilo, peralinas, botones puño, botas de lana, vestidos, piqué, coleta negra y plomo, camisetas asargadas, corbatas seda, medias cortas y largas de algodon, id de lana, pañuelos bordados para señoras, id guarda de luto, id para hombres de hilo y de algodon, id de yerbas, manteles de hilo y otros articulos que estaráu á la vista.
AL MISMO TIEMPO—Un selecto surtido de juguetes entre los que vienen muñecas de las mas finas que vienen á la plaza.
2497-pc.

POR LOS MISMOS

De tienda y merceria.
En su casa calle Victoria 154.
El Miércoles 8 de Julio, á la hora de costumbre, venderemos un importante surtido de artículos de tienda y merceria, cuyo pormenor en parte es el siguiente:
Percales franceses, zarazas, pelo de cabra, lienzo tablon fino, camisas 1|2 hilo para hombres y niños, camisas para señora, merino de colores, muselinas de lana fina y negra, carpetas, coco, corbatas de seda, géneros de hilo para sábanas, ponchos imitacion vicuña, mantas de varias clases, calzoncillos de lienzo, boinas, fajas de lana seda, pañuelos foulares, camisetas bordadas, rayadas y blancas, género para pantalon de lindos gustos, un buen surtido de brines, sonbreros de castor, cotin de hilo, sacos para señora de varias clases, camisas bordadas para hombres, calzado de varias clases, seda de ramillete' agua de colonia, cinta de liston y razo, peines géneros de lana para vestidos, tartanes escoseses varias clases, merinos negros y de colores, medias de lana para niños, casimires en piezas y en corres, sacos y sobretodos de casimir, astracán negro primera clase, razo de lana, franela, frazadas y frazadones, camisetas de lana y de algodon, camisetas á la crimea, bombasí liso y labrado, boas de lana, chalones, tartan negro y de colores, servilletas y tohallas de hilo y de algodon, pañuelos de hilo con guarda, bramante varias marcas, lienzo varias clases, grano de oro. camisas de medio hilo, id de percal, camisas y calzones para señora, corbatas de seda negra y de colores, pañuelos de seda, cuellos y puños de hilo blanco y de colores, agua florida, id colonia, jabon Wilson. flores artificiales, piqué oscuro, corbatas fantasia, bombasí crudo, jardinera, salidas de teatro, visos bordados, ropa de muchas clases, boas de lana y algodon, camisas y batas, poples de varias clases, castores de muchas clases, franelas, frazadas y una infinidad de artículos que seria largo detallar.
2496-pc.

Manuel de la Serna

En la calle Florida núm. 63

Atencion

En los dias Martes, Miércoles, Viernes y Sabado á las 8 de la noche.
El mas notable surtido.
al cual contribullen 6 casas introductoras lo siguiente:
Pianos, espejos, camas estufas, alfombras, cuadros, jardineros, articulos de invierno, ropa, 6 cajones de platina, porcelana, cristales y articulos de madera tallada, gran cantidad de artículos de bazar, rifles escopetas, servicios cubiertos, y mas de 3000 objetos de gusto.
En seguida
alhajas de oro, brillantes y otros
2291 pc.

POR EL MISMO

Los Juéves
En su casa calle Cangallo 103 1|2 á las 12 del dinero de contado.
Gran cantidad de—
Tienda
Merceria
Ropa
Calzado
y Novedade.
2420-pc.

POR EL MISMO

Novedades

En la calle Florida 63
El Jueves, Viernes y Sábado á 7 de la noche al contado.
Varios muebles, pianos riquisimos, adornos y 2000 otros articulos de gusto.
El dia Juéves á las 9 de la noche se procederá á la venta de tres pianos nuevos, dos perpendiculares y uno con calzon de tres cuerdas para concierto.
2422 pc.

POR EL MISMO

Judicial

De una Casa.
En el pueblo de Belgrano
Por orden del Juez de 1ª Intancia Dr Barra. Ejecucion contra D. Emilio Corona.
Et Domingo 19 de Julio á las 2 de la tarde se procederá á la venta de una casa situada en pueblo bajo Belgrang, calle de Rivadavia.
El terreno mide 32 1|2 vs. de frente al Este por 61 de fondo al Oeste, su edificio con tres piezas.

Baratura

Todo tasado en 98,278 ps. 60 ctvs. m|c. base qara su venta dos terceras partes 62,182.
NOTA—Ahora pregunto quien no quiere tener una casita de campo que poco falta para ser regalada por su baja tasacion.
A inspeccionar los títulos y mas informes á casa del martillero calle Cangallo 103 1|2.
2423-pc.

POR EL MISMO

2,500 plantas

De adornos y Flores.
En su casa calle de Cangallo No. 113 1|2.
El Sábado á la una del dia al mas alto precio y dinero de contado se venderá el mas selecto surtido de plantas como sigue:
Palmeras, Camelias, Jazmines de muchas clases aceabas, rodonderos, Magnolias, araucaces, ricos orolutas, rosas limones de todo el año, palomos de todos colores, tuyas cuacaleptas y 400 otras clases de plantas que no se detallan por su estencion.
NOTA—Se llama la atencion á los aficionados pues hay hermosas plantas.
2481 pc

Machado Ferrer y Ca.

De muebles
Ricos y de gran fantasia
DE NOCHE
Muebles flamantes
RECIEN LLEGADOS DE EUROPA
Y de la mas alta novedad
El Viernes 10 del corriente
A las 7 de la noche
En el depòsito calle del Perú 34
Sala,
Ante-sala,
Escritorio, et . etc.
A mas un riquisimo piano de concierto de Erard.
2538-6p j4.

POR LOS MISMOS

REMATE

Al contado
De la tienda calle Buen Orden 199.

El Miércoles 8 del corriente á las 11 en punto de la mañana, procederemos á la venta al contado y por liquidacion completa de todas las existencias de dicha tienda, cuyo pormenor es el siguiente:
Para tiendas de campo surtido completo de ponchos, cojinillos chilenos, mendocinos, tucumanos é ingleses, fajas, mantas, ropa hecha &a. &a.
Para otras tiendas bramantes, lienzos, géneros de vestidos, zarazas, coletas, uso doméstico, percales, pañuelos, medias, franelas, bombasí, madapolan, sombreros surtidos, géneros de lana y seda &a. &a., y toda la gran existencia de esta casa.
AL MISMO TIEMPO—Armazon, mostrador gas, &a. &a., con accion á la llave.
Se previene que esta casa está muy acreditada pues el dueño la vende por no poderla atender

REMATES

POR EL

BANCO HIPOTECARIO

El sabado 4 de Julio á las cuatro de la tarde, en la casa del Banco, calle San Martin núm. 111, por órden del Directorio del Establecimiento, se procederá por el Secretario del mismo, al remate á la mas alta postura y dinero de contado, de un terreno, con todo lo en el edificado, de propiedad de D. Godofredo Daireaux, ubicado en la calle larga de Barracas al Norte, con 32 1|2 vs. frente al Oste, por 251 de fondo, teniendo á las 45 vs. por el costado Sud, un martillo á su favor de diez vs. por lo que resta de fondo. Linda por el frente, calle en medio, con D. Juan Journet, por el fondo al Este con D. José Gregorio Lezama, por el Norte con la testamentaria de D. Manuel Carreras y por el Sud con D. Juan Simons.
El terreno esclusivamente fué avaluado en Enero de 1873 en 520,000 ps. m|c., y el remate se verificará indispensablemente á la mas alta postura, para chancelar el crédito hipotecario de diez mil ps. fuertes concedidos sobre dicha propiedad al referido Daireaux, que no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato. se halla comprendido en lo prescrito en el articulo 29 de la ley orgánica del Banco.
Por mas pormenores, ocúrrase á la Secretaria del mismo,
2329-15p j17.

OTRO

POR EL

Banco Hipotecario

El Domingo 5 de Julio á las dos de la tarde por órden del Directorio del Establecimiento, se procederá por el Secretario del mismo. al remate á la mas alta postura y dinero de contado, de la casa calle Cochabamba núm. 25, entre las de Solis y Entre-Rios, perteneciente á D. Pedro Angelinetti, cuyo terreno se compone de 8 métros 66 centímetros de frente al Sud, por 81 métros 60 centímetros de fondo, y su edificio consta de 7 piezas. todas en cal, maderas. duras. construccion á todo costo, ciclos rasos de yeso, &a. &a.
Esta propiedad fué avaluada en Marzo del año ppdo. en la cantidad de 325,000 ps. m|c., y, el remate se verificará indispensablemente á la mas alta postura para chancelar él crédito hipotecario de 6,000 ps. fuertes concedido sobre dicha propiedad al referido Angelinetti, que no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se halla comprendido en lo prescripto en el articulo 29 de la ley Orgánica del Banco
Por mas pormenores ocùrrase á la Secretaria del Banco, de 10 de la mañana á 4 de la tarde.
ADVERTENCIA—El remate tendrá lugar en la misma casa de Angelinetti, donde estará la respectiva bandera.
2306-j16

OTRO

POR EL

BANCO HIPOTECARIO

El Mártes 7 de Julio á las 4 de la tarde, en la casa del Banco, calle San Martin núm. 111, por órden del Directorio del Establecimiento, se procederá por el Secretario del mismo, al remate á la mas alta postura y dinero de contado, de la casa situada en esta ciudad, calle del Ecuador núm. 9, con 15 varas de frente por 28 varas de fondo, por un costado y 22 por otro; 8 piezas de azotea, etc. etc. perteneciente á doña Jacinta Novaro y sus menores hijos.
Esta casa fué avaluada por disposicion del Banco, en 150,000 pesos moneda corriente, y el remate se verificará indispensablemente á la mas alta postura, para chancelar el crédito hipotecario de 3,000 fuertes, concedido sobre dicha propiedad á Da. Jacinta Novaro y sus menores hijos, debidamente autorizados por el Juez competente; y no habiéndose cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se halla esta propiedad comprendida en el artículo 29 de la ley orgánica del banco.
Por mas pormenores puede ocurrirse á la Secretaria del mismo de 10 de la mañana á 4 de la tarde.
2400-j23

OTRO

POR EL

BANCO HIPOTECARIO

El Miércoles 8 de Julio á las 4 de la tarde, en la casa del Banco, calle San Martin núm. 111, por órden del Directorio del Establecimiento, se procederá por el Secretario del mismo al remate á la mas alta postura y dinero de contado de la casa perteneciente á don Lázaro Garay; ubicada en esta ciudad, calle Montevideo 273, cuyo terreno consta de ocho varas de frente al Oeste por 24 de fondo, con siete piezas de material y demás oficina necesarias.
Esta propiedad fué avaluada en Setiembre de 1872 en la cantidad de 172,000 ps. m|c y el remate se verificarà, indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de 3200 $tts. concedido sobre dicha propiedad al referido Garay, que no habiendo cumplido con las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se halla comprendido en lo prescripto en el artículo 29 de la ley orgánica del Banco.
Por mas pormenores, ocúrrase á la Secretaria del mismo de 10 de la mañana á 4 de la tarde.
2401-j23

Adolfo Bullrich y Ca

POTOSI 70.

¡Valioso remate judicial!

SOBRE LA PLAZA DE LA VICTORIA
Calle de la Victoria
Núms. 96, 98, 100 y 102
18 vs. 80 cts. de frente por 31 vs. 65 cts. de fondo
Perteneciente á la testamentaria del Sr. D. Juan Martin, en condominio con los Sres. Cruz y Fructos Martin.

El sábado 11 de Julio á las 2 en punto de la tarde remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por órden del Sr. Juez de 1ª instancia Dr. D. Aurelio Prado y perteneciente á los herederos arriba mencionados á saber:
La magnífica propiedad arriba mencionada con frente á la plaza de la Victoria, Recoba Nueva Nos. 96, 98, 100, y 102, tomando cuatro arcos ocupando un frente de 18 varas 80 cts. por 31 vs. 65 ctt. de fondo con un martillo á su favor de vs. 70 cts de fondo por 1 vara 22 cuartas de frente formando un area total de 598 vs. 31 cts cuadradas.
El edificio construido sólidamente se compone de la casa baja ocupada por un café con sus departamentos correspondientes como, comedor, cocina, letrina y otras piezas una escribania y otros con varios departamentos, otro cuarto en el patio, embaldozado de mármol, algibe, sótanos y demás comodidades.
La casa alta compuesta de ocho piezas, cocina, patio, oficinas, &a.
El total de las tasaciones importa en todos sus ramos la suma **Dos millones doscientos diez y nueve mil seiscientos catorce ps. 18 cetavos m|c. (ps. 2.219,614, 18 cts m|c.)** siendo la base para la venta las 2|3 partes de la misma que son **ps. 1.546,4[illegible] m|c.** Base sumamente baja si se toma en consideracion la brillante situacion de la finca, renta que produce que son [illegible]pesos 11,500 mensuales: renta que puede aumentarse do varios contratos que estais dispu[illegible] aceptar algunos de los actuales inquilinos.
Títulos superiores. Pa[illegible] tasaciones á la escribania del Sr. D. [illegible] Ponce, calle Defensa, último patio, informes á nuestra casa calle Potosí
24[illegible]

Remates á la [illegible]

CUARTO DE VESTIR—1 armario de caoba 1 lavatorio id con piedra mármol, 1 espejo marco negro, 1 percha de pié, 1 mesa redonda de caoba con piedra mármol, 1 espejo de afeitarse, 1 juego de la China para lavatorio, sillas tripe, adornos, cuadros, &a.

CUARTO DE PLANCHAR—1 hornillo con caño, planchas, &a., 1 armario de pino, 1 tabla para planchar y otros útiles.

COCINA—1 cocina económica, 1 mesa con piedra mármol, estantes, mesas, tinas, bateria de cocina, escalera, faroles, &a. &a.

CARRUAJES—Principiará la venta de ellos, de 2 á 3 de la tarde—1 magnifico landó nuevo, mandado hacer espresamente á Paris y cuyo valor es por lo menos de $ 55,000 m|c. Se tomará por base la cantidad de ps. 30,000 m|c. que es la oferta que últimamente se ha hecho por el y que no se ha tomado en consideracion por ser muy baja.

1 coupé muy bueno y con muy poco uso, con guarniciones.

CABALLOS—1 petizo saino oscuro, muy trotador.

1 yunta de oscuros para carruaje.

1 caballo saino, tira muy bien en tilbury y es muy manso.

1 yunta de caballos alazanes, buenos tiradores y escelentes trotadores.

2445-pc.

POR LOS MISMOS

De una casa antigua

Con mucho terreno

17 vs. de frente por 70 de f'do

CALLE DE SALTA 377

Entre San Juan y Cochabamba

A la mas alta postura

Mitad al contado—mitad á 6 meses de plazo

Da buena renta

NEGOCIO PINGUE

El Domingo 12 de Julio á la 1 en punto de la tarde, remataremos al contado y á la mas alta postura esta propiedad situada en la calle de Salta 377. El terreno es muy [grande mide 17 vs. frente por 70 de fondo, tiene 11 piezas de azotea en regular estado, las dos grandes del frente alquiladas, una para almacen y la otra para zapateria.

Siendo tan grande esta propiedad y tan próxima á la plaza Constitucion, puede servir muy bien para el establecimiento en ella de una barraca ú otro negocio análogo.

Las condiciones no pueden ser mas ventajosas mitad al contado y mitad á 6 meses de plazo con garantia.

Titulos perfectos.

Por mas pormenores á nuestra casa Potosí 70.

2390-pc.

POR LOS MISMOS

Judicial

La espléndida Propiedad
Calle de Florida 192.
Perteneciente á la testamentaria de la Sra.
Da. Pastora B. de Senillosa

El Viernes 31 de Julio á las 2 en punto de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia, Dr. D. Luis Beláustegui, y cuenta de los herederos de la testamentaria nombrada, cuyo detalle es como sigue:

La valiosa finca arriba indicada, edificada á la moderna con los mejores materiales, en terreno de 16 vs. 80 centimetros de frente al Este, por 70 vs. de fondo al Oeste, ó sean 12 metros 942 milimetros por 60 metros 620 milimetros. El frente ricamente adornado, con gran puerta cochera de caoba en el centro y 2 ventanas de reja á ambos costados; en el costado Norte tiene un gran salon ó escritorio, 2 piezas mas, 1 gran salon dividido por columnas para comedor, ante-comedor, otra pieza mas, cocina toda embaldozada con azulejas, por el costado Sud gran salon y ante-sala dividida por columnas, vestíbulo para la escalera que conduce á los altos 1 piezita en seguida, otra saloncito, 4 piezas mas, cuarto de baño y sirvientes, 2 cocheras, corredores ambos patios oficinas, sótano y algunas otras comodidades, aljibe con brocal de mármol, los zaguanes con piedra inglesa, cielos razos de yeso, patios embaldosados de colores, todos los cielos razos de yeso, pisos de tablas.

En el tercer patio una escalera que conduce á 6 piezas altas; un cuarto de tabla en la azotea.

El frente á la calle edificado de altos, son siete cómodas y lindas piezas con cielos razos de yeso, un mirador con escalera de caracol desde abajo hasta arriba de cedro, baranda de fierro y pasamano de caoba, y todo lo demás hecho con comodidad y lujo.

La construccion del edificio se presta á grandes reformas, para poder hacerle una pingüe y segura renta.

Habiéndose hecho ante el Sr. Juez una oferta de pesos 3.200,000 m|c. (Tres millones doscientos mil ps. m|c) este Sr. ha ordenado sea esta la la base para la venta, la cual se efectuará en el mismo edificio (ad corpus.)

Para ver é imponerse de los autos, pueden ocurrirá la escribania del Sr. Perez Gomar, calle Defensa, y por mas informes, á nuestra casa, Potosí número 70.

2495 pc.

POR LOS MISMOS

Gran remate de libros

De noche

EN NUESTRA CASA

POTOSI 70

Remitidos por el afamado librero

D. Bernardo Quaritch de Lóndres

A LA ORDEN DE LOS Sres.

Mackern Hnos

El Martes 7 de Julio á las 7 en punto de la noche remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por orden de los Sres. Mackerna Hnos., y cuenta de la casa librera arriba mencionada, una grande, vasiada y selecta coleccion de libros en español, francés, italiano, latin &a.

Obras históricas; americanas de economia política, ciencias exactas, obras poéticas de los mejores autores, novelas escojidas, historia moderna y antigua, geografia, astronomia, matemáticas de ingenieria, historia natural, libros de educacion, gramáticas, diccionarios y muchas obras que son largas de detallar.

Como esta no es la primer remesa hecha por el Sr. Quaritch inútil nos parece llamar la atencion sobre la selecta coleccion de obras que ofrecemos hoy en venta.

No olvidar que el remate os de noche en nuestra cómoda casa calle de Potosi núm. 70, y donde la concurrencia estará comoda.

Catálogos pueden obtenerse dentro de pocos dias.

2446-pc.

POR LOS MISMOS

Judicial

De todas las existencias del café

Calle Buen Órden 310

Esquina a Chile número 248

Billares, armazones, mesas etc. etc.

El Mártes 7 de Julio á las 12 en punto, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Aurelio Pardo y ejecucion contra el ausente D. José Monti todas las existencia del café arriba mencionado á saber:

2 mesas de chicas, una jaquera con 20 tacos, otra id sin tacos, 2 sofáes ó bancos forro reps, 3 espejos chicos, 1 mostrador y armazon 8 mesas piedra mármol, 8 sillas, 3 mesitas piedra mármol, una vidriera de mostrador, cuadros, bancos, sillas, bebidas licores, vino Jerez, cerveza alemana superior y muchos otros objetos y articulos que estaran á la vista.

Por mas informes á nuestra casa calle de Potosí núm. 70.

2447-pc.

POR LOS MISMOS.

JUDICIAL.

De una buena casa
Calle de Corrientes 627, perteneciente á la testamentaria de D. Francisco Harbin, por órden del Sr. Juez Dr. D. Wenceslao Pacheco. Tasacion [illegible]62,016 95 2|3 partes 103,011.

El Domingo 5 de Julio á las en punto de la [tar]de, remataremos al contado y á la mas alta [po]stura, esta buena propiedad, ubicada en la ca[lle] de Corrientes núm. 720, con 7 metros 794 mi[li]metros de frente al Sud, por 38 metros 10 mili[metros de] fondo al Norte, o sean 9 vs. de frente por 44 [vs.] de fondo. Esta casa tiene 6 buenas piezas, 2 [za]guanes, cocina, pozo y letrina, 2 parrales, ár[boles] frutales, higueras, cerezos, peras, duraz[nos] &a. La tasacion es bastante baja, es de [...] ps. m|c. pudiendo venderse tomando [...] las 2|3 que son 108,011 ps. m|c.

[Para] ver las tasaciones y demas pormenores á [la escriba]nia del Sr. D. Clodomiro Gallardo calle Defensa ó á nuestra casa Potosí 70.

2479-pc.

POR LOS MISMOS

JUDICIAL

[...]eno en la Boca del Riachuelo [...]acion de la calle de Balcarce. [...] techo y 2 piezas y otra casilla sin [...] centimetros frente al Oeste por 43 metros 30 centimetros fondo al Este, perteneciente á la testamentaria de D. José Graven. Por orden Sr. Juez Dr. D. Wenceslao Pacheco, tasacion ps. 38,578 m|c. partes ps. 20,385 m|c.

El Domingo 5 de Julio á la 1 en punto del dia remataremos á la mas alta postura y al contado este terreno situado en los potreros de la Boca y en la prolongacion de la calle Balcarce.

Este terreno tiene 2 casillas de madera, una de ellas con 2 piezas con techo de madera y zinc y la otra sin techo alguno. Tiene pozo y está cercado el terreno con 50 mas ó menos medios postes de ñandubay. Su terreno consta de 25 metros 98 centimetros frente al Oeste sobre la calle prolongacion á la de Balcarce, formando esquina á otra sin nombre por 43 metros 30 centimetros fondo al Este. Está tasado el todo en 30,568 ps. m|c. siendo la base las 2|3 partes que son 20,385 ps. m|c. Para ver las tasaciones y demas pormenores á la escribania del Sr. Lesmes Oliver calle de la Defensa o á nuestra casa Potosí 70

2480-pc.

POR LOS MISMOS

De ricos y elegantes muebles

En la calle de Tacuari núm. 51

ENTRE VICTORIA Y POTOSI

Por desalojar la casa

Ricos juegos para dormitorio de jacarandá, para escritorio, juegos de sala, de comedor, etc.

Bandejas y cubiertos de cristofle, porcelanas, cristales, etc. etc.

El Mártes 7 de Julio á las 12 en punto del dia, remataremos al contado y á la mas alta postura, todo el menaje de dicha casa habitacion á saber:

El pormenor es el siguiente:

SALA—Un juego de sala de la India compuesto de 1 sofá forro reps con funda de hilo, 2 sillones, 6 sillas y 1 puff, 4 sillas doradas, 2 id fantasía, 1 mesa de jacarandá incrutada en bronce con espejo, otra id con piedra mármol, 2 sillas de fumar, 1 silla de hamaca de la India, 2 grandes espejos luna francesa, 3 cuadros al óleo, 2 jardineras con pié de bronce, 1 costurero de nácar, 2 galerias doradas con cortinas, 2 rinconeras jacarandá, 2 salivaderas porcelana, 1 reloj mármol, 1 costurero jacarandá, 1 mesa de nogal con pitdra mármol, 1 piano de caoba, alfombrado de Bruselas, etc, etc.

ANTE SALA—Un juego de id forrado en damasco de seda, carmesi y se compone de 1 sofa, 2 sillones y 6 sillas, 1 mesa de Jacarandá con piedra mármol, 1 silla de orar, 1 espejo grande dorado [ovalado] 1 gran estante de nogal con espejo, 1 percha jacarandá, varios cuadros al oleo, tripe, bruselas, adornos, etc.

PRIMER DORMITORIO—1 Gran armario de jacarandá, roble por dentro y 2 espejos, 1 cama id con colchones elastico y de lana con almohadas, 1 mesa de noche jacarandá, 1 lavatorio de jacarandá y roble con 8 cajones, 1 rico juego de porcelana para id, 1 mesa toilette lavatorio de jacaranda.

Varios cuadros, 6 sillas negras, 1 cunita de jacarandá es colchones cortina etc., 1 escritorio francés para señora caoba y roble, 1 baño de laton, 2 máquinas de coser 1 silla de montar, alfombrado, etc.

2.° DORMITORIO:—Una cama de bronce con colchon elástico y almohadas, 1 lavatorio jacarandá con su juego de pared, 1 mesa de noche, 1 armario con espejo, 1 percha de nogal con espejo, alfombrado adornos, etc.

COMEDOR:—1 juego para comedor con piedra marmol y madera de nogal, compuesto de 1 mesa con 6 tablas, 1 id de trinchar con piedra marmol, 2 sillas de esterilla y 1 aparador con piedra mármol y vidrios, varios cuadros, un juego de cristaffle para té compuesto de 11 piezas, 1 canasta para fruta, 1 calentador, 1 sopera, 2 platos, 2 bandejas redondas, cucharas, tenedores y cuchillos, todo de cristoffle, juegos de porcelana, id de cristales, lozas, etc., etc.

ESCRITORIO—1° comoda escritorio de jacarandá, un escritorio de jacarandá, 1 biblioteca, 1 juego de la india compuesto de 1 sofá 2 sillones y 6 sillas, libros, una alfombra etc.

En otra pieza

1 juego de sala compuesto de 15 piezas, 1 sofá, 2 sillones y 12 sillas de nogal imitacion jacarandá forradas en reps nuevo, tohallero, floreros y adornos, etc.

EN LA COCINA—1 mesa, bateria de cocina, 1 baño y muchas otras.

2517-pc

POR LOS MISMOS

De Muebles

En la casa habitacion del Sr. D. H. Cadmus

EN LA CALLE DE MORENO N. 271

Entre Buen Orden y Lima

Por desalojar la casa

El Viérnes 19 del corriente á las 12 en punto del dia remataremos á la mas alta postura y dinero de contado todos los muebles de la casa arriba espresada cuyo pormenor es así:

SALA—Un magnífico piano perpendicular de Pleyel, 1 banco para piano forrado en damasco de seda española; un juego de sala compuesto de un sofá, 2 sillones y 6 sillas forro damasco de seda, 6 sillas de mimbres muy bonitas, 1 mesa de centro con piedra mármol, 1 id de nogol para juego, 1 escritorio-biblioteca de jarandá con cristales, varios libros, 2 galerias de caoba con cortinados blancos, alfombrado de tripe, araña de bronce para gas, adornos etc. etc.

ANTE-SALA—1 jueguito de ante sala jacarandá forrado en damasco de seda española color carmesí, un sillon de mimbre, una silla de amaca madera negro, un barómetro, una mesita de caoba para centro, cortinas, 2 cuadros marco dorado, salivaderas de porcelana, alfombrado de tripe, adornos etc.

PRIMER DORMITORIO—Un armario de guindo con espejo, un lavatorio de id con piedra marmol y espejo, una cama de caoba con colchon elastico, una rinconera, un pico para gas, sillas alfombrado adornos, etc.

SEGUNDO DORMITORIO—Una cama de bronce con colchones elásticos, colchon de lana y mosquetero, 1 cómoda, 1 lavatorio, 1 pico para gas, 1 mesa de noche, sillas, alfombrado, etc.

TERCER DORMITORIO—Una cama de fierro con armadores de paja y colchon de lana, 1 lavatorio de fierro con piedra mármol, 1 ropero, 1 mesa de noche, 1 cómoda, alfombrado, etc.

COMEDOR—Un juego de nogal para comedor compuesto de 1 mesa para 18 persoeas, 1 mesa de trinchar, 1 aparador con piedra mármol y espejo y 12 sillas, un aparador de caoba con piedra mármol y espejo, 1 confidente caoba y crin, 1 reloj de pared (americano) 2 grabados mrcs dorados 2 id marco negro, 1 araña de bronce para 2 luces, 2 lámparas para kerosene, 1 filtro, 1 juego de composicion para té y café porcelana, adornos, alfombrado etc. etc.

DESPENSA Y COCINA—1 estante de pino, picos para gas, cortinas de la India, cocina economica, 1 lote leña y muchos otros, cct.

n. 2529.

Federico J. Neves

Remate judicial

En la Villa de Mercedes

De las existencias del concurso de D. José Acosta por órden del Juez de Comercio Dr. Barra

El Domingo 12 á las 11 en punto y dinero de contado venderé sin falta alguna dichas existencias.

Bancos de carpintero, maderas, marcos, de puertas, ventanas, bancos para sentarse, mesas, fraguas, tornos, sillas, máquinas, camas de fierro, una gran cantidad de herramientas de herreria y carpinteria, armasones de carro, carros nuevos, pinturas y una porcion de artículos que no se detallan por su mucha estencion.

A mas algunos muebles, cuadros y espejos.

Por mas informes, Rivadavia 91.

2526-j4

Lopez y Blanco

Valioso remate

JUDICIAL

La gran finca

CALLE FLORIDA NUM. 165

Ocupada por la gran casa de equipos militares del señor Clavel y Ca. y la sastreria de Dubian Hnos.

Perteneciente á la testamentaria de D. Manuel Ventura Muñoz.

Por órden del señor Juez de de primera Instancia

Dr. D. W Pacheco

El Domingo 12 de Julio

A las dos en punto de la tarde venderemos al contado esta importante propiedad cuya tasacion es sumamente baja.

LOCAL NOTABLE

Tasacion muy baja

OJO AL DETALLE

TERRENO

Se compone de 16 mets. 579 milímetros igual á 20 varas 30 ctos. al Oeste por 31 metros 479 milímetros igual á 36 varas 35 ct'os. al Este, angostando en el fondo en 19 varas de frente.

EDIFICIO

Gran sala, sigue la ante sala y dos dormitorios, comedor y segundo zaguan, siguen dos dormitorios en el primer patio con frente al Sud, 2 cuartos mas, las letrinas en el segundo patio, frente á la moderna, vereda de piedra, el primer zaguan con las piezas del primer patio ocupadas por la gran sastreria de Dubian Hnos.

TASACION

1.035,807 ps. m|c. con 08 cents.

No se admitirá oferta que baje de ella en vista de ser sumamente baja.

Esta propiedad reditua mas del 1 por ciento, omitimos le hacer mas recomendaciones, los interesados pueden visitarla cualquier dia y á todas horas, por mas pormenores á nuestro escritorio calle del Perú 92 y para ver los títulos ó la Escribania del Sr. D. G. Ruiz Defensa 72.

ATENCION

AL DOMINGO

12 de Julio

2164-pc.

POR LOS MISMOS

MUY IMPORTANTE REMATE

Judicial

Al contado

EL MENAJE

Y existencias

Del gran Hotel Argentino

Calle 25 de Mayo

ESQUINA A RIVADAVIA

PARA CAFÉS

PARA MUEBLEROS

PARA PARTICULARES

Y POR ÓRDEN DEL Sr. JUEZ DE COMERCIO

Dr. D. Juan E. Barra

EN LOS DIAS

Martes 30 de Junio,

Miércoles 1.° de Julio,

Jueves 2,

Viernes 3,

Y Sábado 4 del mismo

A las 12 en punto del dia, venderemos al contado y al mejor precio por órden del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Juan E. Barra como perteneciente al Concurso del Sr Pascal y Ca., todas las existencias de dicho hotel cuyo pormenor es como sigue:

3 Salones espléndidamente amueblados.
54 Cuartos. id. id.
2 Salones de come[dor].
Utiles de comedor, [...] salas, de dormitorios, de cina, de escritorios &a. &a.

Accion á la contrata por 8 años.

Surtido general de muebles, como son camas, roperos, mesas, arañas, aparadores, alfombras, loza, cristaleria, manteles, servilletas, útiles de cocina, sábanas, fundas, sobre camas, cortinados, tohallas y el mas innumerable surtido general de bebidas y corservas, todo superior y mucho que no se puede detallar por su mucha estension.

Se puede vender todo en un lote si hay interesados, el establecimiento se puede visitar todos los dias.

E invitamos á todos á este colosal remate.

2374-pc.

Balbin y Plowes

Judicial

Por órden del Sr. Juez Dr. Garcia Fernandez

De la finca calle Parque núm, 26, perteneciente á la testamentaria de D. Juan Bursaco.

El Miércoles 15 de Julio á las 3 en punto y dinero de contado, venderemos la finca arriba espresada edificada en terreno de 20 50 cen s. vs. de frente por 44 50 vs. de fondo, con 7 habitaciones, edificadas en cal en el primer patio. Dos habitaciones, galpon en el segundo patio. todos con piso de baldosas y piedra.

Con un hermoso jardin y árboles frutales.

Tasacion $ 839,323 m|c. no púdiendo venderse menos de sus 2|3 partes que son $ 559,449 m|c.

Por mas pormenores á la escribania de D. Tulio Mendez.

2305 pc.

Nazar, Gonzalez Catan y Ca.

De 1 1|2 legua de campo (ó 2 suertes de estancia) situadas en el partido del Azul, á 1 dia de viaje de Buenos Aires.

Por liquidacion de una sociedad. Tasacion sumamente baja pues solo asciende á 450,000 ps. m|c. la legua y la base para la venta será la 2|3 partes que son $ 300,000 m|c.

El Lunes 13 de Julio á las 2 de la tarde en punto, procederemos á vender en remate y al contado, en nuestra casa Perú 83. bajo la base arriba indicada, este hermoso campo, que dista 10 leguas mas ó menos de Las Flores, 14 leguas del Azul y siete del pueblo de Rauch y es conocido por «La Verde» y el establecimiento por el nombre de «San Camilo.» Las poblaciones se componen de piezas pared francesa, techos de paja y piso de madera, 1 cocina, otra pieza mas y letrina. 1 galpon techo de paja y 5 puestos. Los puestos son de primera clase, y mucho engorde, como podrá verse por las majadas vendidas allí, á pesar de la gran plaga de langosta que ha habido. Este lindo campo linda con D. Tomas Urquijo, D. Eustaquio Correa, con la testamentaria de Roldan y D. Froilan Ponce. El ferro-carril de Las Flores al Azul pasará muy pronta, inmediato á este campo segun las últimas delineaciones; venderemos tambien los corrales de lienzo, madera ñandubay, bebederos, carro y demas útiles que no se detallan por su estencion. Las poblaciones que arriba se indican entran en la tasacion y base para la venta. La entrega del campo se hará el 30 de Julio, ó antes si se desocupase, pues se han vendido las majadas que habia en él. Por mas informes á nuestra casa Perú 83.

2245-pc.

POR LOS MISMOS
Al contado.
En su casa calle Perú 83.

El Mártes 7 de Julio á las 12 en punto del dia, venderemos un surtido variado de efectos de tienda y merceria, cuyo detalle en parte es como sigue:

Poples, barelles y yaconás, percales, muselina, tohallas, calsoncillos lienso, bombasí, cordes [...], casimires, paños de buenas calidades, géneros para sábanas de varias calidades y anchos, madapolan, uso doméstico, liensos, percales, brillantinas, géneros para vestidos, coleta negra algodon, medias para hombres, Sra, y niños, casimires baratos tralana géneros de lana para vestidos á la crimea, tricotas de lana, servillemi hilo, bombasí liso y labrado, calsanes para señoro, sacos casimir pantalones id, cortinas bordadas, muselinr adamascada, cinta de rasos, jabón de lechusa, sembreros castor, pañuelos seda, trué de hilo, géneros para sábanas, pañuelos de hilo sombreritos, liensos y bramantes, calsoncillos madapolan, id de lienso, id de hilo, tapados granadina, merino negro, hilo. tarlantan, coleta, ajuares bordados, medias para hombres, señoras y niños, casineta, damasco de lana, ajuares, camisas para niños, camisetas, cuellos y mangos, cadenas, goma, bombasí cabritillas, guarniciones para vestido id cintas de hilera, colchados para niña, brillantina blanca, id negra redecillas, peines marfil, pañuelos reboso, percalina, camisetas asules, corbatas, cachemir, colchas seda, porpelina, lienso doble ancho, colchas de algodon, id de seda, pañuelos de seda, merinos de varias clases ajuares y camisetas rayadas, jabon varias clases, aceite de mompelas, agua colonia, botines para hombres y niños, id para señoras y niñas, zapatillas de todas clases, elástico de algodon y de seda y una infinidad de artículos que no se detallan por su mucha estension.

2523-pc

POR LOS MISMOS
Al contado.
En su casa Perú 83.

El Sábado 11 de Julio, á las 12 en punto del dia, venderemos un magnífico surtido de artículos de tienda y merceria, cuyo detalle en parte es como sigue:

Lienzo tablon, casimir negro, medias de hombre, paños, gambronas, tela de poncho, géneros de vestidos, fajas de la India, servicios de mesa, bordato, alemanesco de hilo y algodon, géneros de hilo, camisas de hilo y algodon, id percal, id bordato, id listado, tohallas de hilo, servilletas id, reps de lana, damasco id, colchas de algodon, gran surtido de liensos, vestidos de pople, Lienzos varias marcas, bramantes, zarazas finas de varias clases, medias de hombre y de señora, tohallas de hilo, embutidos, Géneros para vestidos, merinos negros varias clases, casimires en cortes, id en piesas, yaconás lisos, id floreados, id á bastones, granadina, género de hilo, percales, sarasas, coleta, camisa para señoras, id para hombres, género de sedas groes de todas clases, pequines, damasco paño negro y de colores, sombreros de castor finos, id italianos, vestidos para niñas y señoras, reps, casimir para trajes, colchas blancas y de colores, calsoncillos de madapolan y de hilo, calsones para señoras, medias de todas clases, colchas bordadas, sarasas de colcha, embutidos, muselina negra, paños negros, casimires negros y de color, lienso asul, camisas para niños, camisetas rosadas, batas bordadas para señoras, uso domestico, sombreritos adornados, percales, sombreros de felpe, polainas de punto, botones para pechera, peines, bastidores, hilo de varias clases, embutidos, bordados, seda española, costureros de a India. cuellos de hilo, peinetas, gorritas de razo blanco, ajuares y otros articulos que seria largo detallar.

2524-pc.

Cárlos N. Carman

EN FLORES

El Domingo 5 de Julio próximo á las dos de la tarde en punto, venderé por órden de su dueño y á la mas alta postura y dinero de contado, una casa edificada en terreno de 10 vs. de frente por 55 de fondo, cuyo edificio consta de siete piezas, cocina, etc. etc., todo bien edificado, situada en la calle General Lavalle núm. 126 entre las de Chacabuco y Alsina, lindando por el frente con los Sres. Rodriguez, por el fdo con D. Pedro Medina por el Oeste con D. Manuel Dellipiani y por el Este con Da. Eduardo Carballo.

Por mas pormenores al rematador Piedad 93.

2510-j3.

Francisco F. de la Sern.

Un magnífico terreno

En el gran arraval

De la aristocrasia

Calle Libertad 415

DE LAS 5 ESQUINAS PARA EL RIO

¡30 vs. de frente al Norte!!

40 á 42 varas de fondo al Sud

EN UNO O EN TRES LOTES

¡A la mejor oferta!

El Domingo 5 de Julio

A LAS 3 EN PUNTO

Venderemos por lo que den, dinero de contado el interesante terreno que dejamos arriba designado. La venta se hará á voluntad de los señores licitadores, todo en un solo lote, ó en tres de 10 varas de frente cada uno.

Por demas nos parece ponderar el incremento que ha tomado aquel barrio, centro hoy de ia elegancia y el buen tono.

El empedrado, tramways, gas y aguas corrientes, hace mucho que estan establecidas. Alli todo es progreso. Repetimos que tenemos que vender por lo que den.

Fígarse bien en el dia y hora del remate.

2466 pc.

Crédito Público Nacional

Balance general hasta el 15 de Abril de 1874

	DÉBITO	CRÉDITO
Suma del Diario ... ps. 71.182,500 98		
Deuda Pública amortizable, Noviembre 1863	21.736,800 "	4.111588 23
Id id id Octubre 1860	2.674,823 52	10.50,823 42
Id id id Noviembre de 1872	358,000 "	......
Id id id Octubre de 1863 y 69	1.314,000 "	86,000 "
Titulos de renta en circulacion, Noviembre 1863	4.111,588 23	21.714,600 "
Id id id Octubre de 1860	1.0508,23 42	2.674,823 52
Id id id Noviembre de 1872	......	358,000 "
Id id id Octubre de 1863 y 69	86,000 "	1.314,000 "
Rentas del 6 p.%, Noviembre de 1863	8.689.,091 29	8.718,734 29
Id Octubre 1860	1.651,274 99	1.680,000 01
Id 5% Noviembre de 1872	......	......
Id 8% Octubre de 1863 y 69	206,216 53	207,038 23
Fondos de amortizacion, Noviembre 1863	2.503,987 51	2.504,046 26
Id id Octubre 1860	1.042,058 82	1.054,635 27
Id id Noviembre de 1872	......	......
Id id Octubre de 1863 y 69	86,000 "	86.965 "
Caja	12.791,076 83	12.790,066 94
Banco de la Provincia	242.832 34	182,914 75
Tesoreria General de la Nacion	12.613,852 81	12.610,797 07
Réditos	15.267 99	15,267 99
Banco Nacional	8.806 70	......
	71.182,500 98	71.182,500 98

CREACION DE TITULOS

	A	B	C	D	E	C	P y C	B.N.		
Deuda Pública inscrita y emitida en Titulos á ps. pta.	2748								100	274800
		1084							600	650400
			1353						1000	1353000
				935					2600	2431000
					2365				5000	11825000
						2842			1000	2842000
Total de titulos y deuda Pública	2748	1084	1353	935	2365	2842				19376200
Titulos amortizados	999	378	377	375	448	1070				4988700
Total de titulos y deuda Pública en circulacion antes del cambio	1749	709	976	560	1917	1772				14387500
Titulos cambiados á pesos fuertes	1676	679	963	555	1916	1772				14333000
Total de titulos en circulacion á pesos plata	73	27	13	5	1					54500
Deuda Pública inscrita y emitida en titulos á pesos fuertes	883								100	883000
		4656							500	2328000
									1000	49950000
			4996						5000	9545000
				1909					1000	16590000
									1000	1314000
						1659				358000
							1314			
								2		
Un título especial Ley de 1° Octubre de 1860, por vales de saldo										8764 60
Total de titulos y deuda Pública al portador	83	4656	4996	1109		1659	1314	2		20297964 60
Id id id á nominal	78	86	143	169						1038800
Total de títulos y deuda Públic inscrita y emitida	—61	4742	5139	2078		1659	1814	2		21335864 60
Idem idem idem amortizada	79	21	40	73		35	86			544400
Idem idem idem en circulacion	8—82	4721	5099	2005		1624	1228	2		20791464 60
Amortizacion ext. de un título esp. ley 1° Obre. 1860, ordenada por Decreto de 7 de Diciembre de 1873	— 9									8764 60
										20782700
Vales po saldos del cambio de títulos ley r 6 de Noviembre 1863	— 8									1216 05
Títulos en 1 irculacion á ps. pta., como sigue: c 73—B 27—C. 13—D. 5 E. 1. A.4500 reducidos á ps. fts										51294 10
Diferenc[ia] resultante del [ca]mbio										1 72
										20835211 87

Servicio de la renta y amortizacion

Ley 16 de Noviembre 1863.		
RENTA.		
Intereses vencidos hasta la fecha	8718734 29	
Id. pagados	8689091 29	
Id. á pagar		29,643
AMORTIZACION.		
Fondo amortizante hasta la fecha	2504046 26	
Id Id pagado	2503987 51	
Id Id á pagar		58 75
Ley 1.° de Octubre 1860.		
RENTA.		
Intereses vencidos hasta la fecha	1680000 01	
Id. Id pagado	1651274 99	
Id. Id á pagar		28725 02
AMORTIZACION.		
Fondo amortizante hasta la fecha	1054635 27	
Id Id pagado	1042058 82	
Id Id á pagar		12576 45
Ley de 5 de Noviembre de 1872		
RENTA		
Intereses vencidos hasta la fecha		
Id pagados		
Id á pagar		
AMORTIZACION		
Fondo autorizante hasta la fecha		
Id pagado		
Id á pagar		
Ley de 17 de Octubre de 1863 y 16 del mismo de 1869		
RENTA		
Intereses vencidos hasta la fecha	207038 23	
Id pagado	206216 53	
Id á pagar		821 70
AMORTIZACION		
Fondos amortizados hasta la fecha	86965	
Id pagado	86000	
Id á pagar		965
Caja	1009 89	
Banco de la Provincia	59917 59	
Id Nacional	8806 70	
Tesoreria General de la Nacion	3055 74	
	72789 92	72789 96

Buenos Aires, Abril 12 de 1874.

[illegible]

The Daily News

THE LARGEST ENGLISH NEWSPAPER

IN

SOUTH AMERICA

PUBLISHED EVERY MORNING

Contains all the latest news

47—Calle Cangallo—47

BUENOS AIRES

Para toda persona

DE

Buen gusto

A precios sumamente equitativos
En el almacen de comestibles
PIEDAD 45 y 47
Se encuentra un buen surtido
Todo garantido fresco y superior

VINOS

Oporto y Jerez,
Garnacha, Pajarete,
Seco y Priorato.

COMESTIBLES

Calamares de Calahorra,
Pimientos de idem,
Turron Español,
Aceitunas de Mallorca,
Melocotones naturales,
Chocolate de varias procedencias,
Frutas en conservas de varias clases,
Surtido general de conservas.

Anís de Mallorca

Además un gran surtido de artículos del ramo

El gran licor Higiénico de placer tónico y digestivo de Monserrat, recomendado por los principales médicos de Europa y América.

2120-30p-j3

AL BUEN

JARDINERO

78 CHACABUCO—BUENOS AIRE[S]

DEPOSITO

DE SEMILLAS DE TODAS LASES

por mayor y menor

Semillas de eucaliptus de Australia
semillas de cassuarina
semillas de legumbres de todas clases, para jardin
semillas de flores, gran variedad
semillas de árboles
semillas para césped
semillas para pasto, como: pipirigallo, galega, alfalfa, trebol, etc.
de semillas de legumbre para el engorde animales
semillas de plantas medicinales
semillas de plantas para la industria y economia, como: algodon, cáñamo, lino, aliaga, trigo negro ó alforfon, tabaco etc.
Cabezas y raices de plantas bulbosas, como sigue: jacintos, dahlias, begonias, pancratium, eucomis, narcisos, amahafilis, muscari, vieusseuxia, amorphoprylus-rivieri, gladiolus, anemonas, renuncula, marimoñas, lirios, nardos, coronas imperiales, iris, crocus, tulipanes, ixias, cyclamen, etc.
20,000 parras de viñas, gran variedad, propias para hacer vino.
Parras de viña ó parras de fruta de mesa.
15000 árboles forestales y de adorno, de dos años de edad, como: tulipiers de Virginia, platanos, árbol de judea, catalpas, arce negundo, arce plane, arce sycomoro, arce campestre, mahonias, morales blancos, robles, castaños de India, castaños, fresnos comunes, fresnos de flor, espino blanco &.
Arboles frutales.
1,000 varas boj para borduras.
Arboles para bosques.
Plantas de adorno.
Herramientas especiales para jardin.
Cera ó masilla del Sr. Lhomme-Lefort, para injertar y cicatrizar las llagas de los árboles.
Tierra de Bruyere.
El establecimiento tiene un jardin en la calle de Méjico núm. 556 para examinar las semillas y depositar las plantas.

las ventas se hacen al contado

Se dará al que lo solicite un catálogo descriptivo (gratis).
de Buenos Aires—Chacabu 78.

505-pm. GustaHamon

Ferro-carril del Norte

Desde 1° de Noviembre de 1873, y hasta nuevo aviso los Trenes saldrán como sigue:

SALIDAS.

ESTACIONES.		MAÑANA				Dias Feriados solamente	TARDE	Dias Feriados solamente					Dias de trabajo solamente	Domingos y dias de fiesta
Estacion C.	S	—	7 0	8 10	9 50	11 0	12 20	1 30	3 20	4 30	5 15	6 30	8 0	[illegible]
Retiro	"	6 35	7 10	8 20†	10 0†	11 10†	12 30†	1 40†	3 30†	4 40†	5 25	6 40	8 10	[illegible]
Recoleta	"	6 40	7 15	8 25	10 5	11 15	12 35	1 46	3 35	4 45	5 30	6 45	8 15	[illegible]
Palermo	"	6 45	7 20	8 30	10 10	11 20	12 40	1 50	3 40	4 50	5 35	6 50	8 20	[illegible]
Belgrano	L	6 55	—	8 40	10 19	11 30	—	2 0	—	—	5 45	—	8 30	8 30
Id.	S	—	7 30†	—	—		12 50		3 50	5 0	—	7 †		—
Nuñez	"	—	v	—	10 20		v		v	v	—	v		v
Rivadavia	"	—	v	—	v		v		v	v	—	v		v
Olivos	"	—	7 45†	—	10 35†		1 5†		4 5†	5 15†	—	7 15		8 45†
Martinez	"	—	v	—	v		v		—	v	—	v		v
San Isidro	"	—	8 0	—	10 50		1 20		4 20	5 30	—	7 30		9 0
S. Fernando	"	—	8 15	—	11 5		1 35		4 35	5 45	—	7 45		9 15
Tigre	L	—	8 25	—	11 15		1 45		4 45	5 55	—	7 55		9 25

REGRESOS.

ESTACIONES.		MAÑANA					Dias Feriados solamente	TARDE	Dias Feriados solamente	Dias [...] solamente				Dias de trabajo solamente	Domingos y dias de fiesta
Tigre	S	—	7 5	—	8 45	9 55		12 25			3 25	—	6 5		8 5
San Fernando	"	—	7 15	—	8 55	10 5		12 35			3 35	—	6 15		8 15
San Isidro	"	—	7 30	—	9 10	10 20		12 50			3 50	—	6 30		8 30
Martinez	"	—	v	—	v	v		v			v	—	v		v
Olivos	"	—	7 45†	—	9 25†	10 35†		1 5†			4 5†	—	6 45		8 45†
Rivadavia	"	—	v	—	v	v		v			v	—	v		v
Nuñez	"	—	v	—	v	v		v			v	—	v		v
Belgrano	"	7 0	8 0	9 0	9 40	10 50†	12 10	1 20	3 10		4 20	5 50†	7 0†	9 0	9 0
Palermo	"	7 10	8 10	9 10	9 50	11 0	12 20	1 30	3 20		4 30	6 0	7 10	9 10	9 10
Recoleta	"	7 15	8 15	9 15	9 55	11 5	12 25	1 35	3 25		4 35	6 5	7 15	9 15	9 15
Retiro	"	7 20	8 20†	9 20	10 0†	11 10†	12 30†	1 40†	3 30†	4 0	4 40†	6 10	7 20	9 20	9 20
Estacion Central	L	7 30	8 30	9 30	10 10	11 20	12 40	1 50	3 40	4 10	4 50	6 20	7 30	9 30	9 30

«Boletin Oficial de la Nacion»

En esta imprenta se reciben suscriciones á este diario oficial.

Rodolfo Newbery y Brothers

DENTISTAS AMERICANOS

MUY CONOCIDOS EN MONTEVIDEO Y EN ESTA CAPITAL

ASOCIADOS

CON DON TOMAS COQUET

Avisan al público que acaban de recibir una factura de útiles y máquinas de Nueva York, de las mas recientes invenciones.

Máquinas electricas

Para hacer emplomaduras perfectas sin dolor y cuyo uso se ha adoptado por los dentistas de Norte América.

Magníficos dientes

Que se confunden con los naturales, desde uno hasta una dentadura completa, sin resortes ni ligaduras de colores y formas variadas y de mejor calidad conocida hasta ahora.

Operaciones

Y extraccion de muelas sin dolor POR MEDIO DE GAS PURO Y GARANTIDO, con cuyas cualidades nos hemos familiarizado por catorce años de práctica constante y en lo que hemos podido avalorar sus efectos.

Todas clases

De pastas para emplomaduras y particularmente las de oro que se hacen con tal perfeccion que se garanten para toda la vida.

Horas de asistencia

Todos todos los dias desde las 7 de la mañana hasta las 10 de la noche.

OFRECEN SU CASA

A los dentistas que quieran ver las novedades que por primera vez han sido introducidas al pais.

108-MAIPU-108

Ferro-Carril del Oeste

Desde el 1° de Mayo hasta el 31 de Agosto, la salida de los trenes será como sigue:

SALIDAS

ESTACIONES	1°	3°	5°	7°	9°	11
Parque	7-30	9-55	11 50	1 35	4 35	6 35
11 Setiembre	7-45	10-5	12 5	1 45	4 45	6 45
Almagro	7-50	10-10	12 10	1 50	4 50	6 50
Caballito	7-55	10-15	12 15	1 55	4 55	6 55
Flores	8	10-20	12 20x	2	5	7 x
Floresta	8-5	10-25x	12 25	2 5	5 5 x	7 5
R. Mejía	8-20	10-40	12 40	2 20	5 20	7 20
Moron	8-35	10-55	12 55	2 35 x	5 35	7 35
Ituzaingó	8-50	11-10	1 10	2 50	5 50	7 50
Merlo	9	11-20x	1 20	3	6 x	8
Moreno	9-10	11-30	1 30	3 10	6 10	8 10
Rodriguez	9-40	—	2	—	—	—
Lujan	10-10 x	—	2-30	—	—	—
Olivera	10-40	—	3	—	—	—
Mercedes (llegada)	11-10	—	3 30x	—	—	—
Mercedes (salida)	11-30	—	3-50	—	—	—
Freyre	12-30	—	4-50	—	—	—
Gorostiaga	1	—	5-20	—	—	—
Chivilcoy	1-30 x	—	5-50	—	—	—

REGRESOS

ESTACIONES.	2°	4°	6°	8°	10	12
Chivilcoy	—	—	6 50	—	—	1 30 x
Gorostiaga	—	—	7 20	—	—	2
Freyre	—	—	7 50	—	—	2 30
Mercedes (llegada)	—	—	8 50	—	—	3 30 x
Mercedes (salida)	—	—	9 10	—	—	3 50
Olivera	—	—	9 40	—	—	4 20
Lujan	—	—	10 10x	—	—	4 50
Rodriguez	—	—	10 40	—	—	5 20
Moreno	7 30	9 20	11-10	2	4	5 50
Merlo	7 40	9 30 x	11 20	2 10	4 10	6 x
Ituzaingó	7 50	9 45	11 35	2 25	4 25	6 15
Moron	8 5	9 55	11 45	2 35 x	4 35	6 25
R. Mejía	8 20 x	10 10	12	2 50	4 50	6 40
Floresta	8 35	10 25x	12 15	3 5	5 5 x	6 55
Flores	8 40	10 30	12 20x	3 10	5 10	7 x
Caballito	8 45	10 35	12 25	3 15	5 15	7 5
Almagro	8 50	10 40	12 30	3 20	5 20	7 10
11 Setiembre	8 55	10 45	12 35	3 25	5 25	7 15
Parque	9 5	10 55	12 50	3 35	5 35	7 30

NOTA—Los trenes números 4 y 13 pasarán en el kilómetro 25.

Ramal á Lobos

SALIDAS.

ESTACIONES.	1°	7°
Parque	7 30	1 35
Merlo (llegada)	9	3
Merlo (salida)	9 15 x	3 15
M. Paz	9 50	3 50
General Hornos	10 20	4 20
Las Heras	10 30	4 30 x
Zapiola	11 5	5 5
Lobos	11 40	5 40

REGRESOS.

ESTACIONES.	4°	14
Lobos	6 50	3 20
Zapiola	7 25	3 55
Las Heras	8	4 30 x
General Hornos	8 10	4 40
M. Paz	8 40	5 10
Merlo (llegada)	9 15 x	5 45
Merlo (salida)	9 30	6
Parque	10 55	7 30

NOTA—Los pasageros de la línea principal al Ramal á Lobos y vice-versa cambiarán de tren en Merlo.

1560-6p-a24

PINTURERIA DE MONSERRAT

L. ESTEVENET Y FORGUES

CASA INTRODUCTORA — **CASA EN PARIS**

MORENO Y BUEN ORDEN 116 — 11 BOULEVAR DU TEMPLE

Pinturas y barnices,
Utiles para pintores y retratistas,
Cabos, piolas y arpilleras,
Caños de goma para aguas corrientes,
Vidrios de todas clases,
Lunas francesas y alemanas,
Artículos para billar.

ESPECIALIDAD DE PAPELES PINTADOS

Artículos de Bazar,
Artículos de viaje,
Utiles de escritorio,
Libros en blanco,
Artículos de menage,
Cuadros y espejos,
Grabados y fotografias,
Artículos para regalos,

En la Sala de Esposicien están á la vista las últimas novedades en artículos de Paris como ser floreros, candeleros, estátuas &., de cristal, porcelana y bronce, necesarios, albums &., &.

VENTA POR MAYOR Y MENOR

1942-8p-m21

INSTITUTO MERCANTIL ARGENTINO

Educacion comercial

CIENTIFICA Y LITERARIA

207-PERU-207

BUENOS AIRES

Este importante establecimiento, indudablemente el mejor en su clase que existe en la República Argentina, y perteneciente á una sociedad anónima de que forman parte las personas mas distinguidas de esta sociedad, funciona actualmente bajo la estricta vijilancia del siguiente Directorío:

Presidente—Dr. D. Juan Maria Gutierrez.
Vice-Presidente—D. Agustin Drago.
Tesorero-Secretario—D. B. Mitre y Vedia.
Vocales: D. Leonardo Pereyra. « Belisario Roldan. « Juan José Lanusse. « Daniel Maxwell.

La parte administrativa está á cargño del Sr. Rector Don Eduardo Quintero cuya competencia en materias de enseanza es bien conocida. Las diversas clase tienen á su frente hábiles y esperimentados profesores. Estas clases comprenden en el dia entre otros los siguientes estudios:

—Grámatica castellana esplicada y comentada.
—Geografia Universal y trazado de mapas.
—Aritmética elemental y superior.
—Idiomas íngles, frances, italiano y aleman.
—Economia política, estudio de los Códigos.
—Práctica comercial y teneduria de libros.
—Historia antiigua, moderna y contemporánea.
—Música, jimnacia y esgrima.

CONDICIONES

Pupilos por mes	$ 450
Medios pupilos por mes	« 400
Externos por mes	de 150 « á 200

NOTA—Los padres de familia y demás personas que tengan niños á el cargo pueden pasar á cualquier hora á visitar el «Instituto» á fin de celerarse por sí mismo de las comodidades que ofrece el local, el sistema de la enseñanza adoptado, y demas referente al órden general del establecimientos En la secretaria del mismo se darán á los que lo soliciten los prospecto y estatutos, condiciones de admision &.

LA EMPRESA